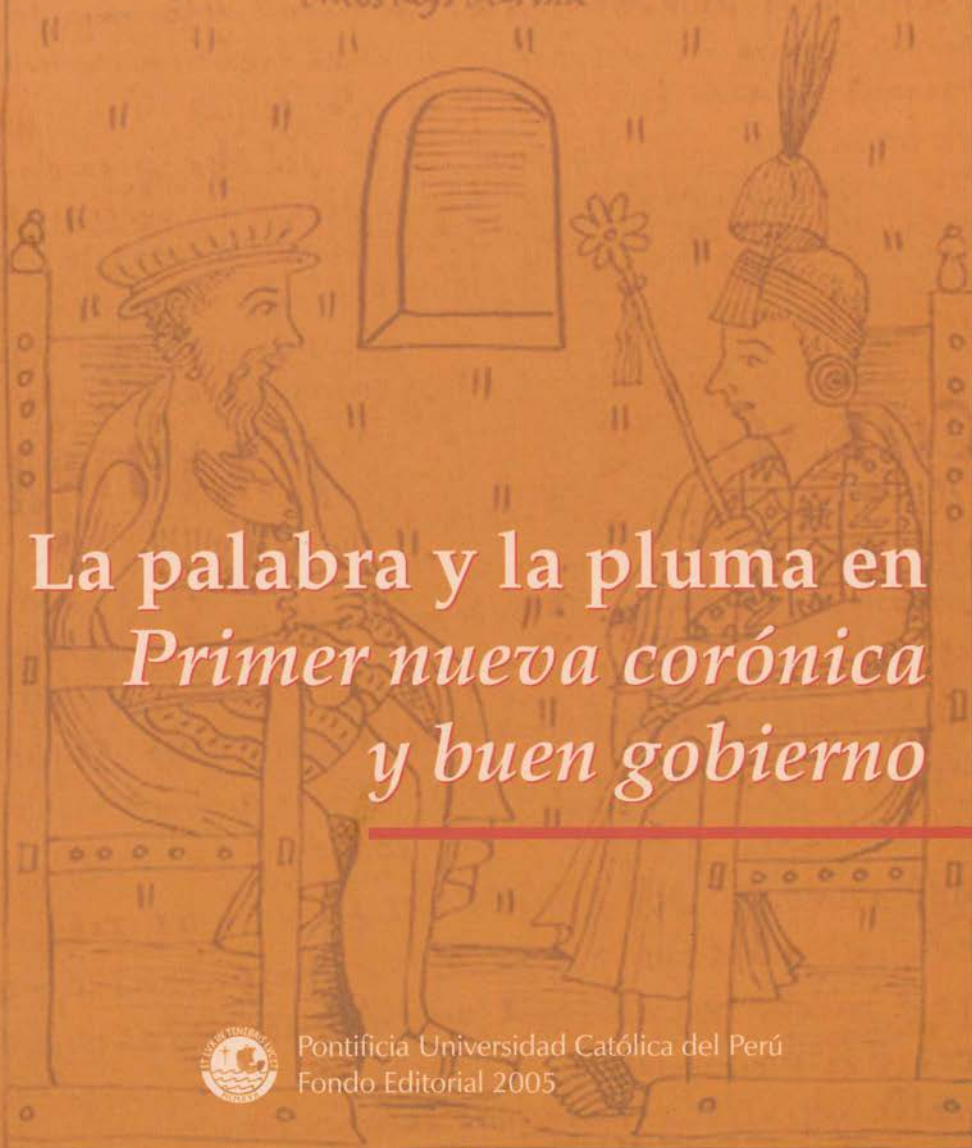


BENIGNO RIERMO

DON ALONSO DE SARR

Raquel Chang-Rodríguez

...le on vno yplatico asentado el dho Marques y sayr topa - en los Reys de España



La palabra y la pluma en
Primer nueva corónica
 y buen gobierno



Pontificia Universidad Católica del Perú
 Fondo Editorial 2005

catima

3ayr topa



Raquel Chang-Rodríguez (Ph. D., New York University). Distinguished Professor de cultura y literatura hispánicas en el Graduate Center y el City College de la City University of New York (CUNY). Ha publicado en revistas especializadas y contribuido a colecciones como *Latin American Writers* (Scribner's 1989), *Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina* (Biblioteca Ayacucho 1995), *Storia della civiltà letteraria ispanoamericana* (UTET 2000) y la *Historiographic Guide to Andean Sources* (en prensa).

Entre sus libros tenemos *Hidden Messages: Representation and Resistance in Andean Colonial Drama* (Bucknell University Press 1999) y *La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII* (2002), volumen que coordinó y constituye el segundo tomo de una nueva *Historia de la literatura mexicana*, coauspiciada por la Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI.

Chang-Rodríguez presidió el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana de 1985 a 1987 y de 1997 a 2000; en 1992 fundó la *Colonial Latin American Review*, revista interdisciplinaria que dirigió hasta el año 2002. Es socia honoraria de la Hispanic Society of America y profesora honoraria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La palabra y la pluma en
Primer nueva corónica y buen gobierno

Raquel Chang-Rodríguez

La palabra y la pluma en
Primer nueva corónica
y buen gobierno



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005

La palabra y la pluma en Primer nueva corónica y buen gobierno
Primera edición, marzo de 2005
Tiraje, 500 ejemplares

© Raquel Chang-Rodríguez, 2005

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005
Plaza Francia 1164, Lima 1, Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe
Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de cubierta: Edgard Thays

Diagramación de interiores: Ediciones Nova Print S. A. C.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-680-7

Hecho el depósito legal 1501162005-0820 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú – Printed in Peru

Índice

INDICE DE ILUSTRACIONES	10
AGRADECIMIENTOS	15
PREFACIO	19
I. SOBRE UN RELATO INTERCALADO: LA VIDA DE CRISTÓBAL DE LEÓN	23
1. Escritores de estreno	25
2. La nueva categoría social	27
3. La vida de un discípulo	28
4. Escritura y reclamo	29
5. Conclusión	31
II. LAS CIUDADES DE <i>PRIMER NUEVA CORÓNICA</i> Y LOS MAPAS DE LAS <i>RELACIONES GEOGRÁFICAS</i> DE <i>INDIAS</i> : UN POSIBLE VÍNCULO	37
1. Las ciudades y villas de <i>Primer nueva corónica</i>	40
2. Guaman Poma: viajero, peregrino e informante	43
3. El «viaje» del autor y las <i>Relaciones geográficas</i>	44
4. Las <i>Relaciones</i> sobre Guamanga	47
5. Las preguntas del cuestionario y los mapas americanos	49
6. Mapas europeos y series del Zodíaco	51
7. El itinerario de Guaman Poma	53
8. Conclusión	57

III. LAS VELEIDADES DE LA REPRESENTACIÓN Y LA COYA CHIMBO URMA	75
1. Las <i>Relaciones geográficas de Indias</i>	78
2. Religión y representación	80
3. Felipe Guaman Poma de Ayala y Martín de Murúa	81
4. La tradición andina y la representación de las genealogías reales	83
5. La coya en el manuscrito Poyanne y la copia Loyola de la <i>Historia</i> (1590) de Murúa	87
6. La coya en <i>Primer nueva corónica y buen gobierno</i> de Guaman Poma de Ayala	89
7. La coya en el manuscrito Wellington de la <i>Historia</i> (1613) de Murúa	90
8. La coya en la colección Massimo	91
9. Conclusión	93
IV. LAS MUJERES ESPAÑOLAS: INTERSECCIONES GENÉRICAS Y CULTURALES	99
1. La religiosidad	103
2. La vestimenta	106
3. La pareja perulera	108
4. La pareja castellana	111
5. Las diferencias	112
6. Conclusión	115
V. LOS CURIOSOS «CRIOLLOS»: RELACIONES Y REFLEXIONES	123
1. La perspectiva integradora del Inca Garcilaso	127
2. La reivindicación de <i>El Lunarejo</i>	128
3. Los criollos de Guaman Poma	130
4. La crueldad	130

ÍNDICE

5. La pareja indo-criolla	132
6. Imagen y sonido	134
7. Conclusión	137
6. ¿VIRREYES VIRTUOSOS?	143
1. El cargo de virrey y el contexto peruano	146
2. Los dibujos de los virreyes	149
3. El virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete (1556-1570)	151
4. Luis de Velasco, marqués de Salinas (1596-1604)	156
5. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros (1607-1615)	159
6. Conclusión	162
BIBLIOGRAFÍA	173
ÍNDICE ONOMÁSTICO	193

Índice de ilustraciones

CAPÍTULO I

- Ilustración I.1. Cristóbal de León castigado en el cepo.
Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca 33
- Ilustración I.2. De nuevo Cristóbal de León
aparece castigado en el cepo. Biblioteca Real
de Copenhague, Dinamarca 34
- Ilustración I.3. Guaman Poma en diálogo
imaginario con Felipe III. Biblioteca Real
de Copenhague, Dinamarca 35

CAPÍTULO II

- Ilustración II.1. Damián de la Bandera en su visita
de 1557. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca 61
- Ilustración II.2. Mapa de Cholula (1581), *Relaciones
geográficas*. Benson Latin American Collection,
Universidad de Texas, Austin 62
- Ilustración II.3. Mapa de Meztitlan (1579), *Relaciones
geográficas*. Benson Latin American Collection,
Universidad de Texas, Austin 62
- Ilustración II.4. La ciudad de Trujillo.
Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca 63
- Ilustración II.5. La ciudad de Guamanga
[Ayacucho]. Biblioteca Real de Copenhague,
Dinamarca 64

Ilustración II.6. La ciudad minera de Guancavelica. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	65
Ilustración II.7. La ciudad de Chuquisaca. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	66
Ilustración II.8. La villa de Riobamba. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	67
Ilustración II.9. París. <i>Cosmografía</i> (1550), de Sebastián Münster. Hispanic Society of America, Nueva York	68
Ilustración II.10. Edimburgo. <i>Cosmografía</i> (1550), de Sebastián Münster. Hispanic Society of America, Nueva York	68
Ilustración II.11. <i>El signo de Escorpión</i> , ciclo del Zodíaco, de H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisbane Dick Fund	69
Ilustración II.12. <i>El signo de Acuario</i> , ciclo del Zodíaco, de H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisbane Dick Fund	69
Ilustración II.13. <i>El signo de Escorpión</i> , ciclo del Zodíaco, de Diego Quispe Tito. Catedral del Cuzco	70
Ilustración II.14. <i>El signo de Acuario</i> , ciclo del Zodíaco, de Diego Quispe Tito. Catedral del Cuzco	70
Ilustración II.15. La ciudad de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	71
Ilustración II.16. La ciudad de Popayán. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	72
Ilustración II.17. La ciudad de Tucumán. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	73
Ilustración II.18. La ciudad de [Asunción] de Paraguay. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	74

CAPÍTULO III

Ilustración III.1. La coya Chimbo, versión del manuscrito Poyanne.	95
Ilustración III.2. La coya Chinbo Vrma, <i>Primer nueva corónica y buen gobierno</i> . Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	96
Ilustración III.3. La coya Chympo o Chimpo, versión del manuscrito Wellington, fol. 9v, J. Paul Getty Museum, Los Ángeles, California	97
Ilustración III.4. La coya Chimbo Hurma, colección Massimo	98

CAPÍTULO IV

Ilustración IV.1. El orden conventual. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	117
Ilustración IV.2. La monja modelo. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	118
Ilustración IV.3. El «primer» atuendo español. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	119
Ilustración IV.4. La pareja lasciva. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	120
Ilustración IV.5. La pareja castellana. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	121

CAPÍTULO V

Ilustración V.1. Abuso de un indio de parte de un criollo. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	139
Ilustración V.2. Abuso de una india de parte de una criolla. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	140

Ilustración V.3. Pareja india y criolla. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	141
Ilustración V.4. Pareja española lasciva. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	142

CAPÍTULO VI

Ilustración VI.1. Muerte del factor Illán Suárez de Carvajal por mandato del virrey Blasco Núñez Vela. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	165
Ilustración VI.2. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, tercer virrey del Perú. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	166
Ilustración VI.3. La conversación entre el virrey Mendoza y el inca Sayri Túpac. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	167
Ilustración VI.4. El matrimonio de Sayri Túpac y la coya Beatriz (o Cusi Huarcay, bautizada María Manrique), bendecido por Juan Solano, arzobispo del Cuzco. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	168
Ilustración VI.5. El virrey Francisco de Toledo. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	169
Ilustración VI.6. El virrey Toledo humillado en España. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	170
Ilustración VI.7. Retrato del virrey Luis de Velasco, futuro presidente del Consejo de Indias. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	171
Ilustración VI.8. El virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, autor de un memorial en defensa de la población indígena. Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca	172

Agradecimientos

LOS ENSAYOS RECOGIDOS en este volumen han aparecido en las siguientes publicaciones y se reproducen con el permiso de sus editores:

- «Sobre un relato intercalado en *Primer nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala», *Revista Interamericana de Bibliografía*, 37, 1, 1987, pp. 50-56.
- «Las ciudades de *Primer nueva corónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 41, 1995, pp. 95-119.
- «Las mujeres españolas en *Primer nueva corónica y buen gobierno*: intersecciones genéricas y culturales». En Javier Flores Espinoza y Rafael Varón Gabai (eds.), *Homenaje a Franklin Pease G. Y.*, 3 vols. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, 2: pp. 345-355.
- «¿Virreyes virtuosos? El juicio de Guaman Poma de Ayala». En Karl Kohut (coord.) *La ficción de la crónica y la verdad de la épica, siglos XVI-XVII*. *Iberoromania* 58 (2003): pp. 25-48.
- «Las veleidades de la representación: Guaman Poma, Murúa y la coya Chimpurma». En Karl Kohut y Sonia V. Rose (eds.). *La formación de la cultura virreinal. II. El siglo XVII*. Fráncfort: Vervuert, Madrid: Iberoamericana (2004: 243-263).
- «Cruel Criollos in *First New Chronicle and Good Government*». En Ralph Bauer y José Antonio Mazzotti (eds.). *Creole Subjects*

in the Colonial Americas: Empires, Texts, Identities. Chapel Hill: Omohundro Institute for Early American History and Culture-University of North Carolina Press (en prensa).

Ivan Boserup, conservador de manuscritos y libros raros de la Biblioteca Real de Copenhague, me facilitó el permiso para reproducir las ilustraciones de *Primer nueva corónica y buen gobierno*, cuyo original se conserva en los fondos de esa biblioteca. Las láminas incluidas provienen de la versión digitalizada de este manuscrito (<<http://www.kb.dk/elib/mss/poma>>, <www.kb.dk/elib/mss/poma>), asequible en la red y preparada bajo la supervisión de Rolena Adorno. Los textos que acompañan las láminas, traducidas del quechua por J. L. Urioste, han sido tomados de la edición de John V. Murra y Rolena Adorno, publicada en 1980 por Siglo XXI. Todas las citas textuales de la obra de Guamán Poma corresponden a esta edición, razón por la cual solo consignaremos el número del volumen y la página.

La Hispanic Society of America, el Metropolitan Museum de Nueva York y la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin me otorgaron el permiso para reproducir varias ilustraciones. John O'Neill, de la Hispanic Society of America, cuidó el texto y preparó la versión electrónica de este libro. Julio Rosario, de la biblioteca Morris Raphael Cohen del City College de la City University of New York (CUNY), me ayudó en numerosas pesquisas bibliográficas. Estrella Guerra y Annie Ordóñez del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica, con el apoyo de Rosario Rey de Castro y Rocío Moscoso, se ocuparon de las tareas editoriales. Luis Andrade preparó el índice onomástico.

El diálogo cordial y comprometido con las letras coloniales de Guadalupe Fernández Ariza, Ralph Bauer, José Antonio Bravo, Rosalba Campa, Carlos García Bedoya, José Carlos González Boixo, Pedro Guibovich, Karl Kohut, Asunción Lavrin, José Antonio Mazzotti, Miguel

Maticorena, Carmen de Mora, Rocío Oviedo Pérez de Tudela, Carmen Ruiz Barrionuevo, Sonia V. Rose, Georgina Sabat de Rivers, Verónica Salles-Reese y Carmela Zanelli ha alentado mis pesquisas. El apoyo de James F. Watts, decano de la Facultad de Humanidades y Arte del City College de la CUNY, y de mis colegas Gabriella de Beer, Ottavio Di Camillo, Malva E. Filer, Eve Sourian y Juan Carlos Mercado me ha servido de estímulo en todo momento. Estoy en grata y permanente deuda con mis alumnos de posgrado del City College y del Graduate Center de la CUNY, cuyas preguntas sobre el mundo colonial me han obligado tantas veces a repensar nociones aceptadas.

En el curso de los años, la contribución de colegas de diversas disciplinas ha enriquecido mi apreciación de *Primer nueva corónica y buen gobierno* y me ha ayudado a descubrir sus múltiples matices. Los ensayos aquí recogidos no hubieran sido posibles sin la amistad, la investigación y el estímulo de las continuas conversaciones sostenidas en Nueva York, Lima, Roma, New Haven y San Juan de Puerto Rico —porque el meridiano andino pasa, de cierta manera, por el Caribe— con Rolena Adorno, Antonio Cornejo Polar, Jorge Cornejo Polar, Marco Curatola, Tom Cummins, Teresa Gisbert, Mercedes López Baralt, Juan Ossio, Liliana Regalado de Hurtado y Franklin Pease.

Sin el constante estímulo de Eugenio este proyecto no habría llegado a su feliz conclusión.

A todos mis más expresivas gracias.

RAQUEL CHANG-RODRÍGUEZ

Prefacio

FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA y su monumental *Primer nueva corónica y buen gobierno* han sido temas constantes de mis pesquisas y preocupaciones en torno a las letras coloniales. Nunca ha dejado de intrigarme cómo este indio ladino asimiló la cultura europea y desde qué categorías mentales representó, en letra e imagen, el impacto de la llegada de los españoles a los Andes y el empeño propio y de la población nativa para ubicarse dentro de la nueva sociedad con el fin de intentar transformarla. Sus esfuerzos son representativos de un nuevo sujeto social, el indígena capacitado en lenguas americanas y europeas, en la cultura de ambos mundos, que con frecuencia —y este es el caso de Guaman Poma— maneja una compleja red de información y se propone como puente entre los varios intereses que marcan lo trivial y lo principal, lo efímero y lo impercedero en la América de los siglos XVI, XVII y XVIII.

No ha cesado de sorprenderme cómo Guaman Poma intenta acoplar todo ello en su larga crónica para dejar constancia de su persona y sus ambiciones, y a la vez ofrecer interpretaciones y propuestas singulares sobre el dominio español en los Andes. Ordenados en forma cronológica y retocados ligeramente para, en lo posible, evitar redundancias, los ensayos recogidos en esta colección representan diferentes épocas de indagación y responden, de algún modo, a mis inquietudes y curiosidades al abordar tan señero documento. Como se verá, en mi acercamiento a esta crónica predomina una orientación interdisciplinaria que desea reconocer tanto su carácter de documento histórico

como sus cualidades de construcción simbólica. La bibliografía incluida no pretende ser exhaustiva; recoge los trabajos consultados y citados en la preparación y revisión de los varios apartados. Todos los ensayos de este texto, a excepción de uno, han aparecido fuera del Perú en revistas y colecciones especializadas. Gracias al apoyo del Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica este libro se publica en Lima y así tengo el agrado de compartir con lectores peruanos el resultado de mis investigaciones.

El primer capítulo del conjunto, «Sobre un relato intercalado: la vida de Cristóbal de León», que trata acerca de un personaje y un segmento de *Primer nueva corónica*, muestra cómo un suceso aparentemente secundario recoge, en la figura de su protagonista, los puntos centrales de la argumentación de Guaman Poma de Ayala —por qué es necesario reemplazar a los funcionarios coloniales para implantar el «buen gobierno», por qué se acaban los indios y cuál es la importancia de la escritura—. En «Las ciudades de *Primer nueva corónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo», el segundo capítulo del libro, propongo un enlace entre la obra andina —particularmente la representación de las ciudades— y los variados documentos requeridos por la Corona con el propósito de dar cuenta del mundo americano; señalo, además, algunos modelos probables para los dibujos de las ciudades y villas en la monumental historia.

«Las veleidades de la representación y la coya Chimbo Urma», el tercer capítulo, parte de los «paños» de la realeza incaica cuya pintura ordenó el virrey Toledo y de la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa. Recorre las diversas maneras de mostrar la figura humana en el temprano Perú colonial y pasa a comentar la representación icónica y lingüística de la coya Chimpu Urma. En el cuarto capítulo, «Las mujeres españolas: intersecciones genéricas y culturales», abordo la presencia de la mujer española en *Primer nueva corónica* agrupándola en tres núcleos temáticos: la religiosidad, la vestimenta y el comportamiento.

Intento explicar cómo Guaman Poma problematiza ese papel femenino y de qué manera lo aprovecha con el propósito de resaltar las bondades de la población nativa.

En «Los curiosos “criollos”: relaciones y reflexiones», el quinto capítulo, detallo las diversas acepciones del término *criollo*; observo cómo lo explicaron el Inca Garcilaso y *El Lunarejo*, y señalo por qué Guaman Poma problematiza el vocablo. En el sexto y último capítulo, «¿Virreyes virtuosos?», me acerco a la galería de virreyes que Guaman Poma ofrece y me concentro en tres de ellos: Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete; Luis de Velasco, marqués de Salinas; y Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. Doy cuenta, asimismo, del juicio del cronista Guaman Poma sobre acontecimientos cruciales del virreinato peruano. Al considerar qué aprecia o desprecia el autor en estos virreyes y su gobierno, nos adentramos en una compleja red que incide en su biografía e informa su plan de «buen gobierno».

Comparto estos trabajos consciente de que mi propuesta de lectura es provisoria. Al plantear hipótesis e intentar desarrollarlas y comprobarlas, surgen nuevas preguntas suscitadas por la particularidad del universo descrito, la complejidad del propio documento y la capacidad de su autor. En efecto, Guaman Poma despliega, en escritos y dibujos, un singular talento por medio del cual afirma tanto la valía propia y de los suyos como la de su cultura ante presuntos lectores, observadores u oyentes, sean estos europeos o americanos, indígenas o mestizos, alfabetizados o iletrados. Así, por medio de la pluma, la palabra andina se transforma en letra e imagen. En ambas chocan, confluyen y se amestizan el saber tradicional y la moderna cultura europea; de este modo conjuntados, escritos y dibujos desbordan frecuentadas modalidades de conocimiento y proponen una manera diversa de acercarse a la realidad americana y andina.

La voz del cronista, a ratos reflexiva, con mayor frecuencia se yerque iracunda. El texto deviene llaga cuando da pormenorizada cuenta

de las trágicas consecuencias de la conquista y del coloniaje. Pero también se propone como esperanza: por medio de la palabra y la pluma el autor apunta qué se debe descartar y aproxima soluciones asentadas en el respeto mutuo y el reconocimiento de la contribución de los suyos. Esa llaga y esa esperanza marcan —entonces y hoy— el pasado andino y el presente peruano y, me atrevo a decir, el futuro de «Nuestra América» toda.

Capítulo I

Sobre un relato intercalado: la vida de Cristóbal de León

LA LLEGADA DE LA ESCRITURA al Nuevo Mundo marca un hito cultural. Percibida primero como arte mágico mediante el cual los europeos descubrían cómo actuaban los antiguos americanos o se comunicaban con las divinidades cristianas, su importancia fue rápidamente reconocida y pronto los nuevos súbditos del imperio español iniciaron el aprendizaje del alfabeto latino. Muchas veces lo utilizaron para defender y reclamar sus derechos a través del aparato legal de la colonia.¹ A los autores indígenas les sirve para dejar constancia de su persona y pasado o parangonar y explicar el presente colonial en relación con el mundo ordenado que lo precedió. En estos esfuerzos lo más sobresaliente no es el perfeccionamiento del arte de escribir en sus instancias gramaticales o sintácticas, sino cómo representar y acomodar diversas estructuras mentales valiéndose de la lengua impostada y de un producto cultural foráneo: el signo.

1. Escritores de estreno

La labor de los nuevos escritores dejó mayormente textos históricos en los que convergen concepciones diferentes del devenir humano. Dentro de esta vertiente está ubicada la obra de tres cronistas indígenas peruanos: la *Relación de la conquista del Perú* (1570) de Titu Cusi Yupanqui, la

¹ Sobre el tema, véase por ejemplo Stern 1982.

Relación de antigüedades deste reyno del Pirú (c. 1613) de Joan de Santa-cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua y *Primer nueva corónica y buen go-bierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala.² La primera fue dictada por el penúltimo soberano del incario a su catequizador; la segunda, escrita por un autor sobre el cual solo se conocen los datos proporcionados por él mismo, contiene una historia del reinado de los incas además de himnos escritos en quechua y varias ilustraciones; y la última y más conocida ofrece dos códigos: uno lingüístico y otro icónico.

Ya se ha notado cómo estas crónicas presentan el concepto andino del tiempo cíclico y a la vez intentan incorporar el desarrollo cronológico característico de la historiografía europea. El encuentro de estos diversos tiempos le otorga al discurso un orden y una tensión particulares. Tal estructuración muchas veces ha sido juzgada como caótica, ininteligible y hasta engañosa. En verdad, la organización del material narrativo y de los varios «tiempos» revela el esfuerzo de los autores por incorporar y armonizar fuentes y teorizaciones europeas a concepciones andinas del tiempo y el espacio. Con sus escritos, los autores querían llegar al destinatario europeo y a la vez hacerse entender por cierto público lector recientemente alfabetizado o cuya alfabetización parece inminente —los indios ladinos, los mestizos, la aristocracia andina (Lienhard 1983)—. De ahí que junto a los títulos y reconocimientos coloniales asumidos o deseados, Titu Cusi, Santacruz Pachacuti y Guaman Poma hagan frecuente mención a su origen andino. Tales honores y procedencia los facultan para expresarse con autoridad, para dirigirse por igual a españoles e indios.

Punto central en la presentación del material histórico de estas crónicas es la alteración de nombres, fechas y sucesos. Mayormente, estos cambios obedecen a los deseos del autor de ofrecer otra interpretación

² Las tres crónicas y *Dioses y hombres de Huarochiri* se estudian, desde diversas perspectivas metodológicas, en Adorno (1982).

de la conquista y de las primeras décadas de la colonización para resaltar la actuación de los andinos en desmedro del comportamiento europeo. Otras veces, las variantes contribuyen a elaborar una tesis diferente y cuestionadora de los derechos de los europeos en Indias, con el fin de exigir un trato más equitativo para los antiguos americanos. En este sentido, el ejemplo más resaltante sería *Primer nueva corónica y buen gobierno*, obra en la que Guaman Poma de Ayala explica y dibuja cómo los españoles fueron recibidos en paz por los andinos y, por tanto, no tienen derecho al señorío (Adorno 1978b). Se hace evidente entonces la naturaleza polémica y pluricultural de estos escritos y por qué estos reclaman diversas categorías de indagación.

Como los relatos europeos, las obras discutidas incorporan anécdotas curiosas y porciones autobiográficas, mostrando así la veta imaginativa que tan frecuentemente signó las crónicas coloniales.³ Estos segmentos discursivos tienden a revelar o reforzar la argumentación central del autor. Al individualizar o reducir la instancia narrativa, ellos iluminan y amplifican nuestra comprensión de la totalidad del relato. Este apartado examinará un relato intercalado de *Primer nueva corónica y buen gobierno* con el propósito de mostrar cómo un suceso aparentemente secundario recoge en la vida de su protagonista, Cristóbal de León, los puntos centrales de la argumentación ofrecida por Guaman Poma de Ayala —por qué es necesario reemplazar a los funcionarios coloniales para implantar el «buen gobierno»; por qué se acaban los indios, cuál es el valor y la importancia de la escritura en el Nuevo Mundo—.

2. La nueva categoría social

Antes de pasar a discutir esta porción de *Primer nueva corónica* es importante recordar que para 1580 se reconocía en el Perú la categoría

³ Véanse, entre otros, los trabajos de Arrom (1973) y Pupo-Walker (1982b).

social del indígena capacitado en la cultura y la lengua castellanas.⁴ El propio Guaman Poma de Ayala nota que tal sector de la población era visto con creciente preocupación por los administradores coloniales: «Que los dichos corregidores y padres y comenderos quieren muy mal a los yndios ladinos que sauen leer y escriuir, y más ci sauen hazer peticiones, porque no le pida en la rrecidencia de todo los agrauios y males y daños. Y ci puede, le destierra del dicho pueblo en este rrey-no» (2: 497). No es casual entonces que el autor se jacte de tener seguidores capacitados para defender a los pobres valiéndose del arte de escribir y de su familiaridad con el aparato legal de la colonia (2: 499). Tampoco es por azar que en diferentes partes de su obra Guaman Poma mencione a uno de ellos, Cristóbal de León, relate parte de su vida y trabajos, e incluya dos representaciones pictóricas en las que lo dibuja castigado en el cepo por defender los intereses de los suyos (ilustraciones I.1 y I.2: 33 y 34).

3. La vida de un discípulo

Tal y como lo cuenta el autor de *Primer nueva corónica*, las principales líneas de la biografía de este discípulo pueden resumirse de la siguiente forma: Cristóbal de León ha disgustado al corregidor de la provincia de Lucanas porque no ha consentido que los andinos a su cargo trabajen excesivamente como permiten otros curacas. De León insiste en la rectitud de su causa y «fue a quejarse y pedir justicia al señor bizzorrey» y por ello fue apresado y castigado por el corregidor, quien lo amenazó con las galeras y el destierro. Atemorizados por estas afrentas, los otros curacas de la región no se atreven a defender a los andinos (3: 499). Esta imagen redentora de Cristóbal de León prolifera en *Primer nueva corónica* cuando

⁴ Véanse Tibesar 1953: 30-33 y Adorno 1978a.

en otra parte Guaman Poma relata su enfrentamiento con el padre Peralta, encargado de la doctrina de San Pedro de Queca (2: 694-695).

Que ni su conocimiento de la escritura ni la justicia de su causa le valieron a Cristóbal de León, lo resume Guaman Poma cuando lo llama «pobrecito», quien por «defender buestros yndios» está «afrentado y castigado y desterrado y cargado de hierro» (3: 951). Los trabajos del discípulo se convierten en paradigma de la injusticia colonial cuando en el diálogo imaginario entre Guaman Poma y Felipe III (ilustración I.3: 35) el primero alude a la transformación de los administradores una vez que llegan a las Indias y el consecuente engaño al soberano español, y concluye invocando el fatal destino de Cristóbal de León a pesar de ser «gran seruidor de Dios y de vuestra Magestad» (3: 990).⁵ La vida ejemplar de su seguidor desplegada en el texto, además de evocar la propia, le sirve a Guaman Poma para otra vez condenar un sistema pervertido por sus detentadores: de ahí la urgencia de presentar sus reclamos directamente ante el soberano español y exigir cambios radicales en la administración colonial. Si estos no se llevan a cabo, el rey perderá el Perú (3: 991) y a los indios. Sin ellos, Castilla es nada: «Porque cin los yndios, vuestra Magestad no uale cosa porque se acuerde Castilla es Castilla por los yndios» (3: 982).

4. Escritura y reclamo

Sorprendentemente, a través de las experiencias del discípulo, Guaman Poma pareciera transformar el admirado arte de escribir en práctica cuyo

⁵ Casi al final de la obra Guaman Poma observa: «Señor, los demás prencipales ques-tán nombrados de yndios tributarios y bajos: don Carlos, don Cristóbal de León, don Diego *Suyca*, solo quieren trecibir cohechos» (3: 1119). Franklin Pease se ha preguntado si la mención a Cristóbal de León es una «duplicidad, una oposición situacional, o una equívoca situación olvidadiza». Véase el prólogo de su edición de *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1980: 1: xiii).

ejercicio acarrea peligros y desgracias más que soluciones. Pero ocurre así porque el sistema en el cual se inscribe tal praxis no opera para los antiguos americanos. Entonces, la biografía de Cristóbal de León adquiere importancia cimera: ella se integra en la armazón crítica de *Primer nueva corónica* pues sirve para aproximar y reiterar las fallas de la administración colonial, emblematizadas en la persona de un súbdito, como el propio cronista, leal al rey y fidedigno seguidor del autor. Como el sistema no funciona y, al contrario, existe en desmedro de los intereses de la Corona —si se acaban los indios, Castilla será nada—, es urgente modificarlo siguiendo los consejos de Guaman Poma.

Cuando el autor detalla los trabajos de Cristóbal de León, las quejas de este contra las autoridades coloniales y cómo después le fueron arrebatados sus papeles —«Este dicho León hizo unos capítulos por escrito de su letra para pedir justicia a su señoría [...] luego fue [...] y le prendió y le quitó todos los papeles y le trajo amarrado preso» (2: 694)— exhibe el rasgo más distintivo de la colonización: el desconocimiento de los antiguos americanos como sujetos y el consecuente desconcierto español cuando reaccionan como tales. Porque la actuación de los administradores muestra que el aprendizaje de la lengua y la cultura europeas era visto como una función más que debía ser cumplida por los súbditos indígenas del monarca solo para hacer avanzar los intereses imperiales ora eclesiásticos, ora administrativos. Por ello, desde esa perspectiva, la tarea primordial de los indios ladinos era dar a entender las leyes para que estas fueran acatadas y cumplidas debidamente, así como dar a entender los preceptos religiosos para facilitar la conversión y asimilación de los infieles.

En este proceso unilateral, lo aprendido no debía ser utilizado para reclamar sino para reafirmar la cultura hegemónica. Así, la extraviada carta-crónica de Guaman Poma tanto como los robados papeles de Cristóbal de León —ninguno de los cuales llegó a su destinatario— muestran una situación cultural en la que el colonizado debe operar y se lo

reconoce únicamente en función de los servicios prestados. Cuando se da cuenta de que el conocimiento adquirido puede ser utilizado en favor suyo y en contra del aparato gubernativo, la relación se desquicia pues el objeto —el ente utilizable— pasa a ser sujeto.⁶

5. Conclusión

Como sagaz observador de la sociedad colonial e indio ladino, Guaman Poma entiende el porqué de este proceso al reclamar una relación dual en la que la cultura foránea y la nativa sean equitativamente justipreciadas. Entonces, el autor no rechaza la escritura ni cancela su utilidad cuando relata los sufrimientos de su discípulo.

Al contrario, en atrevido reto se vale de ella para crear un relato intercalado en el que otra vez condena el desinterés europeo por salvar la brecha entre la cultura autóctona y la impostada y, asimismo, configura el sistema propiciador de esta escisión. De este modo, la escritura deviene pieza imprescindible en el presente y en el futuro: en el esquema tan hábilmente trazado por Guaman Poma, ella ha de servir para entender y darse a entender; será puente entre dos orillas culturales. Y cuando se entienda su correcta función en el sistema, servirá para igualar a andinos y europeos.

En suma, Guaman Poma se vale de la vida y los trabajos de Cristóbal de León para mostrar la importancia de los indios ladinos, la urgencia de cambiar radicalmente el orden colonial —de subvertirlo si se quiere— y el cabal significado de la escritura.

Visto así, este episodio menor que parece distraer la atención de otros mayores se integra coherentemente a la disímil armazón narrativa de la obra, pues por medio de él es posible penetrar en los vedados

⁶ Noé Jitrik ha explorado con lucidez esta distinción en referencia a los textos colombinos (1983, especialmente el capítulo VII).

intersticios de la historia y aprehenderla en su consecuencia personal y colectiva. El relato analizado condensa puntos sobresalientes en la argumentación de *Primer nueva corónica y buen gobierno* y ofrece también esa «vivencia compleja que [...] radica en un espacio casi fugaz» (Pupo-Walker 1982a: 192-193). En última instancia, le otorga exacto sentido a tan compleja red de representación.

COREGIMIENTO COREG^o TIENE PRESO

vamo casta do a don exes to bal
de leon segun daper son na por
q se fen bio a los yns de la prouin

uana
caque
galen
man
carcos
ray q
pley
rista
ulla
co yⁿ



sin ay ray lo ray seppi ni imci fac



pro bin cins

Jon

ILUSTRACIÓN I.1

Cristóbal de León castigado en el cepo (2: 498); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

COREGIMIENTO OTRO COREG^o LEA^{mo}

Esta a Jencris tobiel
leonoraves por q' le ves
pon sio en favor de legys



pro bin cas

otro

ILUSTRACIÓN I.2

De nuevo Cristóbal de León aparece castigado en el cepo (2: 500); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN I.3

Guaman Poma en diálogo imaginario con Felipe III (3: 976 [975]); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Capítulo II

Las ciudades de *Primer nueva corónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo

LAS «LETRAS»⁷ COLONIALES hispanoamericanas están conformadas por una variada gama de textos, muchos de los cuales, aunque no fueron concebidos como literatura por sus autores, posteriormente fueron clasificados así por la importancia de los hechos que describían o por su aporte al conocimiento del Nuevo Mundo (Zamora 1987: 334-346).⁸ Ligado a los orígenes heterogéneos de este amplio corpus está el hibridismo del discurso colonial, en el que confluyen la historia y el mito, la política y la geografía, la fantasía y la realidad, lo general y lo particular, la escritura y la imagen, las lenguas europeas y los idiomas nativos.⁹ Al comentar sobre esta peculiaridad vienen a la mente dos libros de variado cuño: *El lazarillo de ciegos caminantes* (1775),

⁷ Utilizo el término en un sentido irrestricto que abarca tanto documentos escritos en lenguas europeas y amerindias empleando el alfabeto latino como otros sistemas de comunicación y representación.

⁸ Agradezco a Antonio Cornejo Polar el haberme dado la oportunidad de presentar mis ideas sobre el tema en el I Encuentro Latinoamericano en Berkeley: «Crónicas indias y mestizas andinas: el problema del sujeto» (1993), auspiciado por el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de California, Berkeley. La gentil invitación de la profesora Guadalupe Fernández Ariza me permitió presentar una versión abreviada de este estudio en el ciclo de conferencias Cronistas de Indias (1993), auspiciado por los departamentos de Filología Románica y Filología Española de la Universidad de Málaga. Le doy las gracias a Rolena Adorno por su lectura de la ponencia que presenté en Berkeley; sus valiosas sugerencias me ayudaron a profundizar varios aspectos del trabajo.

⁹ Sobre las características culturales de la sociedad colonial americana, véase Zavala 1965.

del inspector postal Alonso Carrió de la Vandra, y *Primer nueva corónica y buen gobierno*, del historiador andino Felipe Guaman Poma de Ayala. El primero ha sido encasillado por lo menos en tres apartados: 1) como libro de viaje por detallar el amplio recorrido de sus protagonistas de Buenos Aires a Lima, 2) como obra costumbrista por su descripción de hábitos y tipos humanos y 3) como relato precursor de la novela por las máscaras del autor y el diálogo sostenido entre los dos personajes, Carrió y Concolorcorvo.¹⁰ Igualmente, el segundo ha sido justipreciado de formas distintas: 1) como una larga carta-crónica escrita al soberano español Felipe III, 2) como un tratado de incalculable valor antropológico y 3) como un documento político en el que el autor despliega sus conocimientos de la retórica, la teología y la historia sagrada y profana.¹¹ Este hibridismo ha hecho difícil la decodificación de tan complejos testimonios y fuerza el asedio interdisciplinario, especialmente de cartas, crónicas, historias y relaciones. Las inquisiciones postuladas desde esta perspectiva múltiple han enriquecido considerablemente nuestra lectura de un patrimonio cultural tan diverso.

1. Las ciudades y villas de *Primer nueva corónica*

Siguiendo esta línea de indagación, quisiera acercarme a una porción de *Primer nueva corónica y buen gobierno*, la titulada por Guaman Poma de Ayala «Comienza las civ[da]des y villas» (3: 966), que sigue al «Capítulo de la pregunta», en el que el autor continúa su diálogo imaginario con Felipe III. Mis propósitos son: 1) proponer un posible vínculo entre *Primer nueva corónica*, en tanto la representación icónica de ciudades, y las *Relaciones geográficas de Indias*, 2) señalar algunos modelos

¹⁰ Para un resumen más amplio de estas apreciaciones, véase mi trabajo en *Latin American Writers* (Chang-Rodríguez 1989).

¹¹ Al respecto, véanse los trabajos de Murra, Adorno y López Baralt.

probables para los dibujos de ciudades y villas en esa historia andina y, por último, 3) observar esta sección dentro de las complejas y variadas estrategias de Guaman Poma para realzar el valor de su persona y posibilitar una praxis en la cual, por medio del empleo de diversos sistemas de comunicación, la voz nativa trasciende el discurso oficial. Conviene señalar de inmediato que el vínculo entre *Primer nueva corónica* y las *Relaciones* fue apuntado tempranamente por José Varallanos cuando advirtió que muchos de los nombres de los curacas mencionados por Guaman Poma figuraban en esos documentos así como en la *Relación de amancebados, hechiceros y guacas* (1584) de Cristóbal de Albornoz (1979: 22-39; Adorno 1991b: 266-267).¹² En cuanto a las representaciones icónicas de ambos documentos (la *Nueva corónica* y las *Relaciones*), más recientemente el vínculo ha sido sugerido por Maarten van de Guchte y Walter Mignolo. El primero propone que quizá Guaman Poma, por medio de los cuestionarios de las *Relaciones geográficas* u otras vías, podría haber estado al tanto del uso de pinturas en documentos legales mexicanos (1992: 94-95); cuando el segundo examina las «pinturas de pueblos» de la crónica andina, las juzga muy adaptadas a lo pedido en la pregunta 10¹³ del cuestionario oficial de las *Relaciones* de 1577 y especula que su autor pudo haber conocido los dibujos o mapas novohispanos (Mignolo 1993: 16). En este sentido conviene notar que ya antes (1533) el soberano español había solicitado testimonios gráficos en relación con Nueva España.¹⁴ La solicitud de «pinturas» se repitió en 1577, 1584, 1621 y 1765 (Solano 1988b: xxiv).

¹² Agradezco esta referencia a Rolena Adorno.

¹³ Pedía «el sitio y asiento» de los pueblos y «la traça de ellos» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 87; Cline 1972: 235).

¹⁴ Por Real Cédula del 19 de diciembre de 1533 la Corona solicitó a las autoridades novohispanas una relación que debía ir «pintada lo más acertadamente que ser pudiere todo lo susodicho, lo que se pudiere pintar, que en ellos nos serviréis» (Solano y Ponce 1988: 4).

En efecto, el historiador andino en esa sección de *Primer nueva corónica* dibuja 38 ciudades y villas¹⁵ del virreinato del Perú ubicadas a lo largo y ancho de Sudamérica española. Seguidamente del dibujo, describe cada población y señala su localización, sus recursos alimenticios y mineros, así como el grado de lealtad a la Corona, el comportamiento y la religiosidad de sus habitantes, o sea la «pulicía»¹⁶ de los súbditos ultramarinos del soberano español. Si bien no sería desacertado proponer que para pergeñar este apartado Guaman Poma fue influido por obras históricas,¹⁷ novelas bizantinas y libros de viaje probablemente consultados en bibliotecas de órdenes religiosas establecidas en el Cuzco¹⁸ o contados a viva voz por religiosos con quienes alternó, no deja de sorprender que el cronista andino represente lugares distantes

¹⁵ Estas son Bogotá, Popayán, Atres, Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Cajamarca, Conchucos, Paita, Trujillo, Zaña, Puerto Viejo, Guayaquil, Cartagena, Panamá, Guánuco, Lima, Callao, Camaná, Cañete, Pizco, Ica, Nasca, Castrovirreina, Guancavelica, Guamanga, Cuzco, Arequipa, Arica, Potosí, Chuquisaca, Chuquiayo, Misque, Santiago de Chile, Fuerte de Santa Cruz de Chile, Tucumán y Paraguay. En el caso de Potosí dibuja la ciudad y, posteriormente, añade una representación de su escudo.

¹⁶ Se definía como «la buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes u ordenanzas, establecidas para su mejor gobierno» (*Autoridades* 1990 [1737] 3: 311).

¹⁷ Por ejemplo, la *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* (c. 1613) de fray Martín de Murúa también dedica 15 capítulos de su libro cuarto a describir ciudades, incluyendo Cuzco y Potosí. Se ha señalado que el manuscrito inédito —que está en manos privadas— de la crónica de Murúa incluye dibujos de ciudades (Zuideima 1994).

¹⁸ Murra ha señalado, sin ofrecer prueba documental, que Guaman Poma consultó la colección del extirpador de idolatrías Cristóbal de Albornoz (1992: 61-66). Pedro Guibovich reafirma nuestra total falta de datos sobre la formación cultural de Albornoz aunque este se presentó como graduado en cánones (1990: 36). Por su parte, Adorno me ha indicado que a pesar de los contactos de Guaman Poma con Albornoz en la época del *taqui onqoy*, el lascasismo del autor en fecha posterior y más cercana al inicio de la redacción de su obra (después de 1600) revela vínculos con franciscanos o jesuitas (comunicación personal, 20 de noviembre de 1993).

que le eran ajenos, como Cartagena de Indias y Santiago de Chile. Esta instancia icónica y lingüística extraña más si tenemos en cuenta que el autor solo conoció bien la zona de Guamanga, especialmente la parte más cercana a la provincia de Lucanas y al pueblo de San Cristóbal de Suntuño, y el recorrido de Guamanga a Lima, ya por Ica ya por Huancaayo (Porrás Barrenechea 1948: 31). La sección dedicada a las ciudades virreinales aparece inmediatamente después del mapamundi (3: 1001-1002) de las Indias trocado por Guaman Poma en una atrevida representación simbólica del universo.¹⁹ En este contexto analicé en otra ocasión el «periplo» del autor por el virreinato peruano como una exploración, también simbólica, aprovechada para reiterar tesis centrales de su obra (Chang-Rodríguez 1987).

2. Guaman Poma: viajero, peregrino e informante

Es evidente que la representación guamanpomiana de las ciudades y villas gira en torno al deseo del autor andino de mostrarse como viajero experimentado, peregrino sufrido e informante idóneo del soberano español. Tales asertos pueden confirmarse en el apartado posterior a la descripción de las ciudades, «Del mvndo bvelbe el avtor» (3: 1104), cuando el cronista describe su retorno a los lares nativos, a la edad de 80 años.²⁰ Por servir treinta años «a su Magestad» el autor ha perdido sus bienes y está tan viejo

¹⁹ El cronista reúne en ese mapa las tierras conocidas y, siguiendo la imagen arquetípica andina, marca la cuatripartición del mundo cuyo centro tradicional —Roma o Jerusalén— ha sido reemplazado por Cuzco (Wachtel 1973: 177-181). La importancia de este mapamundi para el estudio de *Primer nueva corónica y buen gobierno* ya ha sido correctamente explicada (Adorno 1986: 92). Otro trabajo de Adorno (1992) destaca la originalidad del autor al otorgarle espacio dentro de la monarquía universal al mundo no cristiano.

²⁰ Como han indicado Murra y Adorno, ese capítulo fue escrito después de que el autor dejara su manuscrito en Lima y fue añadido a los 22 cuadernos ya cosidos (Guaman Poma 1980a, vol. 3: 1160).

y famélico que su propia familia no lo reconoce (3: 1104). Reafirma su calidad de peregrino en un autorretrato en el que aparece con su hijo, su caballo y su perro; allí, contradictoriamente, no se lo ve tan desgastado como propone al describir su persona y actividad (3: 1105).

Estas andanzas en el servicio a la Corona española, así como su conocimiento del virreinato peruano, al parecer están confirmados por los dibujos de ciudades y villas, y también por la lista de estas con los mesones, los tambos [mesones en la carretera real] y los tambillos que, por serle tan familiares, el autor propone distinguir con ciertos símbolos de acuerdo con el rango de cada cual: las ciudades y villas con un globo terráqueo, los pueblos y tambos con una casa, los tambos aislados y con pulpería por un círculo sin la cruz, y los tambillos sin pulpería por una cruz (3: 1094). Por ejemplo, Bogotá o Nobo Reyno y Popayán están catalogadas como ciudades con mesón real y para confirmarlo el autor les asigna un globo (3: 1094); clasifica a Guamachuco de tambo real distinguiéndola con una casa (3: 1097). A Tucumán y Asunción de Paraguay el cronista no les otorga ningún ícono clasificatorio; figuran como «islas» a las cuales se llega en un mes de camino desde Santiago de Chile. Desde allí, prosigue Guaman Poma, «entran a los yndios Arauquas, Mosquitos. Y desde allí ay otras yslas y tierras. Uiene el rruedo y serca la tierra santa. Y dizen que ay cordelleras adelante que se puede pasar y andar todo el mundo pero gran trauajo y rriesgo de la uida, cino solo Dios y sus apóstoles lo andobieron» (3: 1103).

3. El «viaje» del autor y las *Relaciones geográficas*

Si bien tales asertos confirman la ignorancia de Guaman Poma de esa lejana zona, en su descripción de las ciudades hay puntos que responden a las preguntas de las *Relaciones geográficas de Indias*, cuestionario oficializado en 1571 e impreso y distribuido en 1577, durante el reinado de Felipe II. La trascendencia de esta encuesta para la monarquía

española y el Perú colonial, así como el papel desempeñado por informantes europeos y nativos al contestar las preguntas, no podrían haber pasado desapercibidos para Guaman Poma, tan inmiscuido en el mundo de las visitas²¹ y tan sagaz en aprovechar propuestas oficiales para plantear las propias.²² En efecto, las instrucciones de la Real Cédula de 1577 piden que «en los pueblos y ciudades, donde los gobernadores o corregidores, y personas de gobierno residieren, harán las relaciones de ellos o *encargarán a personas inteligentes de las cosas de la tierra*,²³ que las hagan, según el tenor de las dichas memorias» (Solano y Ponce 1988: 81).²⁴ Según el *Diccionario de Autoridades*, por *inteligente* se entiende al «sabio, perito, experimentado en las materias que trata o maneja» (1990 [1732] 2: 289). El aparente conocimiento desplegado en la representación de este periplo sudamericano transformaría al autor no solo en «visitador» sino en interlocutor «inteligente» del Consejo de Indias, en principal perito del soberano español. Así, quizá consciente de la doble trascendencia de estos instrumentos de dominio colonial —la visita y la encuesta— y de la oportunidad que ellos le ofrecían para representarse como informante ideal, el autor añadió a su crónica un viaje imaginario, o sea, su propia «visita» por Sudamérica española, en la que respondería a las preguntas más pertinentes del cuestionario.

Como se sabe, precisamente por ordenanzas de 1571 del Consejo de Indias, la nueva manera de sistematizar la información sobre la base de preguntas serviría para consignar la descripción de las diferentes zonas de América en un libro que estaría a cargo de López de Velasco, cosmógrafo

²¹ Sobre el tema véase Adorno (1991b).

²² En este sentido, véase el análisis de Adorno del discurso de Cristóbal de Albornoz y de Guaman Poma en relación con los servicios prestados por el cronista al extirpador de idolatrías (1991a).

²³ El énfasis es mío.

²⁴ Se dirigía a los alcaldes, prelados, encomenderos u otra autoridad o personaje conocedor de la zona (Álvarez Peláez 1988: xcic-c).

y cronista mayor (Martínez Carrera 1965: xlix). En otras palabras, el resultado de la encuesta sería pieza fundamental en la elaboración de una historia y geografía, tanto de tipo general como específico, de las posesiones americanas de la Corona española, las *Relaciones geográficas*; y como es de esperarse, estas también serían una valiosa guía en el aprovechamiento de los recursos indianos y en el gobierno de la región.²⁵

El cuestionario original, como observó Jiménez de la Espada, sufrió diversas transformaciones para finalmente quedar reducido²⁶ a cincuenta capítulos o preguntas clasificadas en cuatro apartados: 1) las interesadas en averiguar detalles sobre las ciudades habitadas por españoles, 2) aquellas dirigidas a informar sobre los asentamientos indígenas, 3) las que tratan sobre los hábitos y las costumbres de sus habitantes, y por último 4) las dirigidas a la descripción de puertos e islas (Cline 1972b: 191).²⁷ Entre las «preguntas» que los informantes oficiales —generalmente administradores coloniales en colaboración con indígenas— debían resolver estaban las relacionadas con el significado en lengua aborigen de los nombres de los diversos pueblos y ciudades, el nombre del descubridor y conquistador así como las características del clima, la topografía y las riquezas agrícolas y minerales. No sería exagerado señalar que las cincuenta preguntas o capítulos incidían en casi todos los aspectos de la vida colonial, desde la geografía y el gobierno, hasta los trajes y las costumbres de la población.

²⁵ Si bien los cuestionarios fueron enviados, contestados y devueltos a la Península, allí se archivaron y permanecieron olvidados hasta el siglo XIX, cuando Marcos Jiménez de la Espada publicó los relacionados con el virreinato del Perú.

²⁶ La primera edición impresa del cuestionario es de 1577; la segunda edición, de 1584, tiene modificaciones menores. Al respecto, véanse Cline (1972b) y la moderna edición de Solano y Ponce (1988) de estos cuestionarios así como los estudios particulares que la acompañan.

²⁷ El trabajo de Cline (1972b) apareció originalmente en *Hispanic American Historical Review*, 44, 1964, pp. 341-374.

4. Las *Relaciones* sobre Guamanga

En las 15 «relaciones» vinculadas al Perú (Cline 1972b: 193) y elaboradas a partir de diferentes versiones del cuestionario de 1577, se describen, entre otras ciudades de la costa y de la sierra, Lima o Los Reyes, Villa Rica de Oropesa [Guanavelica], Guamanga, Cuzco, San Miguel de Piura.²⁸ Seis de estas relaciones están ligadas a la ciudad (cuatro) o a la provincia de Guamanga (dos), ámbito de acción del autor de *Primer nueva corónica*.²⁹ De ellas nos interesan especialmente dos. La primera, la «Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della. —Año de 1557», fue escrita por Damián de la Bandera en respuesta a las instrucciones dadas por el virrey Andrés Hurtado de Mendoza y se centra en la historia de la zona así como en los hábitos y las costumbres de sus habitantes originales. Aunque es anterior al cuestionario oficializado en 1577, figura entre las «relaciones geográficas» que se debían aprovechar en la proyectada *Descripción general de las Indias* (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897]: 1: 180).³⁰

²⁸ Los tomos 183-184 de la Biblioteca de Autores Españoles (BAE) incluyen las *Relaciones* vinculadas al Perú.

²⁹ «Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della. Año de 1557», «Descripción fecha de la provincia de Vilcas Guaman por el ilustre señor don Pedro de Carabajal corregidor y justicia mayor della, ante Xristóbal de Gamboa, escribano de su juzgado, en el año de 1586», «Descripción de la tierra del repartimiento de Atunsora, encomendado en Hernando Palomino, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. —Año de 1586», «Descripción de la tierra del repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati, encomendado en don Pedro de Córdoba, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. Año de 1586» y «Descripción de la tierra del repartimiento de los Rucanas Antamarcas de la corona real, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. Año de 1586» (1: 414).

³⁰ El original se encuentra en el Archivo de Indias (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 180).

Sabemos además que De la Bandera redactó entre 1581 y 1582, a petición del virrey Martín Enríquez, una «memoria» sobre las «antigüedades» peruanas (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 181).³¹ Evidentemente, Guaman Poma estaba familiarizado con su labor ya que lo describe como «primer vecitador general de los yndios deste rreyno» (2: 410)³² y lo dibuja en ejercicio de ese cargo (ilustración II.l: 61).

La segunda, «Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos. Año de 1586», ha sido justipreciada como «una de las mejores del Perú» por Jiménez de la Espada (1965 [1881-1897], vol. 1: 201). Para el propósito de este estudio interesa más la descripción que se hace en el segundo documento sobre la fundación de Guamanga, el año de esta última relación y el nombre de uno de sus ejecutores, Pedro de Rivera, vecino, teniente corregidor y justicia mayor de esa ciudad (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 200). En efecto, las descripciones de la fundación de Guamanga ofrecidas en *Primer nueva corónica* y en la relación citada tienen varios puntos de coincidencia. Como han señalado Murra y Adorno («Notas aclaratorias» en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 3: 1058), ambos documentos mencionan la actuación de los «tenientes» de Pizarro y la población de Quinua.

Por su parte, el historiador andino les atribuye la fundación de Guamanga a su padre, don Martín de Ayala, y a don Hernando Cacya Marca, y la explica así: «La dicha ciudad de Guamanga fue fundado en tienpo del papa Paulo, enperador don Carlos, por los capitanes y Lorenzo de Aldana, tiniente de don Francisco Pizarro. Fundó la otra uanda llamado Quinua y se poblaron, ydificaron casas. Guamanga lo fundó el

³¹ Sus servicios a la Corona fueron remunerados ampliamente cuando el virrey Toledo le otorgó el cargo de corregidor de Potosí y Los Charcas (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 181).

³² El título es incorrecto pues Francisco Pizarro había ordenado visitas parciales y La Gasca ordenó una visita general en 1549 (Murra y Adorno, «Notas aclaratorias» en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 3: 1149).

capac apo don Martín de Ayala y don Hernando *Cacya Marca*» (3: 1058). La *Relación* de 1586 indica: «Conquistóse esta provincia por mandado del marqués don Francisco Pizarro y por sus capitanes, y después de poblada la ciudad de Los Reyes y la del Cuzco, se pobló esta. Poblóla Vasco de Guevara, teniente de gobernador de dicho marqués, en Quinua, tres leguas desta ciudad [...]» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 181).³³

Asimismo, Jiménez de la Espada ofrece otra información muy pertinente: el virrey del Perú, el conde de Villar-dom-Pardo, envió al corregidor de Guamanga la Instrucción y Memoria, o sea el cuestionario de 1577, para que sirviera de guía en la redacción de esa *Relación* (1965 [1881-1897], vol. 1: 200). Conviene recordar que, en ese mismo año de 1586, Guaman Poma inició su pleito contra Domingo Jauli y los chachapoyas con el propósito de recuperar tierras en Guamanga (Adorno 1993: 53-92). Pedro de Rivera estuvo a cargo del proceso que llevó a juicio a Guaman Poma y falló contra él en 1600 (Murra y Adorno, «Notas aclaratorias», en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 3: 1156; Adorno 1993: 75-76). Más adelante volveremos a destacar la importancia de estos vínculos. Retornemos ahora a las *Relaciones*.

5. Las preguntas del cuestionario y los mapas americanos

Para los propósitos de este análisis, las preguntas 10, 42 y 47 del cuestionario impreso y distribuido en 1577 son particularmente importantes: pedían que se incluyeran representaciones visuales (mapa o plano) de las diferentes ciudades y puertos. Por ejemplo, la pregunta 10 solicitaba no solo la descripción del «sitio y asiento» de los pueblos sino también «la traça de ellos» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 87;

³³ El original de esta relación se encuentra en el Archivo de Indias (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 201).

Cline 1972b: 235). La 42 solicita una descripción de «los puertos y desembarcaderos que huuiere en la dicha costa, y la figura y traça de ellos en pintura, como quiera que sea en vn papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 89); la 47 pide «Los nombres de las islas pertenecientes a la costa, y porque se llaman assi, la forma y figura de ellas en pintura (si pudiera ser), y el largo, y ancho [...]» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 89). Como respuesta a estas peticiones, los correspondientes de las relaciones de Nueva España proporcionaron 91 mapas o pinturas (Cline 1972b: 194),³⁴ mientras que los de la zona peruana enviaron cinco mapas o pinturas (Van de Guchte 1992: 94).³⁵ Si bien los mapas incluidos son anónimos, en varios de la zona mesoamericana se observa la intervención de dibujantes nativos.³⁶ El mapa de Cholula (ilustración II.2: 62), por ejemplo, presenta el trazado de damero, con dibujos de iglesias y montañas; a la vez, encontramos en el centro un decorado nativo y descripciones en lengua náhuatl (Gutiérrez-Witt 1992: 63). En otros, como el mapa de Meztitlan (ilustración II.3: 62), la ciudad y sus alrededores —montañas, caminos y campos— aparecen representados siguiendo modelos europeos (Gutiérrez-Witt 1992: 63).³⁷

³⁴ De estos, 16 no se han localizado (Cline 1972b: 194).

³⁵ En las *Relaciones* vinculadas al Perú y sus apéndices reproducidos por Jiménez de la Espada solo he podido ver un plano de la ciudad de Quito con trazado de damero que acompañó una relación anónima de 1573 y un pequeño dibujo que indica la ubicación de Loja, Cuenca y Zaruma (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 2: 231, 321). Van de Guchte ha especulado que un mapa anónimo estudiado y ubicado por Saignes en la primera mitad del siglo XVII y en el que se indican establecimientos pioneros de la frontera chiriguana, posiblemente pertenece a este conjunto (1992: 94-95).

³⁶ Sobre el tema, véase Robertson (1972: 257-259).

³⁷ Gutiérrez-Witt señala que dos mapas europeos publicados en 1574 y 1575 por Braun y Hogenberg probablemente sirvieron de modelos a este tipo de representación, en particular el mapa de la ciudad de Mantua, con mayor carácter de «pintura paisajística» (1992: 63).

Los mapas de las *Relaciones* han sido clasificados en cuatro categorías: 1) cartas de navegación, 2) planos de ciudades, 3) paisajes y 4) combinación de paisaje y plano de ciudad (Robertson 1972: 259). Si empleamos estas categorías para clasificar los dibujos de las 38 ciudades americanas de *Primer nueva corónica*, vemos que su representación correspondería a los dos últimos apartados. Por ejemplo, las ciudades de Trujillo (ilustración II.4: 63), Guamanga (ilustración II.5: 64) y la Villa Rica de Oro (Guancavelica) (ilustración II.6: 65) son vistas en relación con el ambiente que las rodea, mientras Chuquisaca (ilustración II.7: 66) y Río Bamba (ilustración II.8: 67) combinan los aspectos señalados en el cuarto apartado —paisaje y plano de la ciudad—.

6. Mapas europeos y series del Zodíaco

Menciones en fuentes documentales indican que en el mundo andino existieron representaciones probablemente comparables con los mapas occidentales³⁸ pero esta tradición no sobrevivió en la época colonial (Van de Guchte 1992: 94). Guaman Poma, por ejemplo, dibuja a los «amojonadores» y describe su labor en el Tahuantinsuyo (1: 352). Por tanto, la idea de establecer fronteras y de representarlas con las características del área al parecer no le era del todo extraña al cronista.³⁹ Sin

³⁸ Van de Guchte cita la *Suma y narración de los incas* (c. 1551) de Juan de Betanzos. Allí el cronista español menciona que el inca Yupanqui Pachacuti les ordenó a sus súbditos ir a un lugar en el que las diferentes partes del Tahuantinsuyo habían sido «pintadas» (1992: 94). En efecto, el inca Yupanqui llevó a cabo una demarcación de tierras entre los señores del Cuzco con el propósito de que estos las cultivaran y mantuvieran en forma perpetua, y por eso les pidió «que todos fuesen a cierto sitio do las tales tierras estaban pintadas donde como allí fuese dio e repartió las dichas tierra [...]» (Betanzos 1987 [1551]: 55).

³⁹ Recordemos además que tanto Van de Guchte como Mignolo han propuesto que quizá Guaman Poma estaba al tanto del empleo de «pinturas» en las *Relaciones* mexicanas y en otros documentos legales.

embargo, por la similitud entre las ciudades de *Primer nueva corónica* y el trasfondo paisajístico⁴⁰ de óleos y estampas devocionales, así como entre aquellas y planos coetáneos de ciudades europeas (ilustraciones II.9 y II.10: 68), parece evidente que Guaman Poma se inspiró en modelos occidentales para dibujar las ciudades de su crónica. Siguiendo esta propuesta y dado el interés del autor en el arte visual,⁴¹ quisiéramos añadir otro posible modelo: las pinturas del ciclo de los signos del Zodíaco. En este sentido conviene recordar que Diego Quispe Tito (1611-1681) pintó en 1681 una serie del Zodíaco inspirada en otra proveniente de grabados flamencos de 1585 (Mesa y Gisbert 1982, vol. 1: 153; Tord 1989: 177-178), combinando parábolas, escenas del Evangelio y los signos zodiacales.⁴² Mesa y Gisbert han postulado correctamente que la serie flamenca que circuló en el Perú fue encargada por los jesuitas con el propósito de extirpar la idolatría de los astros (1982, vol. 1: 157). Si bien el tema no trascendió, estos críticos del arte andino proponen que Quispe Tito reprodujo la serie para colaborar con las muchas campañas contra las idolatrías inicialmente decretadas en 1613 por el Concilio Limense. Actualmente, en la catedral del Cuzco se conservan nueve lienzos de este ciclo ejecutados por este pintor andino. La combinación de paisaje y ciudad es particularmente evidente en los dedicados a los signos de Escorpión y Acuario tanto

⁴⁰ La pintura de paisajes no parece haber formado parte de la tradición prehispánica (Robertson 1972: 249).

⁴¹ En la comunicación de Mercedes López Baralt «*Un ballo in maschera*: hacia un Guaman Poma múltiple» (1993b), la estudiosa destacó los conocimientos del arte visual del autor andino y especuló sobre la posibilidad de que hubiera conocido el primer tratado sobre pintura del Renacimiento: *Della pittura* (en latín, Basilea, 1540), de León Battista Alberti. Véase también López Baralt (1992).

⁴² Esta serie está firmada por H. Bol, *inventor* o diseñador; Adrián Collaert, *fecit* o grabador; y Rafael Sadeler, *excudebat* o editor (Mesa y Gisbert 1982: 1: 153). Como consignan estos críticos de arte, la colección completa se encuentra en el Museo Metropolitano de Nueva York, Colección de Dibujos y Grabados n.º 53.601.16.141-53.

en los grabados de Bol, el «inventor» flamenco (ilustraciones II.11 y II.12: 69),⁴³ como en los óleos de Quispe Tito, su «reinventor» peruano (ilustraciones II.13 y II.14: 70).⁴⁴ ¿Tuvo Guaman Poma, durante sus contactos con los ignacianos, la oportunidad de ver el modelo flamenco en que se inspiró Quispe Tito? ¿Vio otros grabados y reproducciones alusivos al tema? ¿Acaso en monasterios e iglesias del Cuzco u otra ciudad contempló estampas, grabados u óleos de otra perdida serie zodiacal?⁴⁵

7. El itinerario de Guaman Poma

Si bien la representación icónica de ciudades y villas sudamericanas de Guaman Poma siguió modelos europeos, su descripción de las características de estas ciudades y villas parece orientada a contestar preguntas incluidas en el cuestionario de las *Relaciones*. El autor hace comentarios sobre la fecha de fundación, el clima y la abundancia o escasez de alimentos de esas villas sudamericanas, así como acerca de su localización

⁴³ Describen respectivamente la parábola de los viñadores infieles (Mateo 21) y la huida a Egipto de la Sagrada Familia (Mateo 2).

⁴⁴ No podemos descontar la idea de que Guaman Poma haya visto otros grabados sobre el tema en bibliotecas privadas de la época quizá pertenecientes a miembros de la orden ignaciana, establecida en Cuzco desde 1571. En este sentido, vale notar que Zuidema (1994), al estudiar el dibujo de Guaman Poma de Mama Huaco —hermana de Manco Cápac, el primer inca del Cuzco— y la influencia en este de la figura de la tarasca, la mujer sentada en un dragón tan frecuente en las celebraciones españolas del Corpus Christi, no descarta la posibilidad de que el historiador andino, además de haber estado familiarizado con la tradición, haya visto dibujos de la mujer-dragón en los márgenes de manuscritos medievales que bien podrían haber estado en poder de los jesuitas en el Cuzco.

⁴⁵ En el museo de la Catedral de Lima se encuentran 12 óleos que conforman una serie sobre los signos zodiacales, atribuida al taller de los Bassano, una familia de pintores venecianos de distinguida actuación a finales del siglo XVI (Ugarte Eléspuru 1989: 216-217); se ignora cuándo o cómo llegó esta serie a Lima.

geográfica. Su recorrido imaginario comienza por Santa Fe de Bogotá (ilustración II.15: 71), representada como de buen temple; aunque es «tierra caliente», hay abundancia de pan, vino y fruta; sin embargo, hay escasez de oro y plata y «tiene puerto de España» (3: 1006-1007). Compara Popayán (ilustración II.16: 72), la próxima ciudad descrita, con Chachapoyas en cuanto a clima, y pasa a destacar la abundancia de pan, vino y frutas así como la escasez de carne. Guaman Poma continúa su informe describiendo, entre otras ciudades, Quito, Riobamba, Cuenca, Cajamarca, Trujillo, Guayaquil, Cartagena, Panamá, Lima, Callao, Ica, Nazca, Arequipa, Chuquisaca —la caracteriza como tierra caliente en la que hay tigres, leones, serpientes y mucho monte (3: 1070)— y Santiago de Chile —lo compara con Castilla o con Jerusalén, con abundancia de pan, vino, árboles («todo gordura y salud de los hombres y multiplica la xente») e indios «bravísimos» que no se dejan vencer (3: 1076) —.

Casi al fin de este extenso periplo figuran Paraguay y Tucumán. Del último (ilustración II.17: 73) dice «es tierra de buen temple, poca comida y carne y de mucho pescado y poca rropa y plata, oro, pobre gente y abundancia de fruta desta ciudad y tierra. Ban cordelleras, ysletas a otros rreynos y la mar caudoloso, adonde se cría la mar de serena, pexe espada, uallena mucha, la mar mayor del mundo y pescados terribles» (3: 1080). Sus habitantes son caracterizados como caritativos y temerosos de la justicia divina e imperial. Nunca «a auido sospecha en ellos ni mentira» (3: 1080). El autor grafica Tucumán como una isla y la sitúa a setecientas leguas de Castilla. Por su parte, Paraguay o Asunción (ilustración II.18: 74) «es tierra en medio de la mar hacia e[ll] norte» que también está, como Tucumán, a setecientas leguas de Castilla (3: 1082).⁴⁶ En la descripción de Guaman Poma, las dos ciudades,

⁴⁶ Aunque Asunción no está «en medio de la mar», hay cierta lógica en esta caracterización. Recordemos que esta ciudad, fundada en 1537 como fuerte, estaba situada en la orilla oriental del río Paraguay. Esta ubicación le dio categoría de puerto ya que esa ruta

Tucumán y Paraguay, están separadas por un río caudaloso.⁴⁷ Esto nos hace pensar que el autor, durante sus años al servicio de la administración eclesiástica —entre 1569 y 1571 como ayudante o traductor en las campañas contra las idolatrías dirigidas por Cristóbal de Albornoz— y seglar —en 1570 durante la visita de Toledo por el virreinato peruano; en Guamanga en 1594 y 1595 como intérprete en procesos jurídicos de recomposición de tierras—, supo de la existencia del gran sistema fluvial del Río de la Plata.

No sería desacertado proponer, entonces, que en el desempeño de sus funciones como intérprete en Guamanga —pero por la cercanía cronológica al cuestionario de 1577, con mayor probabilidad en el curso de su pleito por reclamo de tierras (1586-1600)—, Guaman Poma se enterara del contenido del cuestionario de las *Relaciones geográficas* y de su importancia dentro del gran proyecto auspiciado por el Consejo de Indias. Precisamente, por su centralidad en el plan de gobierno indiano, en 1581 se les pidió a los obispos una relación de sus distritos u obispados (Solano y Ponce 1988: 93-94). En 1604 el cuestionario de 1577 fue revisado para transformarse en un pormenorizado interrogatorio de 355 preguntas, igualmente dirigido al mejor conocimiento y gobierno de las poblaciones americanas (Solano y Ponce 1988: 97-111).

Es ahora oportuno volver a los años entre 1586 y 1600, cuando Guaman Poma y su familia entraron en litigio con las autoridades de Guamanga para reclamar tierras en el área de Chupas. Como ha observado Rolena Adorno al estudiar el expediente de esos reclamos, en el documento legal el autor reafirmó sus vínculos con la sociedad colonial

fluvial se usó durante buena parte del siglo XVI para transportar las riquezas minerales del Alto Perú. En Asunción también se construían barcos. La ruta fue finalmente abandonada debido a los muchos ataques indígenas.

⁴⁷ «Estas dichas ciudades de Tucumán, Paraguay son yglecias y catretrales y obispado cada uno por cí, que el rrío caudaloso parten al uno como al otro» (3: 1082).

al aludir a su nombramiento de «governador de los indios y administrador de la provincia de los Lucanas» (Adorno 1993: 55).⁴⁸ Asimismo, en ese expediente aparecen tres dibujos que se le han atribuido a Guaman Poma: dos retratos —uno de Domingo Guaman Malqui de Ayala, antecesor del autor, y otro de don Juan Tingo, cacique sobre cuyas tierras se fundó Guamanga— y un mapa de la primitiva Guamanga.⁴⁹ La inclusión de un mapa y dos dibujos en documento tan crucial reitera cuán consciente estaba Guaman Poma de la importancia de las representaciones visuales para llevar adelante su reclamo dentro del sistema legal impuesto por España. Su largo litigio —16 años— confirma sus continuos contactos con la burocracia colonial. Dada esta cercanía, el conocimiento de Guaman Poma de los informes de Damián de la Bandera, los contactos del autor con representantes de la Iglesia y la certeza de que el cuestionario de 1577 le había servido de guía a Pedro de Rivera en la redacción de la *Relación* guamanguina de 1586, no sería desacertado concluir que el autor se familiarizó de algún modo —lo vio y leyó, escuchó comentar su contenido e importancia o fue consultado para contestar alguno de los «capítulos»— con el cuestionario divulgado por el Consejo de Indias en 1577. Sin duda, tampoco le pasaría desapercibido el cuidado con que los administradores coloniales, frecuentemente con la ayuda de informantes nativos, respondían las preguntas de la encuesta.

A todo ello habría que añadir dos datos importantes: 1) como ya se ha notado, en 1604 se revisó y expandió el cuestionario oficial de 1577 de 50 a 355 preguntas (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 90; Solano y Ponce 1988, 97-111); 2) Adorno ha propuesto una fecha

⁴⁸ Se trata del expediente conocido como *Y no ay remedio...* Véase Adorno 1993.

⁴⁹ El documento se conserva en el obispado de Huamanga; las ilustraciones fueron reproducidas hace algunos años en el libro de Padilla Bendezú (1979, véanse figuras *a*, *b* y *c*). Sobre el tema véanse los trabajos de Ossio (1985, 2001).

posterior a 1600 como inicio de la composición de *Primer nueva corónica* (1993: 53-54 y 80-84). Fundamentándome en estos datos propongo que, al percatarse de la importancia otorgada a las «pinturas» en el cuestionario de 1577 —recordemos las preguntas 10, 42 y 47—, el autor decidió incluir un mapa en su reclamo legal, así como «visitar» —tal y como antes lo había hecho Toledo— y representar ciudades y villas del virreinato peruano —como lo proponían los cuestionarios— en su carta-crónica a Felipe III. La revisión de las preguntas en 1604 reitera la valía de los cuestionarios entre los documentos oficiales utilizados por las más altas autoridades para conseguir información fidedigna,⁵⁰ apreciación que seguramente no le pasó desapercibida al historiador andino, por entonces en plena redacción de su obra.

8. Conclusión

Es bien sabido que Guaman Poma quería ofrecer en su crónica argumentos contundentes para persuadir al soberano español de la necesidad de remediar los males del virreinato del Perú. Como el cuestionario de las *Relaciones geográficas* ofrece un modelo idóneo para la descripción lingüística y la representación icónica de las ciudades sudamericanas, el autor pensó que siguiendo sus pautas podría contribuir a que el monarca se percatara de la riqueza, extensión y variedad del territorio bajo su dominio, así como de la calidad, capacidad y valía de sus heterogéneos súbditos, entre quienes sobresaldría el propio historiador andino. Al mismo tiempo, conviene recordar que quienes contestaban las preguntas del cuestionario eran servidores leales cuyo conocimiento de la zona descrita convertía la información facilitada en los datos autorizados

⁵⁰ Su importancia para sistematizar la información sobre el vasto territorio americano no caducó en los siglos coloniales. Recordemos, por ejemplo, que en 1743 la Corona los empleó nuevamente en México (véase Solano 1988a).

sobre esa región.⁵¹ Tal elevación de informante e informe habría sido muy atrayente para Guaman Poma de Ayala, quien por medio de su crónica buscaba establecer su autoridad como historiador andino. En el orden de la autorreconstitución de su persona dentro de la sociedad colonial, el ofrecer su descripción de variadas villas y ciudades podía haberle servido para presentarse como informante tan fidedigno y súbdito tan leal como su enemigo Pedro de Rivera, el teniente corregidor que ejecutó la *Relación* guamanguina de 1586, el justicia mayor que en 1600 falló contra el autor y en favor de los chachapoyas en el reclamo de tierras. En un orden más circunscrito, se podría sugerir que los escritos y las pinturas del cronista sobre villas y ciudades cumplían otra función: utilizar modelos oficiales —las visitas, los pleitos, los cuestionarios— para cancelar la voz de Pedro de Rivera y así vengarse de quien había propiciado el triunfo de sus enemigos chachapoyas.

No sería desacertado proponer, entonces, que, en esta sección de *Primer nueva corónica*, Guaman Poma presenta una nueva manera de visualizar la realidad andina, en la que predomina el aprovechamiento de modalidades cartográficas y pictóricas del Viejo Mundo puestas ahora al servicio de un reclamo indígena. Si bien el letrado-jurista de las *Relaciones* toma los datos de los informantes nativos para, con su dominio del castellano y la autoridad del alfabeto latino, acallar la voz indígena y borrar las huellas de sus representaciones icónicas (Mignolo 1990), Guaman Poma, al incorporar modelos oficiales, facultarse como historiador y mostrar sus conocimientos de indio ladino, se autoriza para que los dibujos y escritos de su crónica se erijan en la contestación andina a ese control europeo.

⁵¹ En 1585, el conde del Villar y virrey del Perú le escribe al corregidor de Guamanga describiendo a quienes podrían contestar el cuestionario: «os juntaréis con las personas [...] que puedan tener de ello experiencia y noticia y dar más entera verdadera relación [...]» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 200).

Vista de este modo, la sección sobre las ciudades y villas insinúa otro posible vínculo de *Primer nueva corónica y buen gobierno* —las *Relaciones geográficas de Indias*— a la vez que muestra la impronta europea en las representaciones icónicas de ese segmento de la obra. Su inclusión remite a los siempre sorprendentes modos que aprovecha Guaman Poma, un sujeto colonial que rehúsa callarse, para dejar constancia de su persona y pasado, para responder a sus enemigos y para reconstituirse como persona poderosa y valiosa dentro de la sociedad colonial. La porción comentada de *Primer nueva corónica* proyecta al autor andino como informante idóneo para describir a personas, productos y puertos, para valorar las villas y ciudades, así como para señalar su situación geográfica y explicar por qué deben ocupar un lugar señero dentro de esa monarquía universal también propuesta en la obra. Si bien el peregrinaje del autor por Sudamérica es tan imaginario como su diálogo con Felipe III, y su descripción de Tucumán y Paraguay casi tan utópica como proponer a su hijo como virrey del Perú, este apartado subraya el esfuerzo de Guaman Poma de Ayala por reinterpretar planteamientos oficiales e ideas europeas en escritos y dibujos. Todo ello con el firme propósito de divulgar su propia capacidad y la de los suyos así como de reclamar sus derechos dentro de la sociedad colonial.

CONQUISTA DAMIÁN DE VALDERA PRIMERO VECEDOTOR GENERAL DE

los yns de la reya no en el tiempo del s.º emperador Rey



estes hijo de principal
aymimozapra
ynga - no capta
náy capae pop
churim mi -

Vecedotor general

S.º Juan

ILUSTRACIÓN II.1

Damián de la Bandera en su visita de 1557 (2: 410); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

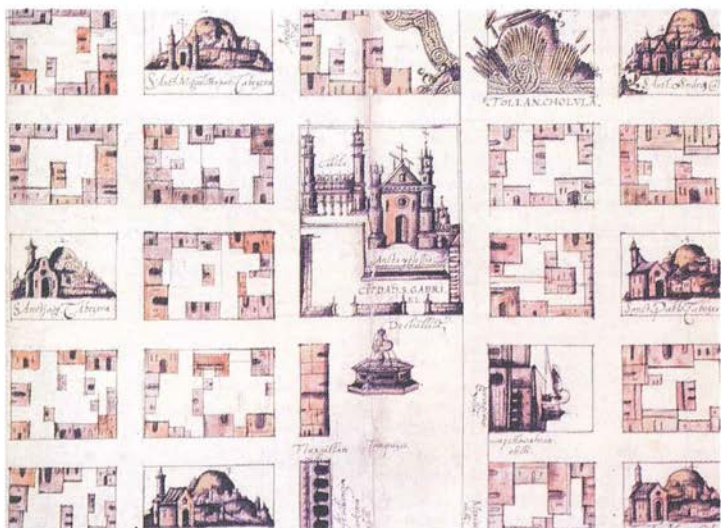


ILUSTRACIÓN II.2

Mapa de Cholula (1581), *Relaciones geográficas*. Benson Latin American Collection, Universidad de Texas, Austin. En Gutiérrez-Witt 1992.

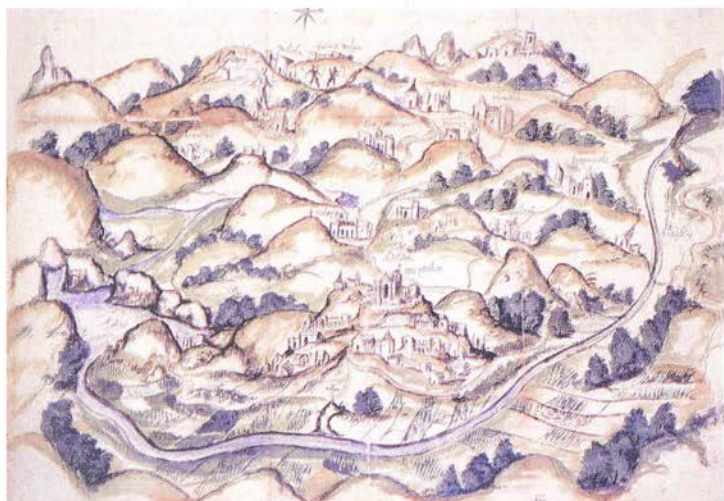
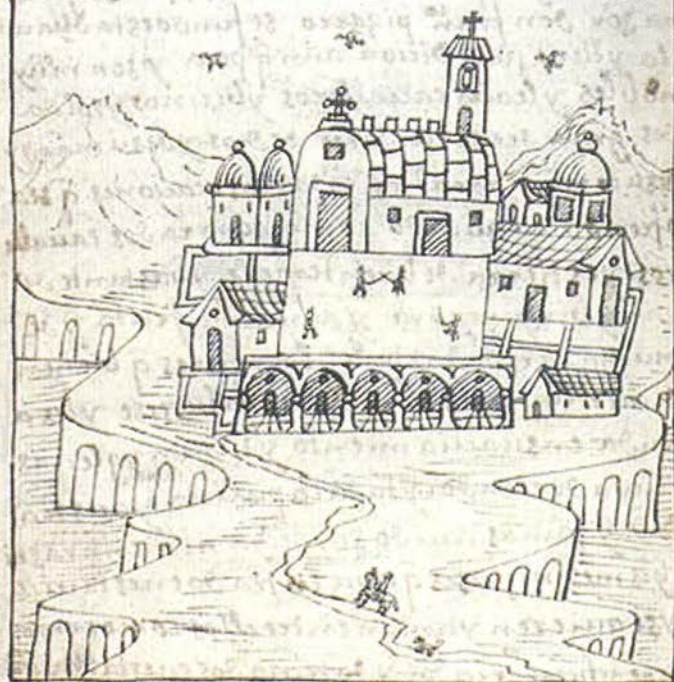


ILUSTRACIÓN II.3

Mapa de Meztitlan (1579), *Relaciones geográficas*. Benson Latin American Collection, Universidad de Texas, Austin. En Gutiérrez-Witt 1992.

1025
1097

CIVDAD LA CIVDAD DE TRVJILLO



ciudad

ca 1570

ILUSTRACIÓN II.4

La ciudad de Trujillo (3: 1025); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN II.5

La ciudad de Guamanga [Ayacucho] (3: 1057); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

CIVDAD LA VILLARICA DE ORO

ciudad de Guancavelica en las sierritas de Azogue cerca de Yampungca en la sierra de los Andes

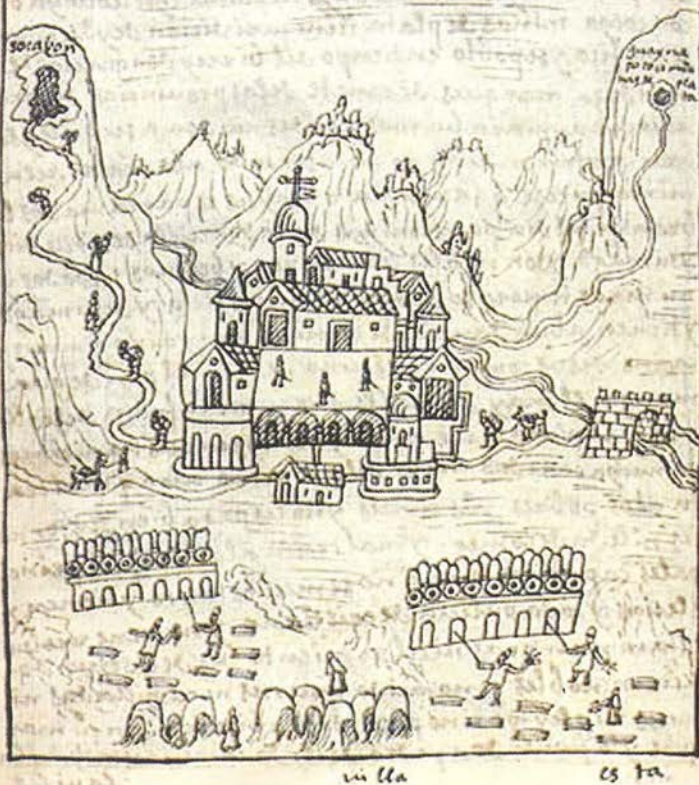


ILUSTRACIÓN II.6

La ciudad minera de Guancavelica (3: 1055); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

1049

CIVIDAD
LA CIVDAD DE CHVOMI
ZACA AUDIENCIA
real y obispo de susuridiin

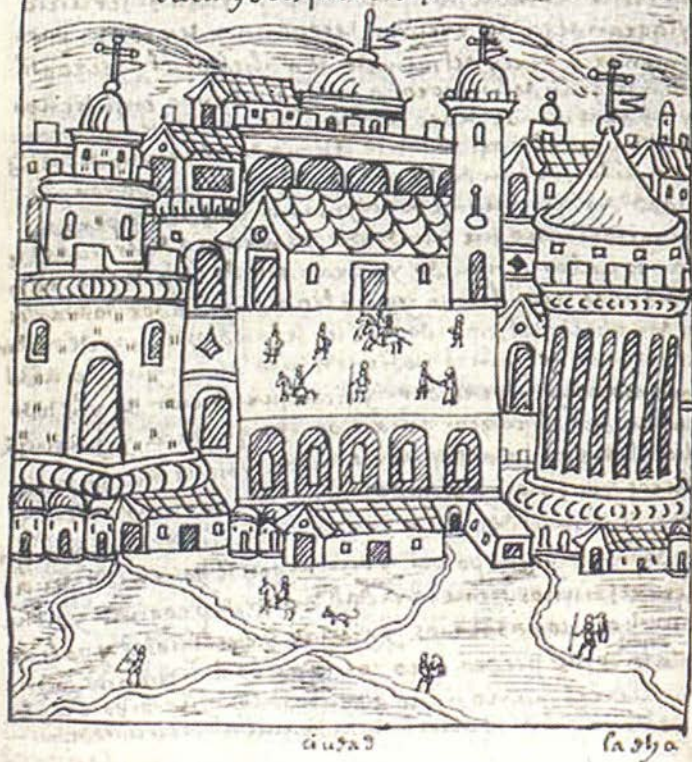


ILUSTRACIÓN II.7

La ciudad de Chuquisaca (3: 981 [1069]); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

1013
309.

CIVDAD LA VILLA DER IOBAMBA

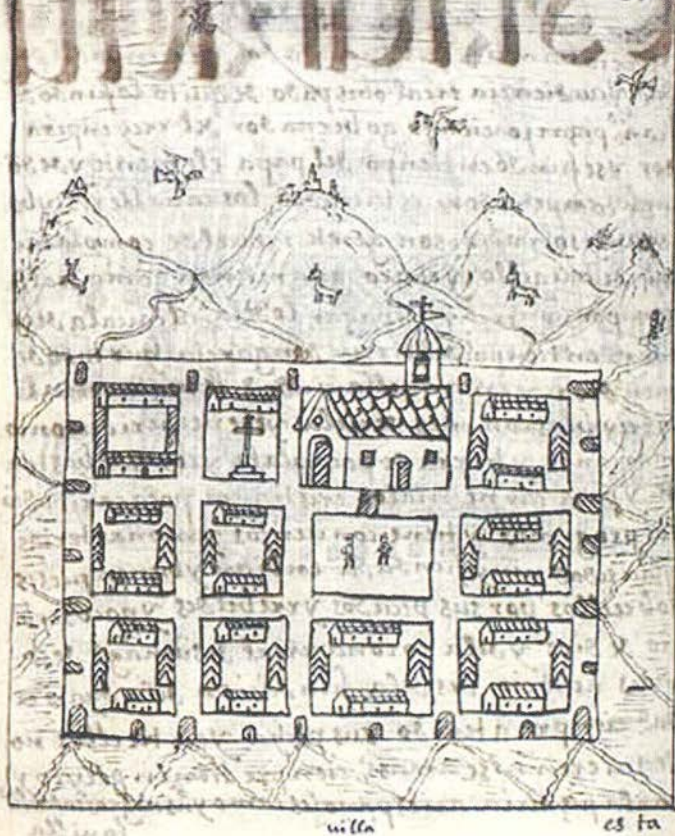


ILUSTRACIÓN II.8

La villa de Riobamba (3: 1013); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

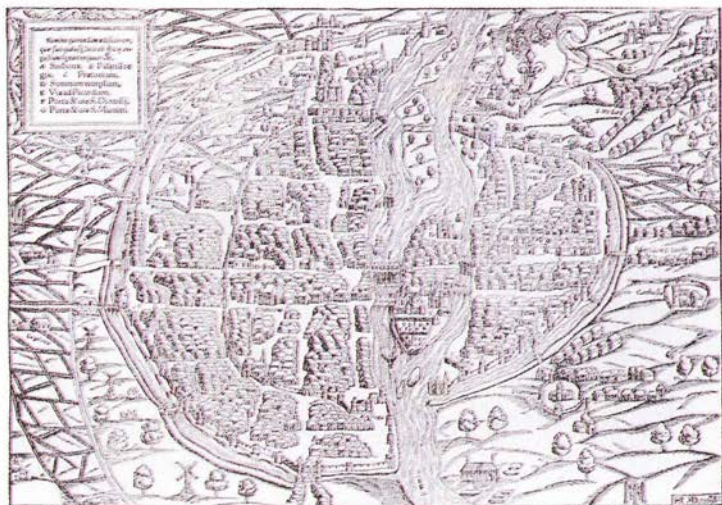


ILUSTRACIÓN II.9

París. *Cosmografía* (1550), de Sebastián Münster. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.

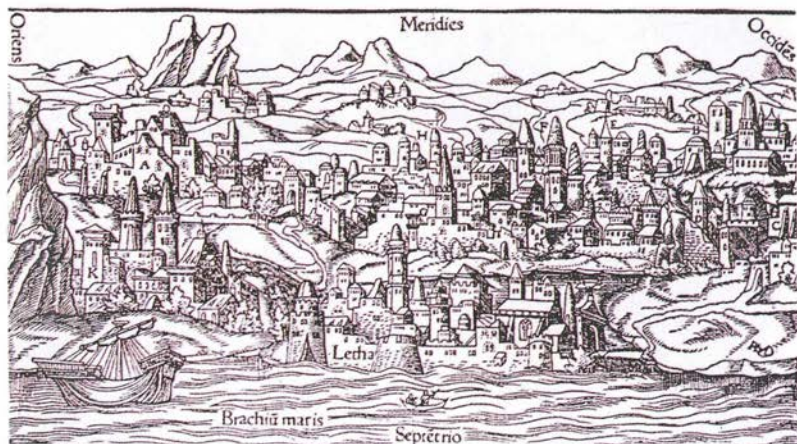


ILUSTRACIÓN II.10

Edimburgo. *Cosmografía* (1550), de Sebastián Münster. Cortesía de la Hispanic Society of America, Nueva York.



ILUSTRACIÓN II.11

El signo de Escorpión, ciclo del Zodíaco, de H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisbane Dick Fund, 1953 [53.601.6 (142)].



ILUSTRACIÓN II.12

El signo de Acuario, ciclo del Zodíaco, de H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisbane Dick Fund, 1953 [53.601.16 (146)].



ILUSTRACIÓN II.13

El signo de Escorpión, ciclo del Zodíaco, de Diego Quispe Tito. Catedral del Cuzco. En Tord 1989: 191.



ILUSTRACIÓN II.14

El signo de Acuario, ciclo del Zodíaco, de Diego Quispe Tito. Catedral del Cuzco. En Tord 1989: 195.



ILUSTRACIÓN II.15

La ciudad de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino (3: 1005); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

CIVIDAD LA CIVIDAD DE POPAYAN



poseen un San Iglesia de su nombre, y des y un castillo de aseres pa
 les a quito todo en su reyno que se con ponga id mte mto q
 quebrece a quacitlo el un d'icha y lo compri on se con
 rya de cada año en pasaramaz el que en puzare lo lleve
 este reyno acimio, mo, loto, las los de mas cosas q fueren de
 da y fruta pan vino carne —

ILUSTRACIÓN II.16

La ciudad de Popayán (3: 1007); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

CIVDAD LA CIVDADDE TVCV MAN

obis pa do no Henr
— juxi dicion —

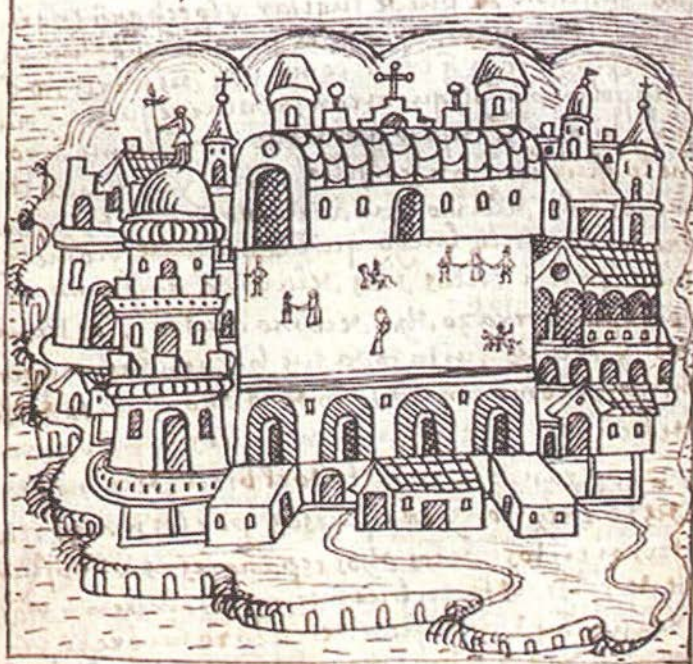
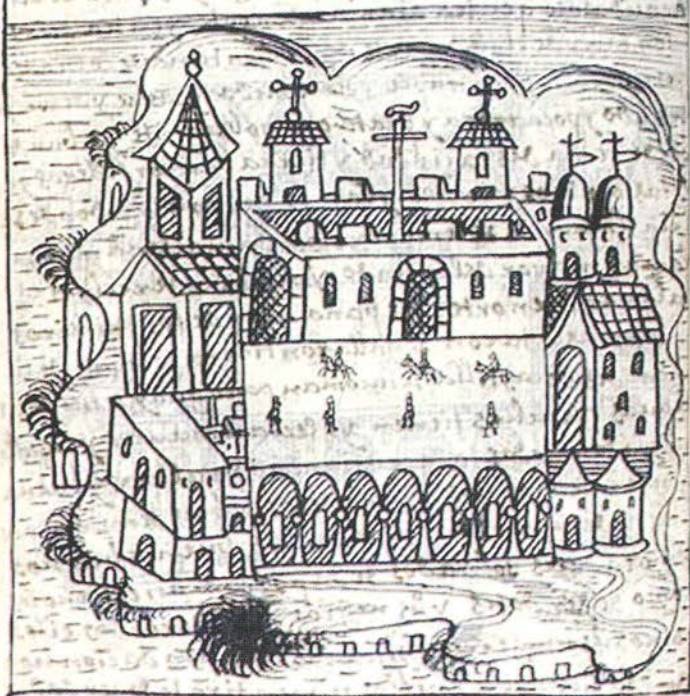


ILUSTRACIÓN II.17

La ciudad de Tucumán (3: 1079); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

CIVDAD LA CIVDAD DE PARAGVA OBISPADO

no tiene jurisdiccion-



ca 1509

ca 1510

ILUSTRACIÓN II.18

La ciudad de [Asunción] de Paraguay (3: 1007 [1081]); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Capítulo III

Las veleidades de la representación y la coya Chimbo Urma

UN CONOCIDO REFRÁN CHINO REZA «Una imagen vale por mil palabras».⁵² Quizá imbuidos por ese saber milenario difundido en Occidente a través de las memorias de Marco Polo, quienes escribieron sobre América se percataron de la importancia de la imagen para dar a entender el Nuevo Mundo a los habitantes del Viejo. Sea por esta u otras razones, las crónicas y relaciones sobre las Indias Occidentales frecuentemente muestran el cruce de imagen y letra. Comenzó a ocurrir esto cuando los autores, ansiosos de dejar constancia de los acontecimientos, tomaron la pluma para contar y dibujar la singularidad americana o la describieron a grabadistas y pintores europeos, quienes la representaron de acuerdo con parámetros de la época, marcados por un imaginario deseoso de confirmar en América los mitos clásicos.

En la representación del aborigen americano, por ejemplo, hallamos imágenes sumamente impactantes en la colección de *Viajes [Collectiones peregrinationum In Indian Orientalem et Indian Occidentalem]* (Fráncfort 1590-1634) ilustrada por Theodore de Bry (1528-1598).

⁵² Le doy las gracias a Juan M. Ossio por compartir conmigo la imagen de la coya Chimbo Urma en versión del manuscrito Poyanne (1590), así llamado por haber reposado durante un tiempo en el colegio jesuita de Poyanne, Francia, y que actualmente está en manos del coleccionista irlandés Sean Galvin. Agradezco, asimismo, los comentarios de los colegas reunidos en febrero de 2001 en el simposio auspiciado por la Universidad Católica de Eichstätt; y a Karl Kohut y Sonia Rose, los organizadores y animadores del evento, les doy las gracias por la invitación que permitió un fluido intercambio de ideas en torno a la cultura colonial iberoamericana del siglo XVII.

Allí, el amerindio aparece dibujado conforme a los patrones clásicos de la representación del cuerpo humano —la otra alternativa hubiera sido pintarlo como un ser monstruoso y por tanto carente de humanidad—.⁵³ En otras crónicas encontramos imágenes ambivalentes: algunas se atienen a la realidad y otras llevan la impronta del imaginario europeo, como sucede en la primera parte de la *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553) de Pedro Cieza de León.⁵⁴ En uno de sus grabados, el diablo impide la vida virtuosa de los habitantes del virreinato del Perú (cap. XIX: xxii); en otro, el lago Titicaca figura como un canal veneciano (cap. CIII: cxviiv). No obstante, el grabadista ofrece una imagen muy certera del cerro de Potosí (cap. CIX: cxxiiv).

1. Las *Relaciones geográficas de Indias*

Desde una perspectiva administrativa, la importancia de la imagen como vehículo para describir el mundo americano y regirlo de acuerdo con los intereses de la Corona se afirma en las *Relaciones geográficas de Indias*, cuestionario oficializado en 1571 e impreso y distribuido en 1577, durante el reinado de Felipe II.

El cuestionario original, como sabemos y explicó Jiménez de la Espada (1965 [1881-1897]), quedó finalmente reducido a 50 interrogaciones

⁵³ Ilustraciones de este grabadista se incluyeron en la traducción al latín de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) (*Narratio regionum indiarum per Hispanos quosdam devastatarum verissima*) del fraile dominico Bartolomé de Las Casas, publicada en Fráncfort (1598). Es notable la figura de la reina Anacaona, de miembros estilizados, cabellos largos, frente ceñida con corona aun en el momento de la muerte. Para un análisis de estas imágenes, véase Bucher 1981.

⁵⁴ He consultado el original sevillano y la edición de Amberes (1554) en los fondos de la Hispanic Society of America. Como era común entonces, ninguna de estas ediciones consigna el nombre del artista encargado de los grabados, repetidos con algunas variantes en la edición de Amberes. Cf., por ejemplo, el dedicado a las tentaciones, presidido por el demonio.

(Cline 1972b: 191).⁵⁵ Las preguntas 10, 42 y 47 pedían representaciones «pintura[s]» —mapa o plano— de puertos y ciudades.⁵⁶

Como ya observé en el capítulo anterior, en respuesta a estas peticiones, los corresponsales de la Nueva España proporcionaron 91 mapas o pinturas (Cline 1972b: 194); los de la zona peruana enviaron cinco mapas o pinturas (Van de Guchte 1992: 94). Si bien la mayoría de los mapas son anónimos, en varios de la zona mesoamericana se aprecia la intervención de dibujantes nativos.⁵⁷ De este modo las *Relaciones geográficas* traen al centro de la representación una nueva categoría de sujetos sociales: los indios ladinos,⁵⁸ versados en las lenguas nativas —quechua, aimara y náhuatl— y en las diversas formas de conservar el saber de las culturas americanas —quipus, glifos y libros pintados—, y al mismo tiempo capacitados para hablar y escribir el castellano. Los miembros de esta nueva categoría social entran en el diálogo transcultural; de facto y de iure se constituyen en los peritos que contestan las preguntas cuyas respuestas la Corona demanda y los administradores coloniales ignoran. Son el puente entre mundos diversos pues su manera de entender y acoplar el saber americano y el europeo marca el espacio de

⁵⁵ Se puede clasificar en cuatro apartados: 1) las enderezadas a detallar cómo eran las ciudades españolas, 2) las dirigidas a informar sobre los asentamientos indígenas, 3) las orientadas hacia los hábitos y costumbres de sus habitantes y 4) las encaminadas a describir puertos e islas (Cline 1972b: 191).

⁵⁶ La pregunta 10 solicitaba la descripción del «sitio y asiento» de los pueblos y la «traça de ellos» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 87; Cline 1972b: 235); la 42 pedía una descripción de puertos y desembarcaderos «y la figura y traça de ellos en pintura, como quiera que sea en vn papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 89); la 47 pide «los nombres de las islas pertenecientes a la costa, y porque se llaman assi, la forma y figura de ellas en pintura (si pudiera ser) y el largo y ancho [...]» (Jiménez de la Espada 1965 [1881-1897], vol. 1: 89).

⁵⁷ El mapa de Cholula (1581) y Gutiérrez-Witt 1992: 63. Sobre las *Relaciones*, véase Mundy 1996.

⁵⁸ Sobre el tema en la zona andina, véase Adorno 1991b.

la representación ora icónica, ora lingüística. En el despliegue de tan singular cornucopia cultural aprendemos nuevamente a «leer» letra e imagen (López Baralt 1993a).

2. Religión y representación

Al igual que la Corona, la Iglesia, concedora de la importancia de la imagen, la empleó en la catequización de los neófitos americanos. Para obviar las dificultades lingüísticas y facilitar la comprensión de los aspectos teológicos más complejos, los religiosos se valieron de representaciones escénicas de carácter devocional y de estampas y óleos. Los esfuerzos catequéticos y los métodos para hacerlos llegar por las vías más efectivas a los neófitos americanos se multiplicaron a raíz del Concilio de Trento (1545-1547, 1551-1552 y 1562-1563), cuando se decretó el aprovechamiento de medios visuales para divulgar aspectos clave del dogma católico. Acatando la orden de Felipe II, el texto de estas ordenanzas se leyó desde el púlpito en todo su vasto imperio; específicamente en Lima, estos decretos se divulgaron en 1565 y 1566 (Vargas Ugarte 1954, vol. 3: 26-27).⁵⁹ Como confirman documentos coetáneos, la política tridentina fue rápidamente adoptada en el virreinato del Perú.⁶⁰

Para ayudar en la producción de imágenes que habrían de propiciar la conversión de los nativos y adornar templos, colegios y conventos,

⁵⁹ En lo referente a la comunicación visual, las estipulaciones de la sesión XXV de estas ordenanzas son notables: los religiosos deben instruir en el «uso legítimo de las imágenes» que «por medio de las historias de los misterios de nuestra redención contenidas en pinturas y otras representaciones, la gente se instruya y se forme en los artículos de la fe [...]». En Tord 1989: 168.

⁶⁰ El texto del *Sínodo quitense. Constituciones para curas de indios* (1570) instruye a los sacerdotes para que les expliquen a sus feligreses indígenas que las imágenes son un tipo de escritura (López Baralt 1988: 173).

llegaron al Perú pintores europeos. Entre los más destacados están los italianos Bernardo Bitti, Angelino Medoro y Mateo Pérez de Alesio. La obra de Bitti, el mejor pintor de la Compañía de Jesús, tuvo mayor repercusión porque él trabajó y formó discípulos en Lima, Cuzco, Juli y Potosí (Gisbert 1986: 23-24). Sin duda, para comienzos del siglo XVII, Cuzco ya se había convertido en un centro artístico en el que los maestros del Viejo Mundo formaban a notables discípulos del Nuevo⁶¹ y ambos grupos se congregaban en talleres para producir pinturas, esculturas y otros objetos necesarios para el culto.⁶² Se ha especulado que el cronista indígena Guaman Poma de Ayala recibió instrucción en el arte pictórico en estos talleres (Gisbert 1992: 85-86).

3. Felipe Guaman Poma de Ayala y Martín de Murúa

En el altiplano andino Guaman Poma conoció a Martín de Murúa, fraile mercedario y autor de dos crónicas o versiones ilustradas sobre la historia incaica y la temprana colonia. Se ha confirmado que el intercambio entre ellos se produjo en la provincia de Aymaraes, actual departamento de Apurímac, entre los años 1604 y 1606 (Ossio 1998). Teniendo en cuenta la detallada descripción que hace el cronista andino de los conflictos del fraile mercedario con indígenas de varios pueblos⁶³ de esa zona, Rolena Adorno considera que Guaman Poma y Murúa interactuaron durante un período sostenido (2000: lv). Por entonces, Guaman Poma estaba empeñado en la redacción de su *Primer nueva*

⁶¹ Son representativas de estos esfuerzos las obras de Diego Quispe Tito (1611-1681) y de Basilio Santa Cruz Pumacallao, dos artistas indígenas.

⁶² Conviene notar que, además de las pinturas especialmente creadas para el culto, circularon libros con grabados, grabados sueltos (Estabridis 1987) y estampas distribuidas a la población iletrada por sacerdotes ansiosos de afirmar el mensaje evangelizador (López Baralt 1988: 178).

⁶³ Yanaca, Poco Uanca, Pacica y Pichiuca (Adorno 2000: liv).

corónica y buen gobierno, ilustrada con 398 dibujos hechos con tinta;⁶⁴ Murúa ya había completado *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú* (1590). Conocida como *manuscrito Poyanne* y también como *manuscrito Galvin* porque ahora lo conserva el señor Sean Galvin, esta primera versión de la crónica del fraile mercedario está ilustrada con 113 acuarelas. Una copia de ella se conoce como *manuscrito Loyola*, porque estuvo en los fondos del colegio jesuita de Loyola, España.⁶⁵ La segunda versión revisada y conocida con el título de *Historia general del Pirú, origen y descendencia de los incas* (1613) ha llegado a nosotros en el llamado *manuscrito Wellington*⁶⁶ y contiene 37 acuarelas.

Comentarios de Guaman Poma sobre la preparación y el comportamiento del historiador mercedario corroboran el intercambio entre los dos autores. El primero critica los maltratos del segundo a la población nativa, si bien lo reconoce como «gran letrado» (2: 521). También lo acusa de haber querido «quitar[le]» a la mujer (2: 920), lo dibuja y lo apostrofa «fraile Merzenario» (2: 66). Al señalar algunas de sus fuentes, el cronista andino justiprecia muy negativamente la labor historiográfica de Murúa:

Y escriuió otro libro fray Martín de Morúa de la horden de Nuestra Señora de las Merzedes de Redención de Cautibos; escriuió de la historia de los *Yngas*. Comensó a escriuir y no acabó para mejor dezir ni comensó ni acabó porque no deglara de dónde prosedió el *Ynga*

⁶⁴ Para 1585 Guaman Poma ya había comenzado la redacción de su obra (véase la Cronología en Adorno *et al.* 1992).

⁶⁵ El cronista indica que la terminó para 1590. En 1946 Constantino Bayle publicó una versión de este primer manuscrito, basándose en la copia conocida como *manuscrito Loyola*.

⁶⁶ Citamos la versión Wellington por la edición de Ballesteros Gaibrois (Murúa 1962-1964 [1613]). El manuscrito Wellington se encuentra en los fondos del J. Paul Getty Museum en Los Ángeles, California, signatura MS. Ludwig XIII 16. Sobre los manuscritos de Murúa, véase Ossio 1982, 1998 y 2001.

ni cómo ni de qué manera ni por dónde ni declara ci le benfa el derecho y de cómo se acabó todo su linage (3: 1090).

Investigaciones comparativas de estas obras han señalado la similitud de la estructura formal de *Primer nueva corónica* y de la *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú*, o sea la versión Loyola o copia del manuscrito Poyanne de Murúa (Mendizábal Losack 1963 y Murra 1992),⁶⁷ así como atribuido varios grabados de la versión Wellington del manuscrito del mercedario al cronista andino (Mendizábal Losack 1963 y Ossio 1985). Sobre esta última cuestión, Juan M. Ossio ha afirmado que como «Murúa en todo momento ignora al cronista indígena», seguramente el mercedario copió al indio (1985: iii).

Las tres crónicas —las dos versiones de Murúa y la obra de Guaman Poma— incluyen la historia ilustrada de la genealogía real del Tahuantinsuyo en la que cada inca figura acompañado de su coya. Consecuentemente, cabe preguntar qué noticias hay de una tradición andina en la cual pudiera encajar la representación de los reyes y reinas del incario, y si estos cronistas estaban al tanto de ella.

4. La tradición andina y la representación de las genealogías reales

En 1572 el virrey Francisco de Toledo le encargó a Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-1592), entonces cosmógrafo mayor y cronista del Perú, una historia del Tahuantinsuyo basada en las versiones orales contadas por los miembros de los grupos familiares reales o panacas. Por encargo de Toledo, dibujantes andinos crearon una versión pictórica de esa

⁶⁷ Murra, por ejemplo, ha enfatizado la clasificación de la población andina en diez «calles» hecha tanto por Murúa como por Guaman Poma, semejanza señalada por Rowe (1958).

historia, que también incluía la relación de los sucesos escrita en español en las cenefas o bordes. Como ha explicado Catherine Julien (1999), estas pinturas se desplegaron en ceremonia pública y su texto fue leído en quechua a la nobleza incaica con el propósito de verificar su autenticidad. Más tarde, porciones de esta *Historia índica*, título dado después al manuscrito de Sarmiento de Gamboa, también se leyeron en ceremonia pública (Julien 1999: 61-62). En 1572, Toledo envió a Felipe II el manuscrito de Sarmiento de Gamboa y los cuatro «paños» pintados por andinos. En letras e imágenes, tres de los lienzos narraban cómo había sido el reinado de cada inca y qué hazañas había realizado este, y los pintaban en compañía de las coyas;⁶⁸ el cuarto ofrecía un árbol genealógico⁶⁹ de la dinastía incaica hasta 1572 (Gisbert 1980: 117; Julien 1999: 61-62).⁷⁰ Con otros objetos europeos, los lienzos se expusieron en la Casa del Tesoro, cercana al Alcázar de Madrid, hasta que un incendio los destruyó en 1734. Por otro lado, algunos cronistas, entre ellos Sarmiento de Gamboa, Cristóbal de Molina *El Cuzqueño* y Bernabé Cobo se refirieron en sus escritos a tablas celosamente guardadas en las que aparecían pintados los soberanos y sus hazañas; sin embargo, ninguno indica haberlas visto (Gisbert 1980, Cummins 1994 y Julien 1999).⁷¹

En la primera parte de *Comentarios reales* (1609), el Inca Garcilaso de la Vega describe un lienzo de 1603 enviado por sus parientes con el

⁶⁸ El tamaño de los «paños» era 4,25 varas por 3,75 varas [3,55 metros por 3,13 metros], 4,33 varas por 3,75 varas [3,62 metros por 3,13 metros] y 4,75 varas por 3,75 varas [3,97 metros por 3,13 metros] (Julien 1999: 76). No sería desacertado suponer que los soberanos podían haber figurado de cuerpo entero.

⁶⁹ Medía 6,67 varas por 1,83 varas [5,58 metros por 1,53 metros] (Julien 1999: 76).

⁷⁰ Gisbert afirmó que, para pintar los lienzos, Toledo utilizó a indígenas pues el virrey explicó que se hicieron «conforme a los oficiales de esta tierra» (1980: 117). Julien lo confirma (1999).

⁷¹ Para un resumen de estos comentarios, cf. Iwasaki Cauti 1986.

propósito de gestionar mercedes para los descendientes de Paullu, el inca tildado de colaboracionista.⁷² Hay acuerdo en que las representaciones enviadas a este autor por sus familiares cuzqueños sirvieron de modelo a la primera iconografía conocida de los reyes incas publicada en la década quinta de la *Historia general de los hechos de los castellanos* (1615) de Antonio de Herrera (Gisbert 1980: 119).⁷³ Asimismo, se cree que en la catedral del Cuzco se conservó durante mucho tiempo una copia del «árbol genealógico» de los reyes incas preparado a solicitud del virrey Toledo. Se ha especulado también que este sirvió de base para el «tafetán» enviado a Garcilaso en 1603 y para la genealogía reproducida en 1747 por encargo de don Juan Bustamante Carlos Inga, descendiente de la realeza incaica que estaba en busca de un título nobiliario castellano (Gisbert 1980: 118-119). Asimismo, se ha aseverado que la serie de incas incluida en el manuscrito Mindlin (c. 1838) de la obra de Justo Apu Sahuaraura está basada en el «árbol» dinástico enviado a España por descendientes de Paullu y comentado por el Inca Garcilaso (Flores Espinoza 2001: 39).

En el caso de la representación de la figura humana, ciertamente los pintores indígenas coloniales recibieron entrenamiento para reproducir a vírgenes, santos y ángeles, imprescindibles en la imaginería religiosa europea que adornó iglesias y capillas contribuyendo a propagar

⁷² «[...] y para mayor verificación y demostración embieron pintado en vara y media de tafetán blanco de la China el árbol real, descendiendo desde Manco Cápac hasta Huaina Cápac y su hijo Paullu. Venían los Incas pintados en su traje antiguo. En las cabeças traían la borla colorada y en las orejas sus orejeras; y en las manos sendas partesanas en lugar de cetro real; venían pintados de los pechos arriba, y no más» (1943 [1609], vol. 2: IX, xl, 295-296).

⁷³ Igualmente, se ha comentado que otra copia de ese lienzo base toledano, con 24 medallones de los reyes y reinas del incario, fue entregada en el siglo XIX a un viajero francés, Paul Marcoy, por una familia cuzqueña descendiente de la antigua realeza incaica (Gisbert 1980: 118-119).

el dogma entre los nuevos súbditos del imperio español. Tampoco debemos olvidar que, durante el período colonial, distintos tipos de queros o vasos ceremoniales, de cerámica, metal y madera, se adornaron con figuras humanas cuya representación distaba mucho de las imágenes de carácter geométrico de los queros incaicos.⁷⁴

No podemos descartar que la inclusión de ambos integrantes de la pareja real en las crónicas comentadas, y muy en particular en la de Guaman Poma de Ayala, obedezca al principio de complementariedad que regulaba las relaciones en el mundo andino y captó tan bien Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua en el dibujo del altar de Coricancha de su *Relación de las antigüedades deste reyno del Pirú* (c. 1613). Al mismo tiempo, como advirtieron Raúl Porras Barrenechea (1986 [1962]) y José Juan Arrom (1973), y confirmara más recientemente Juan Ossio (1985), el cronista mercedario parece tener una particular afición por los temas sensuales, asociados a la representación de la mujer.⁷⁵ En este sentido, vale recordar la historia de la relación prohibida entre la ñusta Chuquillanto y el pastor Acoitapia: en este relato la primera mete mágicamente en su bordón al segundo y lo lleva a sus aposentos, donde tienen relaciones sexuales.⁷⁶

Veamos cómo ambos cronistas, Guaman Poma y Murúa, explican la inclusión de las genealogías y las transformaciones que sufre Chimbo Urma, segunda coya y consorte de Sinchi Roca, en cada una de estas versiones —el manuscrito Poyanne (la imagen), la versión Loyola (la letra), *Primer nueva corónica* y el manuscrito Wellington (la letra y la imagen)—. Me concentro en esta coya porque puedo presentar su imagen,

⁷⁴ La distinción entre los dos estilos, el formal asociado con el incario y el libre influido por la colonia, la hizo Rowe (1961).

⁷⁵ Sobre el tema véase Chang-Rodríguez (1999c).

⁷⁶ Figura en el Libro I, capítulos XCI y XCII de la *Historia* (cf. la edición de Ballesteros Gaibrois). Fue analizada por Arrom (1973) desde una perspectiva literaria.

examinar el comentario correspondiente tanto en la obra de Guaman Poma como en las versiones de la historia incaica perfeñadas por Murúa y ofrecer una representación posterior de Chimbo Urma, para luego relacionarla con estas fuentes y finalmente proponer posibles vínculos y algunas interrogaciones.

5. La coya en el manuscrito Poyanne y la copia Loyola de la *Historia* (1590) de Murúa

Murúa terminó la *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú* —o sea, la redacción de lo que hoy conocemos como manuscrito Poyanne— para 1590. Esta crónica relata en imagen y letra los hechos de los soberanos del Tahuantinsuyo y seguramente fue la que Guaman Poma conoció y criticó. En ella el cronista mercedario dibuja y describe a la coya Chimbo como «discreta y de gran entendimiento», de buen corazón, muy estimada por sus vasallos (1946 [c. 1590]: 84). Asimismo, esta biografía aporta detalles de tintes sensuales sobre el entorno palaciego. Las damas al servicio de Chimbo eran ñustas muy hermosas, aderezadas con gargantillas de perlas y ajorcas de oro. Las muy blancas y «del todo doncellas» andaban «todas desnudas» a pedido de la coya;⁷⁷ las otras vivían con ella en palacio. Según explica Murúa, «tenían por hermosura muy grande tuviesen los muslos y pantorrillas muy gruesas, y así las apretaban por abajo y encima de las rodillas» (1946 [c. 1590]: 84). La descripción no registra ninguna preferencia de la soberana por las flores.

⁷⁷ La ilustración de la coya Chimpó pertenece al manuscrito Poyanne; las citas corresponden a la edición de Bayle (Murúa 1946 [c. 1590]) basada en el manuscrito Loyola, copia del Poyanne. Como nos recordó Miguel Zugasti en el diálogo que siguió a mi presentación en Eichstätt, en la época *desnudo* no necesariamente significaba 'sin ninguna ropa'.

Gracias a la generosidad de Juan M. Ossio, quien publicará próximamente la edición facsimilar del manuscrito Poyanne, ofrezco aquí la imagen de la coya Chimbo (ilustración III.1: 95). Los colores de su vestimenta corresponden exactamente a los que emplea Guaman Poma en *Primer nueva corónica* (1: 123) para describir el traje de esta reina: la manta es de color amarillo y con listas, la faja «de uerde muy entonada» y la falda encarnada.

En la versión Poyanne, la manta figura sin las rayas pero muestra tres hileras de tocapus o elaborados diseños. Por tocado Chimbo lleva una vincha o corona roja con adornos triangulados, de la cual parece desprenderse un velo. Todo ello refuerza la hipótesis, aproximada primero por Mendizábal Losack (1963: 161-163) y avanzada después por Adorno (2000: 47), de que Guaman Poma parece describir a incas y coyas recordando imágenes ya vistas, lo cual se hace evidente por sus referencias a las piezas de la vestimenta de cada reina y el detalle de los colores de la indumentaria.

Si bien la descripción del cronista mercedario no registra la preferencia de la coya por las flores, la reina mira detalladamente lo que parece ser la flor de la cantuta o «flor del inca», pose por otro lado no infrecuente en los retratos de damas de la nobleza europea, en los que flores o animalitos —perros y gatos, por ejemplo— figuraban frecuentemente. En esta posición de corte manierista, la mano izquierda de Chimbo descansa sobre la cadera mientras la rodilla parece ligeramente doblada e inclinada hacia la derecha. Tal postura nos recuerda a la de las vírgenes que figuraban en estampas y óleos coloniales, y en particular a una pintura de Bernardo Bitti de fines del siglo XVI, *La Virgen y el niño*.⁷⁸

⁷⁸ La reproduce Teresa Gisbert (1992: 81).

6. La coya en *Primer nueva corónica y buen gobierno* de Guaman Poma de Ayala

Después de detallar el origen, la vida y las hazañas de los 12 incas tradicionales —termina con Guascar—, retratar a cada uno, notar el paso del gobierno a «Felipe III Inga» (1: 118) y dar varios consejos sobre conducta cívica y médica, Guaman Poma pasa a ofrecer en dibujos y palabras «La primera historia de las reinas, coia», rematada con un «Prólogo» —en realidad epílogo— dirigido a «los letores mugeres» (1: 144). En el caso de Chinbo Urma (ilustración III.2: 96), la consorte de Sinchi Roca, comenta:

Era muy hermosa y morena como la primera casta de su madre. Y fue delgada, amiga de tener rramelletes y flores, *ynquilcona*, en las manos y de tener un jardín de flores. Y fue pacible con todos sus bazallos. Y tenía su *lliclla* [manta] de color amarilla y lo del medio azul oscuro y el *acxo* [falda] de encarnado de Maras y su *chunbe* [faja de cintura] de uerde muy entonada. (1: 123).

Explica, además, que su marido la amaba mucho, que era celosa, que fue muy rica y que murió en el Cuzco a la edad de 88 años.⁷⁹ Según nota Guaman Poma, durante el gobierno de esta pareja nació, falleció y resucitó Jesucristo; por gracia del Espíritu Santo, los apóstoles comenzaron a predicar y San Bartolomé llegó al Tahuantinsuyo.

En cuanto a la representación icónica, Chinbo Urma está ubicada en el centro del espacio pictórico y así lo refuerza la pequeña alfombra. Por su disposición plana y pose rígida, asociamos la imagen de esta

⁷⁹ Sobre los vínculos de estas descripciones con crónicas españolas y con el retratismo de la época, véase Adorno 2000 [1986].

soberana⁸⁰ a las figuras humanas que adornan los queros coloniales.⁸¹ No obstante, llaman la atención ciertas disonancias: las flores en ambas manos, las macetas —que al parecer recalcan esta preferencia— y el enlosado del piso, para darle perspectiva al dibujo, ligan la imagen al interés de los pintores renacentistas por singularizar el ambiente de acuerdo con la persona retratada (Mendizábal Losack 1963: 163). ¿Se percató Guaman Poma de estas preferencias europeas en los talleres pictóricos cuzqueños y las empleó en sus dibujos para hacer más atrayentes y familiares a las reinas del incario?

7. La coya en el manuscrito Wellington de la *Historia* (1613) de Murúa

En la versión Wellington de su *Historia*, Murúa repite la ordenación de los hechos en torno a cada rey o inca; el cronista explica además por qué cada reina o coya tiene su capítulo: «por particularizar más y dar mayor claridad a esta historia he querido hazer de cada Coya y Reyna su cap[ítul]o junto al de su marido, por haziendo después particular tratado dellas, causaríá en los letores confusión, que es lo que más procuro huir» (1962-1964 [1613], vol. I: iv, 28). Al describir a la segunda coya, la llama Chympo o Chimpo (ilustración III.3: 97), resalta el parecido —tanto en el físico como en su gusto por la pompa— con su madre, Mama Huaco, y nota su generosidad con todos los vasallos. Si bien el mercedario de nuevo se regodea en describir el lujoso vestuario y la deslumbrante belleza de las damas que están al servicio de la coya, esta versión omite el paseo, realizado por orden de esta, de las vírgenes «desnudas»

⁸⁰ Esta aseveración vale para la representación de la genealogía real en *Primer nueva corónica y buen gobierno*.

⁸¹ Mendizábal Losack ya notó la similitud de esta coya con la imagen de Mama Huaco del manuscrito Wellington de Murúa (1963: 163).

que figura en la versión Loyola. Sí repite la preferencia de las damas por los muslos y las pantorrillas gordas y el método empleado para lograrlo: andaban «pomposamente arreadas con axorcas de oro y vestiduras preciosas; tenían por gran gala y hermosura tener los muslos y pantorrillas muy gruesas, y ansí se apretauan por baxo y encima de las rodillas con gran cuidado y diligencia» (1962-1964 [1613], vol. I: iv, 31).

En la representación gráfica la coya retiene su cabello largo y en la mano derecha las flores, ahora convertidas en ramillete de rosas. En contraste con el enlosado del dibujo de Guaman Poma, el de Murúa presenta baldosas blancas, rojas y verdes, mientras que las sandalias u *oxotas*, tan evidentes en la gráfica del cronista indígena, apenas se distinguen. Ahora la coya mira de frente y pone en evidencia su regordete brazo izquierdo, que reposa sobre el área púbica. El manto pudo haber estado pintado de amarillo y la falda de rojo, si bien el deterioro de los colores no permite asegurarlo; el tocapu de la faja, con su triangulación, es muy diferente del de los grabados anteriores. No sorprende que, dado su interés por los textiles, el cronista mercedario haya añadido otros detalles en la vestimenta: la ropa alrededor del cuello y el borde superior e inferior de la falda repiten en dos franjas —una mayor y otra menor— el elaborado tocapu de cuadros; una nueva hilera está adornada con pajaritos; la lliclla o manta es rayada y larga; y el alfiler o tupu que asegura la manta aparece más detallado. La coya sostiene en la mano izquierda un elaborado pañuelo que bien puede corresponder al del tocado pues tiene la cabeza al descubierto y ceñida por una vincha. El único rastro de su gusto por las flores es el estilizado ramillete en el que las cantutas se han transformado en rosas.

8. La coya en la colección Massimo

En otra vuelta de tuerca, la coya Chimbo Hurma (ilustración III.4: 98), ahora caracterizada como delgada, hermosa y amante de flores y

macetas, aparece nuevamente en los retratos de la colección Massimo examinados por Juan Carlos Estenssoro. Estos fueron delineados con tinta y completados con acuarela entre 1654 y 1658 por un miniaturista italiano, Antonio Maria Antonazzi, quien acompañó a Camillo II Massimo (Roma, 1620-1677) a España cuando este residió en ese país (1654-1658) y se desempeñó como nuncio apostólico (Estenssoro 1994).⁸² Acertadamente, Estenssoro pregunta si estas acuarelas fueron hechas a vista de originales, y si fue así, cuáles eran estos:⁸³ ¿los paños comisionados por Toledo y por entonces expuestos en la Casa del Tesoro?, ¿el manuscrito ilustrado de Guaman Poma?, ¿una de las versiones de la historia incaica de Murúa?⁸⁴ A estos interrogantes habría que añadir otros. Volviendo la mirada al Perú: ¿vieron Guaman Poma y Murúa la copia de la iconografía toledana presuntamente expuesta en la catedral del Cuzco? ¿Tuvieron estos cronistas acceso a la supuesta copia de la genealogía incaica guardada en el Cuzco por descendientes de la nobleza nativa? ¿Se compusieron las imágenes que ilustran las crónicas de Murúa en un taller cuzqueño con participación del cronista indígena y de pintores nativos? ¿Acaso Murúa, al leer las descripciones de las coyas y ver la representación pictórica de ellas hecha por Guaman Poma,

⁸² Son nueve retratos: ocho de incas —Mayta Cápac, Inca Yupanqui, Manco Cápac, Viracocha Inca, Lloque Yupanqui, Pachacuti o Pachacutec, Inca Roca y Yaguar Guaca— y uno de coya —Chimbo Urma, la segunda coya—. Estas acuarelas al parecer formaban parte de un libro sobre dioses y gobernantes paganos que por entonces compilaba el nuncio (Estenssoro 1994: 405-409).

⁸³ Por la descripción de los gobernantes y los colores empleados, Estenssoro opina que las representaciones aparentemente encargadas por el nuncio apostólico italiano están ligadas a *Primer nueva corónica* y plantea la hipótesis de una fuente común tanto para los dibujos hechos con tinta de Guaman Poma como para los de la colección Massimo —¿los «paños» toledanos?—.

⁸⁴ Por el inventario de bienes de Toledo sabemos que él llevó a la Península otras imágenes pinceladas en los Andes, por ejemplo, las de la descripción del cerro de Huanavelica, la de un inca con un sol o una estrella, la de Guamanga y la rebelión de Manco Inca (véase el inventario de bienes de Toledo en Julien 1999: 86-89).

intentó imitar, en la segunda versión de su *Historia*, el estilo del historiador y dibujante andino?

9. Conclusión

Este recorrido por las instancias que han marcado la representación de las genealogías de los soberanos del Tahuantinsuyo y particularmente de Chimbu Urma, la segunda coya, muestra, en el terreno académico, la urgencia de dar a conocer en edición facsimilar los manuscritos Poyanne y Wellington de Murúa y de completar ediciones anotadas de ambos, así como la relevancia del trabajo interdisciplinario para desentrañar el significado de tan complejos documentos. A la vez, invita a escuchar la voz de sujetos sociales que, atenazados por contradictorios intereses, intentan acoplar el saber americano y el europeo, y participar de algún modo en el debate cultural. Tal debate comienza a configurar la tantas veces veleidosa personalidad cultural americana. Vista de este modo, la imagen de la coya Chimbo Urma vale las mil palabras del proverbio chino porque ella refleja este arduo proceso. En los albores del siglo XVII, cuando se afirma la conciencia criolla, su figura concita y compendia los esfuerzos de los primeros dibujantes de los «paños», los planes del virrey Toledo y sus cronistas, las ambiciones de la postergada nobleza incaica, la capacidad de las «castas» que mezclaban colores e ideas en los talleres cuzqueños, los reclamos de un indio ladino «autor y artista»⁸⁵ y los esfuerzos de un fraile mercedario que revisa y rehace los dibujos y capítulos de su crónica y a la vez defiende a los criollos. Todo ello se erige en cifra y símbolo de una singular coyuntura cultural cuya complejidad y significado apenas comenzamos a atisbar.

⁸⁵ En caracterización de Mercedes López Baralt (1993a).



ILUSTRACIÓN III.1

La coya Chimbo, versión del manuscrito Poyanne. Cortesía de Juan M. Ossio.



ILUSTRACIÓN III.2

La coya Chinbo Vrma, *Primer nueva coronica y buen gobierno* (1: 122); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN III.3

La coya Chympo o Chimpo, versión del manuscrito Wellington, fol. 9v, J. Paul Getty Museum, Los Ángeles, California. En Ossio 1985, ilustr. viii.



B. Huéca
Angelica

*Chimbo herma mujer que fue de hinchirola, fue muy hermosa, morena, y delgada,
amaba de flores, y maizena*

ILUSTRACIÓN III.4

La coya Chimbo Hurma, colección Massimo. En Estenssoro 1994.

Capítulo IV

Las mujeres españolas: intersecciones genéricas y culturales

LA MIRADA RECÍPROCA de españoles y andinos propone una línea de indagación que concitó el interés de Franklin Pease mucho antes de que el tema se popularizara entre historiadores y literatos. Tal reflexión, como tempranamente intuyó Pease, permite la revisión de tradicionales esquemas eurocéntricos: en el nuevo paradigma, el «otro» adquiere singular importancia al contar los hechos, al convertirse en sujeto activo en el devenir de estos.

El estudio y la edición de Pease (1980) de *Primer nueva corónica y buen gobierno*, sus trabajos sobre Felipe Guaman Poma de Ayala y Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, su examen de testimonios andinos de variada procedencia, así como sus puntuales estudios sobre varios cronistas españoles —entre otros Agustín de Zárate, Pedro Cieza de León, Juan Diez de Betanzos y Martín de Murúa—,⁸⁶ confirman su interés en releer a autores de ambos lados del Atlántico y examinar sus escritos desde una óptica diversa; esta heterodoxa visión develará las improntas que han marcado la historia de la conquista y la colonización en el área andina y contribuirá a justipreciarla más allá de esquemas triunfalistas.

Entre las obras estudiadas por Franklin Pease ninguna ofrece un fondo más rico para acercarse al mundo andino y a la temprana época

⁸⁶ Varios fueron recogidos en su libro *Las crónicas y los Andes* (1995). Véase mi reseña (Chang-Rodríguez 1997). De otros da cuenta la bibliografía recopilada por Pedro Guibovich en el tomo del *Homenaje a Pease* (Flores y Varón 2002: 75-106).

colonial que *Primer nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala. Si bien son numerosos los libros y artículos sobre esta crónica, dada la escasez de información sobre las varias etnias y polis que los europeos encontraron a su llegada al antiguo Tahuantinsuyo, buena parte de los trabajos se ha concentrado en estudiarla con el propósito de dar a entender las complejas estructuras de las sociedades integrantes del imperio incaico —pienso en los de José Varallanos (1979), Ramiro Condarco Morales (1967) y John Murra (1961 y 1978)—. Algunos han analizado la influencia del pensamiento español, en sus vertientes literaria e histórica, en la obra del autor andino o la han examinado contrastándola con otras crónicas indígenas —por ejemplo, Porrás Barrenechea (1948), Pease (1980), Adorno (2000 [1986]), López Baralt (1988) y Chang-Rodríguez (1988a)—. Cabe señalar que dada la riqueza y complejidad de *Primer nueva corónica*, ciertas áreas temáticas allí consideradas merecen mayor estudio. Este es el caso de la presencia de la mujer ya indígena, ya española. En cuanto a las andinas, *Primer nueva corónica y buen gobierno* ofrece descripciones y dibujos de las coyas o soberanas del Tahuantinsuyo.⁸⁷ En efecto, Guaman Poma, como ya señalé en el capítulo anterior, describe la actuación de los 12 incas tradicionales y los retrata; asimismo, ofrece «La primera historia de las reinas, coia»⁸⁸ y la concluye con un «Prólogo» —en realidad un epílogo— dirigido a «los letores mugeres» (1: 144). El cronista representa icónica

⁸⁷ Las genealogías reales de Guaman Poma referidas a la representación pictórica de los incas han sido estudiadas por Fernando Iwasaki Cauti (1986) y Monica Barnes (1994 y 1996), mientras que las de Murúa por Ossio (1985). La representación de Mama Waco o Mama Huaco, la primera coya, ha sido estudiada por Adorno (2000 [1986]) y Garcés (1996).

⁸⁸ Como se ha observado antes, al describir a incas y coyas el cronista parece hacerlo recordando imágenes ya vistas (Adorno 2000 [1986]: 47); ello se hace evidente por las referencias a las piezas de la vestimenta de cada reina y el detalle de los colores de esta indumentaria.

y lingüísticamente a las señoras de los cuatro «suyus» (1: 175-179), a mujeres indígenas principales (2: 771), a algunas en posturas devotas (2: 837) y a otras en tareas agrícolas rituales (3: 1166); además, unas imágenes representan los castigos y las humillaciones que los españoles infligieron en las indias (2: 507). Aunque las instancias mencionadas no agotan el repertorio de mujeres indígenas representadas en *Primer nueva corónica*, sí confirman el interés del autor en el tema.

Más limitada pero muy significativa es la presencia de la mujer española en la obra de Guaman Poma de Ayala. La imagen de esta, esparcida en diferentes partes del libro, puede ser, sin embargo, agrupada en tres núcleos temáticos: 1) la religiosidad, 2) la vestimenta y 3) el comportamiento. Siguiendo el interés de Franklin Pease en traer al centro del debate historiográfico sobre la conquista y la colonia al sujeto andino, ente activo capaz de emitir juicios sobre los «otros» europeos, me propongo enfocar cómo calibra Guaman Poma el papel desempeñado por la mujer española en el virreinato del Perú, cuál es la función de su presencia en la crónica y cómo esta dialoga con las tesis del autor tan cuidadosamente elaboradas en su largo manuscrito.⁸⁹

1. La religiosidad

Como ya he señalado, la religiosidad de las mujeres españolas constituye un núcleo temático notable si no por su extensión, sí por la importancia que el autor presta al comportamiento de religiosos y religiosas y a su interacción con la población andina. Dos dibujos con sus respectivos comentarios informan sobre las monjas españolas (2: 486-487, 647-648). Enmarcado en la porción de la obra dedicada al «buen gobierno»,

⁸⁹ Entre ellas: europeos y andinos comparten idéntico origen, se acaban los indios, no se respetan las antiguas jerarquías, el mal gobierno arruina el virreinato y la reprochable conducta de los religiosos impide el avance de la catequización.

en el primero figura una abadesa que sostiene un libro en la mano izquierda mientras con el índice de la mano derecha señala a una monja postrada a sus pies. En el centro del dibujo, sobre la cabeza de la monja arrodillada, figura la palabra *obediencia* (ilustración IV.1: 117). En su comentario, el cronista enumera varios conventos y alaba la compostura de estas casas;⁹⁰ sin embargo, va más allá cuando propone la edificación de «monasterios de uírgenes monjas de las yndias y ne[gr]as para que aumente la fe de Jesucristo en el mundo y ten[ga]n sus auadesas y uicarios en este rreyno y pulicía» (2: 487). Guaman Poma aborda así el candente tema de la capacidad de los no europeos para recibir la catequesis y participar en las instituciones eclesiásticas. Su propuesta de edificar conventos de «uírgenes» indias y negras reconoce y reafirma la idoneidad de este sector para recibir el cristianismo, cuyo modelo peruano sería la religiosidad femenina española representada por Guaman Poma en las dos monjas graficadas. Parece ser que el autor igualmente insinuara que los nuevos conventos debían ser dirigidos por abadesas de estas etnias. Tal sugerencia está de acuerdo con la línea de argumentación de *Primer nueva corónica*, en la que se propone la devolución del poder a los antiguos señores naturales y la condena a los espurios «mandoncillos».

El segundo dibujo de una religiosa aparece en «Padres», porción de *Primer nueva corónica* en la que Guaman Poma fustiga a los sacerdotes por su mal comportamiento, y a la vez expone la lujuria y avaricia de estos. El dibujo representa, tras las rejas conventuales, a una monja. Caracterizada como una de las «señoras santas de conventos», ella conversa

⁹⁰ Menciona los siguientes conventos: Nuestra Señora de la Encarnación, Nuestra Señora de la Limpia Concepción, Santa Clara, Santa Ana, Santa María Magdalena, Santa Catalina, Santa María Egipcíaca, Santa Úrsula, Santa Lucía, Santa Bárbola (?) (2: 487). Sobre los conventos cuzqueños —Santa Clara, Santa Catalina, Santa Teresa—, véase Burns (1997 y 1999).

con una mujer indígena que le ofrece una limosna (ilustración IV.2: 118). Tal manera de actuar al parecer confirma que al comportamiento «santo» de la religiosa corresponde la generosa dádiva de la neófito indígena. El comentario del cronista amplía la dimensión de la imagen:

Son tan santas y señoras rreligiosas, cieras de Jesucristo que en todo el mundo hinche con su umildad y caridad y ubedencia, amor de próximo de los pobres. Mucho más en este rreyno que todos los yndios, yndias se allegan a su santa casa y ellas lo rreciben con amor y caridad. [...] Y ellas rruega a Dios por todo el mundo [...]

Y jamás se a uisto tener pleyto ni soberbia en el mundo, como las señoras del mundo son soberbias, auarientas, luxuria, uanagloria, de poca caridad y poco amor de próximo y no dan limosna a los pobres de Jesucristo en el mundo y en este rreyno.

Y ací allegaos, señoras, a estas santas y prended de ellas para el cielo. (2: 648)

La plegaria de las monjas, cuya universalidad conlleva la posibilidad de perdón para todos los pecadores, confirma el compartido origen de los heterogéneos habitantes del virreinato peruano —ya hombres, ya mujeres, ya indígenas, ya españoles, ya negros, ya mestizos—, argumento avanzado en otra porción de la obra, el «Prólogo a los letores mugeres» (1: 144). Asimismo, cuando el cronista critica a las «señoras del mundo» por, entre otros pecados, su avaricia, soberbia, lujuria, vanagloria y falta de caridad, elige como modelo a la monja española y a la vez eleva y dignifica a la donante india, cuya generosidad sustenta la vida ejemplar y las oraciones de las «señoras santas de conventos». Al establecer en esta porción de la obra el contraste entre la vida «santa» de la religiosa y el mal comportamiento de «las señoras del mundo», al señalar cómo la primera promueve una conducta dadivosa de parte de los andinos e insertar todo ello en el relato de la pecaminosa actuación de los sacerdotes, el cronista afirma un argumento caro a los evangelizadores, en

particular a los dominicos: quienes pretenden catequizar a la población nativa deben actuar de acuerdo con los preceptos del Evangelio de Cristo —su vida ha de ser ejemplar—. Así vista, la religiosidad femenina representada en *Primer nueva corónica* por las figuras de la abadesa, la monja y la reclusa españolas le sirve al autor para elevar a las mujeres indígenas y negras, criticar duramente a los «padres», señalar el común origen de europeos y andinos, y, además, realzar el impacto de la conducta correcta y el poder de la oración. El comentario gráfico y lingüístico de Guaman Poma cumple, entonces, dos funciones: reconoce y destaca la capacidad de un grupo tan subalterno como el andino —las mujeres— en la sociedad española y convierte en figuras ejemplares a sus representantes, las religiosas españolas.

2. La vestimenta

Encuadrado en la sección dedicada a la «conquista» y situado después de la decapitación imaginaria del inca Atahualpa y las hazañas del capitán Luis Ávalos de Ayala, el segundo núcleo temático en el que figura la mujer gira en torno a las prendas de vestir usadas por los primeros españoles: «Primer ábito de España que trajo en la conquista / el uso antiguo» (ilustración IV.3: 119). La imagen representa a un hombre y una mujer elegantemente ataviados; ambos se miran con asombro y se señalan admonitoriamente con el índice; sus trajes indican el estamento al cual pertenecen. Sin embargo, el código lingüístico parece contradecir el icónico:

Cómo los primeros conquistadores trayyan otro traxe por temor del frío, coletos y bonetes colorados, unos calsones chupados y cin cuello como clérigo y trayya mangas largas, la ropilla, el capote corto. Acimismo las dichas mugeres, como usaron los antiguos yndios, unas camegetas largas, manta corta [...] (2: 397).

Entonces, el hábito graficado no es el primero de España. La evidente fluctuación en el uso de prendas de vestir de procedencia europea por hombres y mujeres tanto españoles como indígenas espeja uno de los temores recurrentes de Guaman Poma. En contraste con el Tahuantinsuyo en el que, particularmente en el Cuzco, era posible identificar el rango y el origen étnico de cada persona por su atuendo, en el desorden colonial la vestimenta ha perdido su función tradicional: indios y españoles se «disfrazan» de otros, o sea, se apropian de identidades ajenas para gobernar, robar, evadir las leyes y sobrevivir en un mundo corrompido.⁹¹ En otra parte de la obra, Guaman Poma se valió del clásico *topos* del «mundo al revés» para caracterizar esta ocurrencia: «[...] yndios uajos y tributarios, se ponían cuello y ci bestía como español y se ponía espada y otros se tresquilaua por no pagar tributo ni seruir en las minas. Ues aquí el mundo al rreués» (3: 1138). Según explica el cronista, el mal ejemplo lo dieron los conquistadores:

Dizen que un español con la cudicia del oro y plata mandóse lleuarse en unas andas y ponerse orexas postisas y trage del *Ynga*. Entraua a cada pueblo, pidiendo oro, plata. Como uían *Ynga* barbado se espantauan y más se echaua a huyr los yndios, mucho más las mugeres en este rreyno (2: 397).

Como en la nueva sociedad abundan las posturas carnalescas,⁹² no se sabe con certeza cuál es el primer «ábito» de España y ni si quienes

⁹¹ En *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* (c. 1613), de Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, encontramos idéntico «carnaval»: para ingresar al Cuzco, Manco II se viste como Guaina Cápac; Pizarro se pone el traje del inca. Véase un análisis más detallado en Chang-Rodríguez 1991: 5-7.

⁹² Guaman Poma se lamenta de «cómo traen otro trage los españoles y señoras en este tiempo y la de antes traían otro trage y costumbre y ubedencia en todo el mundo de la cristiandad y en este rreyno [...]» (2: 553).

lo usan tienen derecho a llevarlo; los extranjeros usurpan la autoridad, la ropa y los distintivos reales del inca; siguiendo su ejemplo, los andinos aprovechan la vestimenta española para confundir a las autoridades. Que Guaman Poma se haya referido en muchas ocasiones al impacto que causaba el traje español y se haya ocupado de indicar cómo debían vestir los indígenas de diferente rango social,⁹³ muestra su gran preocupación por mantener el carácter identificatorio del atuendo y de usarlo como vehículo de control social. Que la inclusión de la pareja ataviada con «ábito» español y su respectivo comentario preceda a acontecimientos tan fatales de la conquista como la quema de Guaman Chava, presunto abuelo del cronista (2: 398) y la ascensión al trono de un inca espurio (2: 400), confirma tanto la centralidad del tema como las trágicas consecuencias de este trastrueque para la población andina. Que el autor de *Primer nueva corónica y buen gobierno* haya escogido a una pareja española para ilustrarlo y que sus comentarios abarquen a europeos y andinos revela la gravedad del problema y su carácter transnacional, transétnico y transgenérico.

El tercer núcleo temático gira en torno a la representación de dos parejas, una descripción tipológica⁹⁴ y un diálogo matrimonial, todos incluidos en la sección de la obra dedicada a «españoles».

3. La pareja perulera

En el dibujo de la primera pareja encontramos un intercambio entre un hombre y una mujer gordos, de mediana estatura, cuya mirada lasciva es notable (ilustración IV.4: 120). Elegantemente vestido, el hombre barbudo hace con los dedos de la mano derecha el gesto erótico de la «figa» mientras la mano izquierda descansa en la empuñadura de la

⁹³ Véanse: 2: 383, 594, 619, 875, 877, 3: 944, 985 y 1125.

⁹⁴ Sobre el tema véase Tundidor de Carrera 1972.

espada; sus pies anchos se sitúan en dirección de la dama, a quien mira de frente y se le aproxima en forma agresiva. También elegantemente ataviada, esta sostiene en la mano derecha una rosa, símbolo del jardín de Eros y de Venus, mientras la izquierda se asienta sobre el área púbica.⁹⁵ Si examinamos los tipos descritos inmediatamente después por Guaman Poma (2: 549), vemos que esta pareja, especialmente el hombre, caería en la categoría de los «gordos y grandazos», y por tanto los dos serían, además de comelones y bebedores, flojos, haraganes y pusilánimes (2: 549); según el dibujo, igualmente serían lascivos. A estas descripciones tipológicas les sigue un curioso comentario —«Lo que ymaginan los cristianos españoles teniendo muchos hijos: Procuran, ymaginan todo en plata, oro y tener rriquesas y están de día y de noche pensando marido y muger»— y un animado diálogo entre dos cónyuges en el que este imaginario se dramatiza (2: 550-551). Este último constituye una de las críticas más mordaces de *Primer nueva corónica* al comportamiento español ya masculino, ya femenino. Al proyectar el futuro familiar, el matrimonio literalmente obliga a sus hijos al sacerdocio:

¡Qué bien dicho y pensado, señor mío de mis ojos! Pues que Dios nos a dado tantos hijos para ganar plata y ser rrico, el hijo llamado Yaquito sea cleriguito, y Francisquillo también. Porque ganarán plata y nos enbiará yndios, yndias a seruirnos [...] mucho rregalo de perdís y gallinas, güebos, fruta, maýs, papas [...] *chenitas* y muchachitos, yndias depocitadas. (2: 550)

⁹⁵ López Baralt (1993a: 110-115) estudia esta imagen en el contexto de la estridencia sexual e identifica el gesto masculino con el «hacer la figa» o alusión al coito, y la rosa sostenida por la dama con el sexo femenino; asocia la espada del caballero con el falo erecto que parece corresponder a la mano izquierda de la mujer, apoyada sobre el pubis. Según López Baralt, el dibujo añade la lujuria a las debilidades descritas en la tipología de la página siguiente.

Regidos por la avaricia, los padres les prohibirán a otros vástagos varones el ingreso a la Compañía de Jesús o a la orden franciscana —las predilectas del cronista por su devoción y labor catequética— pues «son pobres hórdenes y se hazen santos y no ganan plata ni tendrá qué darnos» (2: 550). Cuando los hijos protestan, son calificados de «tontillos» y advertidos de la pingüe ganancia que la carrera eclesiástica les traerá a todos —desde dineros hasta hijos «mesticillos y mesticillas»—; criados por la abuela española, estos últimos entrarán al servicio doméstico familiar. La copla que sellará el pacto confirma la procedencia perulera de la familia:

O qué bien dicho, Dios mío,
 O qué bien dicho, Dios mío,
 Que con el cantar el rréquiem
 Seremos rricos, seremos rricos.

Qué buen pensar de padre,
 Seremos rricos,

Qué buen pensar de madre,
 Seremos rricos.

Y nos embarcaremos a España
 Seremos rricos,
 Que en España seremos rricos,
 En el mundo seremos rricos. (2: 551)

El autor de *Primer nueva corónica y buen gobierno* reitera de este modo una de sus principales tesis: los europeos, al sustituir a Cristo por el oro de Indias, son tan idólatras como los andinos a quienes pretenden catequizar.⁹⁶ Como la evangelización de los neófitos ha justificado

⁹⁶ Para una discusión más amplia véase Chang-Rodríguez 1991: 33-34. La importancia de la retórica de los pecados capitales en *Primer nueva corónica* la reconoció tempranamente Adorno (2000 [1986]: 66-68).

el señorío de España en América y esta no puede llevarse a cabo por la corrupción y el mal ejemplo de sacerdotes y funcionarios, la tierra debe devolverse a sus antiguos dueños. Por tanto, la pareja lasciva cuyo dibujo sirve de introducción a una tipología, y a lo que podríamos proponer como el «imaginario» matrimonial perulero así como a su dramatización lingüística por medio del diálogo familiar y la burlona copla, se ofrece como el prototipo negativo. El intercambio gestual entre el caballero y la dama es ciertamente condenable; sin embargo, este prefigura otro peor: el verbal del ambicioso matrimonio en cuya unión las relaciones entre los cónyuges se han prostituido. Tales relaciones servirán para colmar su avaricia en la procreación de hijos dedicados al sacerdocio con el único fin de asegurar el bienestar familiar.

4. La pareja castellana

No obstante, Guaman Poma ofrece un modelo alternativo de conducta. Dentro de la misma sección dedicada a los «españoles», la segunda imagen de este núcleo temático presenta a una pareja de Castilla (ilustración IV.5: 121). En el dibujo el caballero y la dama figuran elegantemente vestidos; alto, delgado y de poca barba, el primero sostiene un rosario en la mano derecha; la segunda —esbelta, de pie diminuto y breve talla— parece estar en conversación con el caballero pues gesticula con la mano derecha en el ademán característico del letrado o la letrada; en la izquierda sostiene un rosario que cae sobre la vestimenta. La mirada de ambos es recatada. Sus tipos podrían muy bien encajar en la siguiente descripción:

Y los hombres y mugeres medianos de buen talle y rostro, ojo grande, animosos, sabios y letrados, cienpre con su entendimiento cirue a Dios y a su Magestad y caualleros. Estos rrigen el mundo y trauajadores caritatibos, justicieros, tiene buenas obras. A de ser de pocas

el señorío de España en América y esta no puede llevarse a cabo por la corrupción y el mal ejemplo de sacerdotes y funcionarios, la tierra debe devolverse a sus antiguos dueños. Por tanto, la pareja lasciva cuyo dibujo sirve de introducción a una tipología, y a lo que podríamos proponer como el «imaginario» matrimonial perulero así como a su dramatización lingüística por medio del diálogo familiar y la burlona copla, se ofrece como el prototipo negativo. El intercambio gestual entre el caballero y la dama es ciertamente condenable; sin embargo, este prefigura otro peor: el verbal del ambicioso matrimonio en cuya unión las relaciones entre los cónyuges se han prostituido. Tales relaciones servirán para colmar su avaricia en la procreación de hijos dedicados al sacerdocio con el único fin de asegurar el bienestar familiar.

4. La pareja castellana

No obstante, Guaman Poma ofrece un modelo alternativo de conducta. Dentro de la misma sección dedicada a los «españoles», la segunda imagen de este núcleo temático presenta a una pareja de Castilla (ilustración IV.5: 121). En el dibujo el caballero y la dama figuran elegantemente vestidos; alto, delgado y de poca barba, el primero sostiene un rosario en la mano derecha; la segunda —esbelta, de pie diminuto y breve talla— parece estar en conversación con el caballero pues gesticula con la mano derecha en el ademán característico del letrado o la letrada; en la izquierda sostiene un rosario que cae sobre la vestimenta. La mirada de ambos es recatada. Sus tipos podrían muy bien encajar en la siguiente descripción:

Y los hombres y mugeres medianos de buen talle y rostro, ojo grande, animosos, sabios y letrados, cienpre con su entendimiento cirue a Dios y a su Magestad y caualleros. Estos rrigen el mundo y trauajadores caritatibos, justicieros, tiene buenas obras. A de ser de pocas

barbas y la muger, ojo grande y boca chica, la plantilla de los pies de quatro puntos, cintura de hormiga. (2: 549)

Al perfilar a esta pareja castellana, cuya vinculación con el Perú no se especifica, y a los castellanos en general, Guaman Poma los presenta como ejemplo de comportamiento; practican las virtudes cristianas de esperanza, caridad y amor al prójimo; guardan los diez mandamientos; son humildes, amorosos y amigos de todos. El cronista concluye:

Antes los pobres que bienen de Castilla hazen caridad y manda con amor a los yndios en este rreyno. Y acá son las mugeres cristianas. Y todo es trauajar y dar limosna y no dar ocaçión ni enojo a los pobres yndios, que bien sauen que esta tierra lo dio Dios y su Magestad a los yndios deste rreyno. Y acá es grandesa lo de Castilla, cristiano biejo. (2: 557)

5. Las diferencias

Cabe preguntarse inmediatamente por qué recalca el autor, tanto en el código lingüístico como en el icónico, la diferencia de físico, de comportamiento y de vinculación con el Perú entre estas parejas españolas. Propongo que *Examen de ingenios para las ciencias* (1575),⁹⁷ el popular tratado médico de Juan Huarte de San Juan, de circulación en el virreinato del Perú, nos puede ofrecer una clave.⁹⁸ Prontamente traducido a varios idiomas europeos, en este libro su autor trató por primera vez la relación entre la psicología y la fisiología (Leonard 1992 [1949]: 233). Recogiendo, según explica Guillermo Serés, uno de los fundamentos de la medicina hipocrático-galénica —el estrecho vínculo entre la salud

⁹⁷ Agradezco esta referencia a mi colega Ottavio Di Camillo.

⁹⁸ Figuró en un inventario que un librero limeño le encargó a un viajero español en 1583 y en la biblioteca de un caballero residente en Manila (Leonard 1992 [1949]: 221 y 233).

individual y la constitución política (1989: 27)—, el médico español intentó armonizar la naturaleza y el arte —especialmente la primera— con las necesidades del Estado. A tal efecto le propone lo siguiente a Felipe II, monarca a quien dedica la obra: «había de haber diputados en la república, hombres de gran prudencia y saber, que en la tierna edad descubriesen a cada uno su ingenio, haciéndole estudiar por fuerza la ciencia que le convenía, y no dejarlo a su elección» (Huarte de San Juan 1989 [1575]: *Proemio* al rey, 151). Siguiendo ideas de la época, Huarte destaca cómo, además de la prosapia, los hechos heroicos pueden otorgar nobleza y virtud (1989 [1575]: 553-555). Explica que las zonas ni muy calientes ni muy frías —por ejemplo, Grecia en la Antigüedad— tienden a producir, pero no exclusivamente, a la gente más «templada» e ingeniosa, y ofrece algunas de sus características físicas y de temperamento: 1) el cabello *subrufo* ('rojo'), 2) el cuerpo bien proporcionado y airoso, 3) actuación virtuosa y 4) buenas costumbres. Los templados, añade el médico navarro, «no son malignos, astutos ni cavilosos, porque esto nace de ser vicioso el temperamento» (1989 [1575]: 585-587).

La descripción icónica y lingüística de la pareja castellana en *Primer nueva corónica*, con su énfasis en la procedencia, la medianía de talla, el rostro agradable, las buenas obras, la caridad cristiana, la justicia y la prosapia, parece remitir a las cualidades con que asociamos a los ingeniosos, a los capacitados para gobernar, señaladas también por Guamán Poma en su tipología. La condición de «cristiano[s] biejo[s]» de los esposos y su voluntad de sacrificio por la religión y el rey garantizan, según esta tipología, su buen comportamiento con los indios y la ubicación en la alta jerarquía colonial. Es notable que entre los castellanos sobresalgan las mujeres virtuosas: «Y acá son las mugeres cristianas. Y todo es trauajar y dar limosna y no dar oración ni enojo a los pobres yndios, que bien sauen que esta tierra lo dio Dios y su Magestad a los yndios deste rreyno» (2: 557). Esta caracterización insinúa entonces un paralelo: ¿acaso la contraparte andina de los castellanos sería la etnia

yarovilca a la cual pertenecen Guaman Poma y su linaje? Sin duda, el cronista aprovecha esta comparación para ridiculizar a los arribistas, a los espurios «señores» ya españoles, ya andinos, abusivos con «los pobres de Jesucristo» (2: 557). ¿Destaca nuevamente —recordemos el ejemplo de las religiosas españolas— el comportamiento modélico de las castellanas, o sea, de la subalternidad femenina, con el propósito de crear un espacio para la subalternidad andina en la pirámide social de la Colonia? Recalcitrante, el «autor y príncipe» le recuerda lo siguiente al heterogéneo público al que dirige su obra: la tierra, por dádiva divina y real, es de los andinos; los devotos en la fe, los leales a su majestad, deben respetar a sus dueños.

La primera pareja dialogante, si bien no castellana, se representa como española y perulera. Para entender el porqué de sus ambiciones tornemos nuevamente al *Examen de ingenios*. Su «destemplanza» puede justificarse desde una perspectiva fisiológica pero también, como en el caso de Grecia al ser invadida por el turco, «este hizo desterrar las letras y pasar la Universidad de Atenas a París de Francia [...]; y así, por no cultivarlos, se pierden ahora tan delicados ingenios como los que arriba contamos» (Huarte de San Juan 1989 [1575]: 576-577). Entonces, el mal gobierno puede tener un impacto terrible en la selección y preparación de súbditos intelectualmente preclaros. Apoyándose en esta propuesta, bien podría insinuar el cronista que, por esa razón, en el Perú se pierden muchos «delicados ingenios»; otros, como los hijos de la pareja dialogante, contrariamente a las recomendaciones del médico navarro, ejercerán profesiones que no están de acuerdo ni con su aptitud ni con los intereses del Estado. Cabría preguntar si teniendo en cuenta la circulación de las ideas recogidas en *Examen de ingenios*, sería posible postular una comparación por parte del autor indígena entre la conquista del Tahuantinsuyo por el poder español y la invasión turca a la antigua Grecia. Tal paralelo hubiera sido atrayente para quienes, en círculos eclesiásticos y seculares, intentaban

recaltar el impacto negativo de la conquista y las consecuencias de la mala administración del virreinato del Perú.

6. Conclusión

La mirada de Guaman Poma sobre las mujeres españolas muestra una vez más al cronista como fino observador y sagaz intérprete del mundo colonial en sus múltiples contradicciones. Su presentación de la religiosidad femenina establece un patrón de comportamiento modélico y atrayente para la población andina; este cancela los abusos de los sacerdotes y propone la obediencia, la oración y la vida retirada como normas de conducta. La exhortación a que se creen conventos para indias y negras reconoce el lazo común de la humanidad y por tanto afirma la capacidad de los no europeos para acceder al cristianismo y participar en los variados aspectos de su vida institucional. La inclusión del dibujo de la pareja española y el comentario sobre su vestimenta en parte tan central de *Primer nueva corónica* remite a una preocupación recurrente del autor: en el caos colonial, los tradicionales señores étnicos han sido reemplazados por odiados «mandoncillos»; los antiguos linajes ya no cuentan. El trastorno en la vestimenta emblematiza el «mundo al revés» creado por el nuevo (des)orden y afecta a todo el conglomerado social —andinos, españoles, castas, hombres y mujeres—.

El núcleo temático referente al comportamiento es el más complejo de los tres. Las parejas graficadas, una lasciva y otra modélica, así como los comentarios sobre la tipología, muestran a un Guaman Poma al tanto de las ideas coetáneas sobre el tema, presentadas, entre otros tratados, en el *Examen de ingenios para las ciencias*.

Al destacar de nuevo el comportamiento modélico de las mujeres castellanas, el autor muestra su interés en el papel preponderante que pueden desempeñar sujetos sociales subalternos, ya femeninos, ya andinos. Hemos visto cómo sitúa en el dibujo a la mujer castellana: su gesto

es idéntico al del «autor y príncipe» cuando se representa en imaginaria conversación con el monarca español (3: 976); la mujer castellana se ofrece entonces como persona confiable, cuyo comportamiento y consejo el varón cristiano debe emular y escuchar.

La porción más osada de este núcleo es, sin embargo, la presentación y dramatización del imaginario matrimonial a través de los cónyuges peruleros. Matizada por diminutivos de carga semántica peyorativa y una copla cuyo motivo central es el afán de riqueza, esta conversación le ofrece al cronista la oportunidad de situar las ambiciones de la pareja dentro de la retórica de los pecados capitales —la idolatría, la avaricia y la lujuria— y condenar a quienes han sustituido a Cristo crucificado por el oro de Indias. Guaman Poma disminuye a los peruleros y parodia su conversación. Astutamente, realza en el diálogo la idea del fácil enriquecimiento con el sudor ajeno, la visión deformada del sacerdocio y la corrupción del matrimonio.

Por otro lado, a través del elogio a la pareja castellana y a los castellanos en general, el autor repite uno de sus más significativos argumentos: la tierra peruana es de los andinos —por don divino y real; los verdaderos cristianos y leales súbditos de la Corona deben reconocer este hecho y tratarlos con amor y caridad—. Este examen de la presencia de la mujer española en *Primer nueva corónica* y su sagaz aprovechamiento por Guaman Poma de Ayala afirma la productividad de la propuesta historiográfica de Franklin Pease. La búsqueda de esa mirada recíproca en testimonios europeos y andinos enriquecerá nuestra percepción del pasado y nos ayudará a justipreciarlo tanto dentro de su contexto temporal como en su valor simbólico. La amplitud de criterio, vasta erudición e ineludible compromiso de Franklin Pease con esta pesquisa fueron y serán segura «carta de marear» para quienes «navegamos», en sueño y vigilia y desde diversos puntos del globo, en el proceloso piélagos de las crónicas de Indias.

476
42

BVENGOBIERNO AVADEZAMAIOR

Juicaria general deste Reyno delas yñdias -



San tas. y uer des. de. Anta de el mes de. au. seg.

ILUSTRACIÓN IV.1

El orden conuental (2: 486); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

E
D
R
T
A
S
T
O
S
M
O
J
A
S
S
D
E
C
O
N
V
E



ca y l'emos n'alla y a Dios rayes
c'ha q'ic'ic'ay s. s. moja

sea por amor de Dios
na del



so te na

los send en

ILUSTRACIÓN IV.2

La monja modelo (2: 647); GKS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

CONQUISTA
PRIMERA VITODEES
PARA QTRAJO EN LA CONQUISTA



ILUSTRACIÓN IV.3

El «primer» atuendo español (2: 396); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN IV.4

La pareja lasciva (2: 548); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN IV.5

La pareja castellana (2: 556); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Capítulo V

Los curiosos «criollos»: relaciones y reflexiones

PRIMER NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO ha obligado a sus estudiosos a una constante interrogación por medio de la cual se ha intentado atisbar, desde diversas posturas y disciplinas, los modos de contar el pasado propuestos por un indio ladino de las primeras décadas de la colonización.⁹⁹ Este capítulo responde a esa inquietud: concretamente, al deseo de acercarme a la sociedad colonial desde la perspectiva de un autor que, al combinar el antiguo saber con artes representacionales fundamentalmente europeas, nos coloca en el meollo de una singular coyuntura cultural. Tal mirada abre puertas inusitadas a las categorías mentales manejadas por el autor y a su peculiar situación dentro de la sociedad colonial —indio ladino y hombre entre dos mundos con un autoasignado papel de intermediario—. Cómo brega este cronista-puente con la otredad europea, la diferencia de género y los nuevos sujetos sociales productos de la miscegenación es una pregunta que me acompaña de modo constante cuando examino los escritos y dibujos de Guaman Poma. Me interesa esa mirada que, desde la alteridad andina, representa a otros subalternos tanto como el papel que el autor les asigna dentro de la sociedad patriarcal y colonial en la

⁹⁹ Una versión abreviada de este ensayo se presentó en el simposio *Peru in Black and White and in Color: The Unique Texts and Images in the Colonial Andean Manuscripts of Martín de Murúa and Guaman Poma de Ayala*, patrocinado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Newberry Library y el Center for Latin American Studies at the University of Chicago (18-20 abril de 2002). Agradezco a sus organizadores, Juan M. Ossio y Tom Cummins, la invitación a participar en este evento.

que la mayoría de las personas es doble o triplemente marginada —por la pertenencia al género femenino, el origen étnico o el nacimiento en América—.

Del nuevo léxico que surge durante el período de colonización para denominar categorías étnicas y culturales inauguradas en las Indias occidentales, el vocablo *criollo* concitó mi atención desde que leyerá un ensayo de José Juan Arrom sobre el origen y la fluctuación de ese término.¹⁰⁰ Recientemente, y desde una perspectiva diversa, los investigadores han centrado su interés en el criollismo colonial y han notado su importancia como paradigma de identidad, más allá de la etnia o escalafón social de los etiquetados *criollos*.¹⁰¹ En vista entonces de preocupaciones planteadas por mi lectura de un artículo de Arrom difundido hace más de cinco décadas, de mi propio interés en la mirada alternativa presente en documentos coloniales pergeñados por las castas americanas, de mi preocupación sobre el planteamiento de esta diversidad en *Primer nueva corónica* así como del renovado vigor de las investigaciones acerca del criollismo colonial como paradigma identitario, me acerco ahora a la representación de los criollos en la obra de Felipe Guaman Poma de Ayala.

Sin embargo, antes de entrar en el tema vale recordar que los trabajos que han rastreado el origen del término *criollo* han acudido a las abundantes fuentes ibéricas. Por lo tanto, estamos más familiarizados con la percepción europea de los criollos pero menos con la percepción que los propios criollos tenían de sí mismos y su reacción frente a este término que podía englobar categorías tan disímiles como los descendientes de españoles nacidos en América, los hijos de esclavos

¹⁰⁰ Me refiero al ensayo «Criollo: definición y matices de un concepto» publicado en *Hispania* (1951) y cuya versión revisada fue recogida en la segunda edición ampliada de *Certidumbre de América* (1971: 11-26).

¹⁰¹ Particularmente para el Perú véase Lavallé 1993, y para México, Alberro 1999.

nacidos en el Nuevo Mundo¹⁰² y los oriundos de una particular región o pueblo. En cuanto a lo primero, vale notar que la peyorativa imagen que los ibéricos tenían de los criollos giraba en torno a su carácter revoltoso y su cuestionable fidelidad a la Corona, su junta con población mestiza y mulata cuyo temple levantisco fue muchas veces subrayado en documentos oficiales, su deterioro intelectual, el relajamiento de sus costumbres y hasta su eventual transformación física en indios. Todo ello se debía al influjo de la geografía, del clima y del contacto con las castas, así como al de la leche proporcionada por las nodrizas negras, indias y mestizas que los habían amamantado y criado (Lavallé 1993: 19-21).

Para reforzar los variados manejos de este término y la reacción que frente a él tenían los escritores nacidos en el virreinato del Perú, traigo a colación a dos autores y textos: el Inca Garcilaso y la segunda parte de *Comentarios reales* (primera parte 1609, segunda parte 1617), conocida como *Historia general del Perú*, y Juan de Espinosa Medrano, apodado *El Lunarejo*, y su *Apologético en favor de don Luis de Góngora* (1662).

1. La perspectiva integradora del Inca Garcilaso

En el prólogo de la *Historia general*, compuesto en 1615 y por lo tanto coetáneo de *Primer nueva corónica*,¹⁰³ Garcilaso se dirige «A los indios, mestizos y criollos de los reinos y provincias del grande y riquísimo imperio del Perú». Cuando lo hace, se autodenomina «su hermano, compatriota y paisano» y les desea «salud y felicidad» (55). Más adelante reitera la habilidad de los tres grupos, caracteriza a los criollos como

¹⁰² Así lo observó, por ejemplo, el Inca Garcilaso en *Comentarios reales* (1943 [1609], primera parte: IX, xxx).

¹⁰³ Sobre la fecha de este prólogo, véase el «Estudio preliminar» de José Durand a la *Historia general del Perú* (1962 [1617]) y también la nota uno de esa edición.

«oriundos de acá [,] nacidos y connaturalizados allá» (56)¹⁰⁴ y exhorta a todos por igual a cultivar «el ejercicio de virtud, estudio y milicia volviendo por sí y por su buen nombre, con que lo harán famoso en el suelo y eterno en el cielo» (56). Me interesa destacar el empleo de parte del autor de los vocablos *oriundos* y *connaturalizados* en referencia a los criollos. El primero resalta su procedencia española, mientras el segundo implica haber adquirido «naturaleza» en algún otro lugar para «gozar sus fueros, privilegios y utilidades» (*Autoridades* 1990 [1726]: 518). Al mismo tiempo, el carácter abarcador del apóstrofe garcilasista equipara a criollos, indios y mestizos realzando los vínculos de tan variados sectores con la tierra peruana. A todos ellos el Inca les confiere igual capacidad para cultivar diferentes facultades y brillar en la empresa: los hijos de tierras tan fértiles como ricas, o sea del Perú, no podían ser sino abundantemente entendidos y dotados para brillar en cualquier «arte». De este modo el autor juzga positivamente a los antiguos (indios) y nuevos (mestizos y criollos) integrantes del crisol patrio. Tal retórica integradora sin duda trae a colación el paradigma de la nefasta influencia del clima y la geografía sobre los nacidos en América. No obstante, Garcilaso invierte la proposición: tierras ricas producen ingenios ricos y marcan positivamente a sus hijos. Entonces, el Inca ve a los criollos, en la categoría de hijos de españoles y españolas nacidos en el Perú, como un elemento positivo, capaz de contribuir a fraguar la patria peruana.

2. La reivindicación de *El Lunarejo*

Los comentarios sobre el tema que nos ofrece Juan de Espinosa Medrano, cuyo origen étnico desconocemos, recogen y reprochan la visión europea de los criollos. En la dedicatoria «Al lector» de *El apoloético*,

¹⁰⁴ Recuérdese que Garcilaso escribe desde España. Así, el «acá» se refiere al suelo ibérico mientras el «allá» al virreinato del Perú.

una tardía defensa de Góngora y de la estética barroca, el autor hace comentarios irónicos sobre el espacio remoto en el que viven los criollos con quienes se identifica: a estos lares, nos dice, llegan con retraso «las cosas de España» (1997 [1662] «Al letor»). Más adelante añade: «pero ¿qué puede haber bueno en las Indias? ¿Qué puede haber que contente a los europeos, que desta suerte dudan? Sátiros nos juzgan, tritones nos presumen, que, brutos de alma en vano se alientan a desmentirnos máscaras de humanidad» (1997 [1662] «Al letor»).¹⁰⁵ Según los antiguos, los sátiros se asocian con la lujuria y corresponden a un tipo de animales monstruosos definidos por Plinio como cuadrúpedos con rostros de hombres que corren en dos pies y habitan las praderas de la India (Covarrubias 1979 [1611]: 930). Por su parte, el tritón se caracterizaba como «un pez fingido con figura de hombre de medio cuerpo arriba»; generalmente se lo pintaba «tocando unos caracoles como trompetas» (*Autoridades* 1990 [1737]: 360-361). Si tomamos en cuenta estas definiciones, vemos que el autor está muy al tanto de la visión desvalorizante asociada con el vocablo: para los ibéricos, los criollos son animales disfrazados de hombre; están marcados por la lujuria (sátiros) y el gusto por el ruido (tritones). No es casual entonces que, cuando se dirige al lector, Espinosa Medrano mencione al papagayo, un símbolo que la iconografía europea tempranamente asoció con el Nuevo Mundo y sus habitantes. La belleza exterior y el vistoso plumaje de este pájaro se ligaron también al criollo, cuya galana apariencia y cortesías modales ocultaban la falla de su nacimiento así como su deficiencia intelectual —como el papagayo, el criollo estaba condenado a aparentar y ostentar, a imitar y no a crear—. Como anteriormente lo hiciera el Inca Garcilaso, *El Lunarejo*

¹⁰⁵ Sobre los cambios y supresiones en la edición de 1694 y las ideas acerca de los criollos manejadas por Espinosa Medrano, véanse los comentarios de González Echeverría (1993: 155). Sobre la temática criollista en otras obras del autor, véanse Rodríguez Garrido 1994 y Chang-Rodríguez 1992.

intenta repudiar esta visión negativa por medio de una obra erudita en la que despliega su conocimiento de los clásicos, de la retórica y del admirado poeta cordobés. El Inca y *El Lunarejo* recogen las ideas asociadas con el «criollo» y responden a ellas: el primero intenta integrarlo como sector capaz de fundar la nación peruana; el segundo afirma su valía intelectual.

3. Los criollos de Guaman Poma

Pasemos ahora a examinar cómo Guaman Poma incorpora esta categoría en su discurso sobre el «buen gobierno» y la elabora, también desde la alteridad, tal y como hicieron primero el Inca Garcilaso y después *El Lunarejo*. Son tres las representaciones visuales y lingüísticas de los criollos incluidas en la sección de «buen gobierno» de *Primer nueva corónica*. El primer juego dibuja y describe separadamente a un hombre y a una mujer; ellos aparecen en la sección dedicada a los «Españoles / de los talles, estatvras de los hombres y mugeres / estados» (2: 548).¹⁰⁶ La otra representación es de una pareja y figura en la sección sobre los indios con el rótulo «Indios / criollos y criollas indios» (2: 870). Pasemos a analizar las dos primeras ilustraciones y descripciones.

4. La crueldad

El encabezamiento de la ilustración para el criollo es el siguiente: «Españoles / soberbioso criollo o mestizo o mulato deste reyno / en los pueblos» (ilustración V.1: 139); el encabezamiento de la ilustración de

¹⁰⁶ Como observó Pease, «la segunda parte de su obra [de Guaman Poma] —la menos estudiada también, en tanto una historia andina colonial— es un llamado al Buen Gobierno de las Indias [...]» (Pease 1980: lvii).

la criolla es idéntico pero con el ajuste genérico de los adjetivos (ilustración V.2: 140). En ambos casos los dibujos revelan actitudes agresivas y abusivas. En el primero, un caballero ataviado a la española subyuga a un indígena aplastándole la cabeza con el pie mientras lo amenaza con una daga que sostiene en la mano derecha; en el segundo, una mujer arrodillada y vestida a la española castiga a una llorosa indígena a quien ha golpeado y ahora le tira de los cabellos. Si bien en la descripción el autor parece igualar en el mal comportamiento a criollos, mestizos y mulatos y a sus contrapartes femeninas, dirige el grueso de sus críticas a los primeros:

Criollos: cómo los dichos criollos que se crían con la leche de las yndias o de negras o los dichos mestizos, mulatos, son brabos y soberbio, haraganes, mentirosos, jugadores, auarientos, de poca caridad, miserable, tranposos, enemigo de los pobres yndios y de españoles.

Y ancí son los criollos como mestizos, peor que mestizos, porque de ellos no se a parecido seruicio ni se a escrito que aya seruido a Dios y a su Magestad que se pueda escriuirse de ellos en este rreyno ni en toda Castilla.

De como los dichos criollos son peores que mestizos y mulatos y negros [...]. (2: 553)

Guaman Poma describe a las criollas destacando también, en correspondencia con la representación gráfica, cualidades negativas: «Criollas: como las dichas criollas que se crió con la leche de las yndias son peores que mestizas y mulatas, negras, haraganes, mentirosas, enbusterras, bachilleras, golozas y no dizen la uerdad, enemigo de los pobres yndios y no tiene caridad ni buena obra con los pobres» (2: 555).

Descripciones tan tajantes plantean una serie de insinuaciones e interrogantes. Por ejemplo, el autor menciona la leche de las indias con la cual se han amamantado las criollas, y la leche de indias y negras con la cual se han criado los criollos. En su deseo de disminuirlos, Guaman Poma

aprovecha tema tan controvertido para fundamentar su desprecio hacia los criollos españoles: están marcados por la nociva leche de mixtas nodrizas. Siguiendo los parámetros ya señalados en su desvalorización del sector criollo, el historiador andino subraya su carácter levantisco y poco confiable: son enemigos tanto de los indios como de los españoles; al mismo tiempo, los sitúa por debajo de los mestizos, a quienes el autor detesta. Más curiosa, sin embargo, es la aseveración sobre la hoja de servicios de los criollos: como no han servido ni a Dios ni al rey, sobre ellos no se ha escrito nada. Juicio tan lapidario de parte de quien tan desesperadamente intenta dejar constancia de su pasado y persona por medio de la escritura y de la imagen, de quien desea resaltar su servicio a la Corona y afirmar el de sus antepasados, no deja de llamar la atención. En el contexto de *Primer nueva corónica* esta carencia de los criollos cumple un doble propósito. Por un lado, le permite a Guaman Poma desplazarlos en la fragua del «buen gobierno» colonial. Abusivos y agresivos en la representación icónica, marcados tanto por una contaminada «leche nutricia» como por una letanía de defectos que el autor se solaza en enumerar, los criollos son seres sospechosos. Carecen de virtud; son incapaces de gobernar; sus servicios al rey o no existen o ni merecen ser codificados. Por otro lado, tal caracterización anuncia un vacío que solo podrán llenar el autor y los señores étnicos cuya evidencia de leal y diestro servicio a la Corona se ha encargado de subrayar Guaman Poma en la porción de *Primer nueva corónica* dedicada a las guerras civiles del Perú.¹⁰⁷

5. La pareja indo-criolla

La tercera representación que comentaré es, a mi modo de ver, mucho más compleja (ilustración V.3: 167). Figura en la porción de la obra

¹⁰⁷ El autor encomia repetidamente la habilidad y fidelidad de los indígenas, a quienes parangona en todo con los castellanos. Véase, por ejemplo, 2: 836.

dedicada a los indios cristianos, cuyas habilidades y devoción, según explica el autor, se han frustrado debido al mal comportamiento de los padres de la doctrina, los corregidores y los encomenderos: «ubiera [habido] sanctos o grandes letrados y cristianísimos. Todo lo estorua los dichos con sus tratos» (2: 834). El rótulo del dibujo remite a una pareja en postura festiva: vestido elegantemente a la española, el hombre toca un instrumento de cuerda y entona una canción en quechua; la mujer, también lujosamente ataviada, combina prendas europeas y andinas, mira modestamente hacia abajo y parece estar a punto de iniciar el baile. Se los engloba bajo la etiqueta de «Indios / Criollos i criollas indios», lo cual obliga a reflexionar, más allá del origen de los progenitores, sobre otra posible categoría cultural: la de sujetos étnicamente indígenas que han nacido en «tiempo de cristianos españoles» y adquirido sus hábitos y trajes.

En la descripción, el autor parece crear dos categorías sobre la base del comportamiento de este grupo: por el uso del subjuntivo,¹⁰⁸ la primera, en la que los indios e indias criollos son cristianos y guardan los mandamientos, parece ser utópica; por el uso del participio en calidad de adjetivo, la segunda, en la que los «yndios, yndias, criollas y criollos hechos» yanaconas (indios de servicio) y chinaconas (indias de servicio) son calificados de haraganes, jugadores, borrachos, holgazanes, soberbios y fiesteros, parece corresponder a la realidad (2: 871). Para Guamán Poma, los últimos no hacen sino «borrachear y holgar, tañer y cantar, no se acuerdan de Dios ni del rrey ni de ningún seruicio», defectos que anteriormente endilgó a los criollos de ascendencia española. Carecen de humildad y caridad; son soberbios, falla capital criticada en varias ocasiones. Sin embargo, ahora añade un grado aún más peyorativo: por ser rufianes y salteadores, parangona a los criollos indios con los

¹⁰⁸ «Cómo fuesen cristianos y guardasen los mandamientos [...] Fuera santa cosa [...]» (2: 871).

«getanos de Castilla» (2: 871),¹⁰⁹ sector por entonces totalmente desvalorizado en la Península.¹¹⁰ La comparación no deja de sorprender porque muestra a un Guaman Poma al tanto de las corrientes de pensamiento sobre la alteridad ibérica. Al mismo tiempo, el historiador andino aprovecha el parangón para ubicar a los indocriollos por debajo de los criollos españoles, a quienes ha criticado acerbamente y representado en acciones tan crueles como abusivas. Esta población indígena acriollada, como la mestiza, debe ser controlada, y por tanto recomienda que se le ordene recogerse (con los «yndios, [...] *yanaconas*, muchachos y *chinaconas*») en sus casas a «las seys horas del nocheser» (2: 869).

6. Imagen y sonido

La correspondiente representación icónica, como observé antes, muestra a la elegante pareja de indios criollos en una fiesta; el hombre toca un instrumento de cuerda mientras la mujer aparece en pose de baile. Pero ¿tañe el criollo indio? —el instrumento que maneja, un híbrido de guitarra y laúd, no parece capaz de producir melodía alguna—. Pero ¿baila la criolla india? —su mirada es taciturna y triste—. Si nos dirigimos a la canción quizá podamos vislumbrar el significado recóndito de esta fiesta:

Sombra de nuestros secretos,
sombra que nos ocultas,
¿dónde está la rosa?, —Aquí está.

¹⁰⁹ Covarrubias los caracteriza como gente «perdida y vagamunda, inquieta, engañadora, embustidora». Recuerda asimismo que en 1549 Carlos V los desterró de Alemania por sospechas de espionaje (Covarrubias 1979 [1611]: 642).

¹¹⁰ La expulsión de los gitanos de la Península se contempló durante las últimas décadas del siglo XVI. En 1594, después de atribuirles a estos una retahíla de defectos, dos diputados a las Cortes propusieron separarlos por género para que no pudieran reproducirse entre ellos (Leblon 1987 [1985]: 30). Agradezco la referencia bibliográfica a José Luis Madrigal.

¿Dónde están los verdes prados de Chiwana —Aquí están.
 ¿Dónde los de Amancay? —Aquí están. (Ed. de Pease: Guaman Poma
 1980b [1615], vol. 2: 869).¹¹¹

Comentaré primero la postura femenina para después asociarla a la canción. Me interesa el gesto de la mujer hecho con los dedos índice y pulgar que, al juntarse, forman un invitante círculo.¹¹² Este dibujo remite a otro de Guaman Poma estudiado por Mercedes López Baralt (1993a) en tanto su carga erótica, ilustración que analicé en diferente contexto en el capítulo anterior. En este último dibujo (ilustración V.4: 142), la mujer, con idéntica gestualidad y sosteniendo una rosa en la mano derecha, se ofrece a un gordo caballero que «hace la figa»¹¹³ también con la mano derecha. Como ya señalé al comentar este dibujo, la rosa es símbolo de la sexualidad femenina, del jardín de Eros. Propongo entonces la siguiente interpretación: la rosa a la cual se alude en la canción nos refiere a la india criolla y su oficio —ella es la flor (rosa) que se ofrece a los placeres de la carne—. Propongo además que la referencia a «los de Amancay» remite simbólicamente a los presuntos galanes de la mujer; la «sombra de nuestros secretos» bien podría apuntar al comercio sexual en el cual están implicados los indios criollos. Veamos.

¹¹¹ Usamos la traducción de la edición de Pease. En la edición de Murra y Adorno, Urioste ofrece la siguiente traducción: «Sombra del susurro. / Sombra del susurro. / Sombra de esconderse. / ¿Dónde? Aquí están las rosas. / ¿Dónde? Aquí están las grandes praderas. / ¿Dónde? Aquí está la azucena» (2: 870).

¹¹² En Nápoles del siglo XIX y también entre los antiguos, la colocación del índice y el pulgar en forma de círculo y, en otro gesto, de los dedos de la mano en forma de tubo puede significar una ofensa, una invitación o la referencia a un hecho pasado o por venir (Jorio 2000 [1832]: 191-193).

¹¹³ El gesto tiene al menos tres significados: protección contra el mal de ojo, insulto o invitación ofensiva o impertinente. Recordemos que *fica* es un término vulgar para referirse a la vulva y por extensión denomina a la mujer.

En los meses de invierno —junio a agosto en la zona antártica— los amancaes dan flores amarillas que despiden una aromática fragancia; por su semejanza con las azucenas y los lirios se asociaron tempranamente con estos. Hecha la relación entre «los de Amancay» —o sea los del lugar donde florecen los amancaes— y los lirios andinos, no es difícil vincularlos a las azucenas y los lirios europeos. Conviene recordar entonces que a estas flores se las relaciona con los amores prohibidos —los de Apolo y Jacinto— y con la tentación y la entrada al infierno —Perséfone y Hades—, también sugeridos por la ilicitud de la prostitución y la condena de quienes la practican. Siguiendo la correspondencia, por su pistilo desmesurado a la azucena se la liga con Venus y con la lujuria de los sátiros, mientras que por su aroma enervante se la vincula con los perfumes afrodisíacos (Chevalier y Gheerbrant 1993 [1969]: 651-652). Todas estas constituyen asociaciones de carácter erótico que traen a la mente los amancaes —los lirios andinos— y a «los de Amancay», acaso los solicitantes de los favores de la «rosa», la indígena acriollada a cuyo oficio también parece aludir la canción.

Así, la apariencia elegante de la pareja y el espíritu gozoso del dibujo encubren el sombrío destino de estos «indios criollos», cifrado en el gesto femenino, la acción masculina y la sensual letra de la tonada. La mirada ausente y la postura cabizbaja de la mujer denotan el carácter sinuoso de su oficio; el híbrido instrumento de cuerda parece remitir a la torcida ocupación del hombre, obligado a animar la fiesta para atraer galanes y ganancia. La rosa —ausente en la representación icónica pero mencionada en la tonada y simbolizada en el cuerpo (y la sexualidad) de la criolla india— y la flor del amancae —también ausente en la ilustración pero indirectamente convocada en la letra de la canción— refuerzan la carga erótica de la imagen. ¿Acaso las llaves que cuelgan de la cintura femenina podrían representar dos opciones para la población nativa, correspondientes a las categorías de comportamiento bosquejadas por el autor en la descripción que acompaña la imagen: la entrada al

jardín de Eros y la consecuente condena al infierno —los indios acriollados— o el pasaje al jardín del Paraíso por medio de la obediencia a la ley cristiana —los nativos que guardan sus costumbres y las leyes castellan y divinas—?

La representación lingüística de esta pareja trae de nuevo a la mente las peores características y el terrible comportamiento de los criollos españoles y asocia todo ello con los criollos indios. La imagen pictórica espeja la falsedad de las apariencias cuando denota las trágicas consecuencias que para la población andina tiene el «acriollarse», entendido esto como categoría cultural en la cual predomina el seguimiento del mal ejemplo de los conquistadores y de sus herederos americanos.

7. Conclusión

Mientras Garcilaso trastrueca el paradigma sobre la influencia del medio en los criollos explicando que las ricas tierras americanas tenían, lógicamente, que producir ciudadanos ricos en sus facultades, *El Luna-rejo* ofrece el desmentido de tal inferioridad en su opúsculo en defensa de Góngora. Por su parte, el autor de *Primer nueva corónica y buen gobierno* trata el tema de forma diversa y compleja. A riesgo de denigrar a las nodrizas indígenas, denuncia a criollos y criollas de ascendencia europea y los representa como apartados del correcto comportamiento ejemplificado por los castellanos viejos. A través del binomio indio-criollo Guaman Poma amplía la adscripción de la categoría tradicional al apartarse de parámetros exclusivamente étnicos e integrar en esta a los andinos «acriollados». Igualmente, la problematiza cuando a las tradicionales variables asociadas con la alimentación, el clima, la geografía y la etnia les añade el tema del mal modelo y el motivo del comportamiento, otorgándoles a ambos carácter prioritario. De este modo relega a todos —criollos de ascendencia española e indígenas acriollados— a un espacio totalmente periférico en la fragua del poder colonial: ni unos ni

otros son aptos para gobernar. El papel central en la administración del virreinato del Perú lo han de desempeñar quienes, como el autor, han permanecido fieles a las normas nativas y han defendido a la población indígena; quienes como él son cristianos modélicos, de probada lealtad a la Corona. Al denostar a los criollos y ubicarlos en un plano de inferioridad —junto a los mestizos—, Guaman Poma se presenta como idóneo protector de los andinos; realza a la vez su posición de persona-puente, de perfecto consejero del soberano español. Vista así, su problematización de la categoría criollo encaja perfectamente en la ambiciosa «movida» retórica, pictórica y política representada en la redacción de *Primer nueva corónica y buen gobierno*.

ESPAÑOLES.
SOBERBIO, CRIOLLO
o mestizo o mulato de este rey



ILUSTRACIÓN V.1

Abuso de un indio de parte de un criollo (2: 532 [552]); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN V.2

Abuso de una india de parte de una criolla (2: 554); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

IN CRIOLLOS I CRIOLLAS IN



fresta

criollos

ILUSTRACIÓN V.3

Pareja india y criolla (2: 870); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

ESPAÑOLES DE LOS TALLESESTA



ILUSTRACIÓN V.4

Pareja española lasciva (2: 548); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Capítulo VI

¿Virreyes virtuosos?

DURANTE LOS ÚLTIMOS CUARENTA AÑOS, historiadores, antropólogos y críticos literarios han entresacado información de fuentes disímiles con el propósito de presentar una visión más ajustada del impacto de la conquista y la colonización en la población nativa de América. A la luz de estas pesquisas, se han compulsado reclamos de tierras, expedientes contra funcionarios locales y peticiones al virrey o a la Corona española proponiendo la remoción de administradores o cambios en la política colonial. Guiados por esta corriente de pensamiento, estudiosos de diferentes disciplinas han revisado los escritos de religiosos e informantes nativos así como el corpus de «crónicas» indígenas pergeñadas por miembros de las élites locales, indios «ladinos» instruidos en la lengua y la cultura castellanas. Estas investigaciones han dado cuenta de una compleja red de negociaciones por medio de la cual la población nativa se insertaba en la sociedad colonial y aprovechaba prebendas personal y colectivamente. Más allá de la conservación del pasado, tal «agencia» revela el roce y la interacción indígenas con las instituciones ibéricas y los funcionarios coloniales —ya seculares, ya laicos— y por lo tanto configura una visión sumamente matizada de las relaciones hispano-indias, diferente del viejo paradigma de vencedores y vencidos.

Entre estos fondos documentales, *Primer nueva corónica y buen gobierno* ocupa un lugar señero. Es así porque, desde su singular perspectiva, Guaman Poma da cuenta del reinado de los incas, el período de conquista y las primeras décadas de la colonización en el virreinato del Perú. Cuando el cronista justiprecia la actuación de los soberanos del

incario, de funcionarios de la Corona y de miembros del clero, ofrece una acerba crítica del coloniaje y a la vez propone un plan de reforma tendente a que los señores andinos puedan desempeñar un papel preponderante en la naciente sociedad. En este sentido me ha llamado la atención la galería de virreyes del Perú situada por el autor en la sección de la crónica que abre el capítulo sobre «el buen gobierno». Ha concitado mi interés por varias razones: 1) son escasos los testimonios en que los sujetos indígenas opinan sobre tan encumbradas autoridades, 2) el crecido número de virreyes (nueve) retratados icónica y lingüísticamente cubre décadas fundamentales de la historia peruana, y 3) el autor comenta y juzga la actuación de cada uno destacando variables —religiosidad, generosidad, capacidad administrativa, relación con la población nativa— que dan información acerca de su plan de «buen gobierno». En otras palabras, conocer qué aprecia o desprecia Guaman Poma nos sirve para adentrarnos en una compleja red de asuntos que, conjuntados, parecen incidir tanto en su biografía como en las tesis principales de *Primer nueva corónica* —la urgencia de preservar a la población nativa, de conservar los privilegios tradicionales de los antiguos señores indígenas, de cambiar radicalmente la administración colonial—. Repasemos primeramente el archivo histórico sobre el cargo de virrey enmarcándolo en la particular coyuntura peruana.

1. El cargo de virrey y el contexto peruano

El virrey, como sabemos, era el alter ego del soberano español. Su representación de la majestad era evidente en la pleitesía de las ceremonias cortesanas y en la guardia que lo custodiaba. A excepción del monarca, el virrey era el único autorizado a usar el palio, y solo en ocasiones prescritas. Al conocerse la muerte de Francisco Pizarro en el Perú, la Corona ordenó (1542) establecer la autoridad del virrey con la esperanza de que bajo su mando se aquietaría la tierra. El título de virrey

venía acompañado de otros que ayudaban a definir múltiples funciones: presidente de la Real Audiencia, visitador de los castillos y fortalezas, general de la armada o flota, presidente del Tribunal y Audiencia Real de Cuentas. El virrey, en suma, era el responsable de la administración y defensa del territorio bajo su jurisdicción, del bienestar de los súbditos de la Corona, y —lo más importante— de incrementar el tesoro de los monarcas. En el caso del virreinato peruano, en los siglos XVI y XVII este abarcaba toda Sudamérica española.

Inicialmente, el cargo de virrey se otorgó por tres años, que después fueron prorrogados a cinco. Sin embargo, hubo ocasiones en las que no se designó a un sucesor; entre los virreyes retratados por Guaman Poma, por ejemplo, Francisco de Toledo gobernó durante 11 años y algunos meses (1569-1581). No era infrecuente que después de servir en la Nueva España y adquirir allí experiencia americana, un virrey fuera trasladado al Perú con idéntico cargo pero mayor remuneración. Por eso el traslado era visto como un ascenso: Antonio de Mendoza pasó de México a Lima, donde murió; Luis de Velasco virreynó primero en México y después en el Perú, y de allí regresó a la Nueva España con el mismo cargo.

La Corona, como era de esperarse, impuso varios mecanismos de control a quienes ejercían el cargo. Los virreyes no podían casarse ni ejercer el comercio dentro de su jurisdicción. Al fin de su mandato debían someterse a un juicio de residencia en el que personas de los diferentes estamentos podían pronunciarse sobre cómo habían ejercido sus funciones. Con todo, el cargo resultaba sumamente lucrativo. Gracias a las memorias que los virreyes debían presentar a sus sucesores conocemos hoy día acontecimientos y preocupaciones de la época, así como muchos de los problemas que cada uno enfrentó durante el desempeño del cargo.¹¹⁴ Un buen ejemplo de este tipo de documento es la *Relación*

¹¹⁴ Para una visión general, véase Tauro 1986, vol. 6: 2264-2265. Para los virreyes de la casa de Austria en el Perú, consultar Hanke y Rodríguez 1978.

de don Juan de Mendoza y Luna, el marqués de Montesclaros, virrey del Perú, a su sucesor (12 de diciembre de 1615), don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache; la agudeza de tal informe fue reconocida por el jurista Juan de Solórzano Pereira, quien lo citó con frecuencia en su *Política indiana* (1648) (Adorno 2001b).

Para 1616, año en que Guaman Poma hizo las últimas revisiones a su manuscrito,¹¹⁵ el Perú había tenido 11 virreyes.¹¹⁶ El primero, Blasco Núñez Vela (1543-1544),¹¹⁷ ultimado por Gonzalo Pizarro y sus seguidores en la batalla de Añaquito (1546), no está incluido en la galería guamanpomiana. Figura, sin embargo, en el apartado de *Primer nueva corónica* dedicado a la «conquista», en el que el autor detalla los sucesos de las guerras civiles y al mismo tiempo da cuenta del temperamento abusivo de este funcionario cuando lo dibuja como testigo del asesinato del factor Illán Suárez de Carvajal, a quien él mismo había mandado matar (ilustración VI.1: 165). Tampoco aparece Diego López de Zúñiga, conde de Nieva y cuarto virrey del Perú.¹¹⁸ Renombrado por su codicia e indolencia, el conde de Nieva murió en Lima (1564); según rumores, fue asesinado después de una cita amorosa nocturna (Tauro 1986: 4: 1425). Más tarde volveremos

¹¹⁵ Para la detallada explicación de estos añadidos, véase Adorno y Boserup 2003.

¹¹⁶ Hasta 1616, los virreyes son: Blasco Núñez Vela; Antonio de Mendoza; Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete; Diego López de Zúñiga, conde de Nieva; Francisco de Toledo; Martín Enríquez de Almansa; Fernando de Torres y Portugal, conde del Villar-Dom-Pardo; García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete; Luis de Velasco, marqués de Salinas; Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey y don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros.

¹¹⁷ Fue depuesto por la Real Audiencia (1544) y embarcado con destino a Panamá. Sin embargo, desembarcó en Tumbes e intentó restaurar su autoridad; fue derrotado por Gonzalo Pizarro. Sobre el tema véase Chang-Rodríguez 1991.

¹¹⁸ Cuando hizo las últimas revisiones de su manuscrito, Guaman Poma intentó corregir esta omisión (2: 438) incluyendo los años de gobierno del conde de Nieva (Guaman Poma 1980a [1615], vol. 2: 438, n. 1).

a ver a este personaje. Pasemos ahora a hacer algunas observaciones de carácter general sobre las ilustraciones de los virreyes peruanos en *Primer nueva corónica*.

2. Los dibujos de los virreyes

En los dibujos de nueve virreyes, es notable el interés de Guaman Poma por diferenciar a cada personaje por medio del atuendo, del tocado y del ambiente. Exceptuando a Gaspar de Zúñiga y Acevedo, todos los graficados figuran con espada; Luis de Velasco aparece, además, con la mano en la empuñadura de la espada (2: 470). La presencia de esta arma como parte de la indumentaria no debe sorprender pues si recordamos retratos coetáneos de reyes y príncipes, casi todos la llevaban. Menos frecuente es el rosario que Guaman Poma coloca tan prominentemente en manos de Antonio de Mendoza (2: 438) y Fernando de Torres y Portugal (2: 466),¹¹⁹ y más singular aún es que Andrés Hurtado de Mendoza sea el único retratado con espada, rosario y libro (2: 440). Las vestimentas más elegantes las llevan Antonio de Mendoza (2: 438), García Hurtado de Mendoza (2: 468), Gaspar de Zúñiga (2: 472) y don Juan de Mendoza y Luna (2: 474). El cronista presta particular atención a los tocados. Quizá estos varían por el deseo de indicar cambios en la moda o simplemente la voluntad de distinguir a cada virrey: encontramos desde una gorra chata (Antonio de Mendoza) hasta un sombrero alargado, adornado con cintas y prendedores (Gaspar de Zúñiga y Francisco de Toledo). Se podría especular que como los tocados en

¹¹⁹ Su retrato y un comentario un tanto inocuo sobre su gobierno fueron añadidos en un folio sin numerar cuando el autor revisó el manuscrito (en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 2: 466, n. 1). Ello sorprende porque fue entonces cuando los chachapoyas recibieron las tierras cercanas a Ayacucho, motivo del largo pleito con Guaman Poma.

el mundo andino eran un distintivo de rango y origen, Guaman Poma transfiere esta preocupación al particularizar los atuendos de los virreyes. En cuanto a los ambientes, el más elaborado, y al cual volveremos después, es el que rodea al marqués de Montesclaros, el último virrey retratado en *Primer nueva corónica*; las losas del piso empleadas para ofrecer perspectiva las encontramos en la versión del virrey Toledo humillado (2: 460) y en el dibujo del conde del Villar (2: 466).

En esta galería la representación más compleja y extensa es la del virrey Toledo, quien por diferentes motivos ha sido el más estudiado de todos. Tanto por los múltiples datos ofrecidos sobre su virreinato así como por evidencia textual, Adorno indicó correctamente que el historiador andino acompañó al gobernante español en su visita de 1571 a la ciudad de Guamanga. Fundamentándose en esta evidencia y particularmente en un aserto de Guaman Poma, indica asimismo que el padre del cronista participó en la captura de Túpac Amaru y fue recompensado por Toledo con privilegios (un sueldo y armas) mantenidos después por los virreyes García Hurtado de Mendoza y Luis de Velasco.¹²⁰

Pasaré a comentar en detalle la caracterización de tres de los virreyes: Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete; Luis de Velasco, marqués de Salinas; y Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. No los he seleccionado arbitrariamente. El primer marqués de Cañete virreynó en una época de cruciales eventos: tanto en Lima como en Madrid había gran preocupación sobre el futuro del Perú, asediado por descontentos conquistadores y amenazado por el Estado neoinca de

¹²⁰ Véase Adorno 1993: 88, n. 33. Sigue la referencia destacada por Adorno: «Don Martín de Ayala [...] Y después quando le nombró por capitán de Bilca Pampa don Francisco de Toledo, bizorrey, y lo sacó al *Ynga Topa Amaro*, ganó merced de armas y salario. Y después confirmó el señor bizorrey don García, marqués, y don Luys de Velasco. Y demás desto de tener derecho como señor natural y segunda persona de las magestad del *Ynga* y agora de su Magestad deste rreyno» (en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 2: 917).

Vilcabamba. Destacaré el juicio de Guaman Poma sobre el virrey Hurtado de Mendoza y su período administrativo en tanto los planes de reforma propuestos en *Primer nueva corónica*. Ubicaré a las otras autoridades mencionadas —el marqués de Salinas y el marqués de Montesclaros— en el ámbito de la biografía de Guaman Poma procurando ligar la caracterización de sus gobiernos a incidencias en la vida de quien se autodenominó «autor y príncipe».

3. El virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete (1556-1570)¹²¹

Históricamente conocido porque durante su reinado Sayri Túpac, el antepenúltimo inca, abandonó el Estado rebelde de Vilcabamba y se estableció en el Cuzco, el gobierno del tercer virrey del Perú (ilustración VI.2: 166) es caracterizado en *Primer nueva corónica* como pacífico; a la vez, el marqués de Cañete es juzgado «cristianfímico» y por tanto «no hacía mal a nadie ni hacía agrauio a los conquistadores y a los hijos de los *Yngas* y a los señores grandes y prencipales deste rreyno. Y a los yndios les faborecía y le defendía de los españoles. Y a los soldados le ayudaua y a los pobres les daua lo que tenía, como era tan caritatibo» (2: 441). El carácter pacífico de su virreinato se subraya en la anterior descripción; el autor igualmente señala que este virrey «no tenía soberuía» y era «amigo de los caualleros y señores deste rreyno» (2: 441).¹²²

¹²¹ En este y otros casos, doy el año de llegada a Lima y no la fecha del nombramiento en el cargo. Guaman Poma indica que comenzó a gobernar «por el mes de hebrero del año de mill y quiniento[s] cinquenta [...] y seys años» (2: 440); se equivoca en el mes —fue abril— pero no en el año.

¹²² La documentación histórica ofrece una imagen muy diferente del trato que el virrey daba a conquistadores y soldados. En carta al duque de Alba (1557), él mismo se jactó de haber degollado, ahorcado o desterrado a más de ochocientos soldados (véase Vargas Ugarte 1949: 78).

Según colige Guaman Poma, tales atributos personales emparejados con una política promotora de la paz, dan por resultado la resolución de las hostilidades con Vilcabamba, el foco insurgente que tanto ajeteo daba por entonces a las autoridades coloniales. En la galería, la convivencia pacífica se convierte en realidad cuando Sayri Túpac, acompañado de capitanes y soldados, deja su refugio andino y se dirige a la ciudad de Lima «solo a uerse con el señor marqués, bisorrey». Durante el largo trayecto el inca rebelde fue «seruido y honrrado como rrey y señor de la tierra» (2: 441).

Esta aseveración presenta el próximo dibujo (ilustración VI.3: 167), en el que encontramos al virrey y al inca «asentado[s]», platicando en sillas idénticas y equidistantes, colocadas a igual altura. La gestualidad de ambos es semejante: la mano en el pecho (desde una perspectiva interna, el virrey la izquierda y el inca la derecha) parecería reiterar la intensidad y sinceridad de la conversación; la postura de los personajes tanto como la gestualidad (el índice levantado en la mano opuesta de cada uno) reflejan no solo el intercambio entre ambos gobernantes sino —me atrevo a insinuar— los posibles y mutuos beneficios del cogobierno para las dos repúblicas en las cuales estaba dividido el virreinato peruano —Sayri Túpac en la de los indios, Andrés Hurtado de Mendoza en la de los españoles—. ¿Acaso ello no reitera el «cada uno en su sitio» tan voceado por el autor de *Primer nueva corónica*? La descripción del diálogo así parece insinuarlo: «[...] se asentaron [el marqués y el inca] cada uno en su cilla y comenzaron a conuersar y hablaron a lengua y enterpetación y fue muy discreto señor rrey *Ynga* [...] se querían muy mucho. [...] Y platicauan acimismo con los señores prencipales conquistadores» (2: 443).

Discreto, según explica Covarrubias en su *Tesoro*, es «el hombre cuerdo y de buen seso, que sabe ponderar las cosas y dar a cada una su lugar» (1979 [1611]: 475). Si para Guaman Poma el virrey Hurtado de Mendoza es cristianísimo, el rey inca Sayri Túpac es discretísimo. Por tanto, cuando

otorga a cada uno atributos necesarios para gobernar —la cristiandad, la discreción—, e igualmente recalca el diálogo intercultural e interlingüístico, el autor parangona favorablemente a ambos personajes y pinta, además, un presente en el cual el «buen gobierno» es posible en las dos repúblicas. Hacer permanente este presente depende entonces del soberano español, el único facultado para nombrar virreyes. En otras palabras, Andrés Hurtado de Mendoza fue, de acuerdo con Guaman Poma, un virrey modelo;¹²³ epígonos suyos deben regir el Perú.

No obstante, otro mensaje se desprende de esta caracterización del gobierno del marqués de Cañete. Cuando Guaman Poma representa de manera tan favorable al inca y al virrey, los equilibra a ambos y a sus mundos culturales. Subraya igualmente el poder de la comunicación y la persuasión, y la importancia de brindar un buen trato a los señores andinos y españoles. Este tipo de gobierno redundaba en beneficio de todos porque promueve la paz y permite la proliferación de los andinos, elementos esenciales en la explotación de las riquezas peruanas y el aumento del tesoro real.

El respeto a las costumbres incaicas parece reforzarse idealmente en la siguiente imagen (ilustración VI.4: 168), en la que se representa el matrimonio de Sayri Túpac con la coya Beatriz (en realidad Cusi Huarca, bautizada María Manrique), su hermana, realizado con la anuencia del papa y bendecido aquí por el arzobispo del Cuzco, Juan

¹²³ No menciona el autor el exilio impuesto por el marqués de Cañete a los almagristas y pizarristas ni las críticas que estos, los corregidores y otros descontentos elevaron al soberano por el gobierno «despótico» del tercer virrey del Perú. Estas quejas causaron su destitución (1560) antes de haber cumplido su mandato y precipitaron su muerte en Lima (1561) (Vargas Ugarte 1949: 65-122). Guaman Poma tampoco hace comentarios sobre la expedición al Amazonas de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre auspiciada por el virrey. Sí indica que este ayudó a los soldados. Seguramente se refiere a la guardia permanente creada por el marqués de Cañete como modo de emplear a quienes no fueron favorecidos con una encomienda (en Guaman Poma 1980a, vol. 2: 441, n. 1).

Solano (?-1580). Letra e imagen realzan sucesos señeros hechos posibles gracias a la intervención del marqués de Cañete, a quien Guaman Poma dibuja con los tres símbolos del «buen gobierno»: la valentía en la espada, las cualidades cristianas en el rosario y la sabiduría en el libro. Pero tampoco se le escapan al autor de *Primer nueva corónica* los peligros de la convivencia en una sociedad colonial, tantas veces caracterizada como «mundo al revés» (2: 411): Sayri Túpac muere envenenado por un cañari, miembro del grupo étnico archienemigo de los incas y privilegiado por las autoridades españolas (2: 444). En la obra, la muerte del inca sirve de preámbulo al gobierno del virrey Toledo a quien, contradictoriamente, Guaman Poma admira y detesta: lo responsabiliza, entre otras cosas, de la desestructuración del mundo andino y la ejecución de Túpac Amaru. Si bien el autor no lo menciona, el virrey marqués de Cañete fue relevado del cargo antes de cumplir su mandato y murió en Lima (1561). En una carta del arzobispo Jerónimo de Loaiza (15 de marzo de 1564) al monarca español, el prelado nota cómo unos señores indígenas explican el fallecimiento: «dizen que murió de vergüenza del virrey que viene» (véase Deza B. 2001).

En la sucesión histórica de los virreyes, el cuarto, ausente de la galería, es el ya mencionado Diego López de Zúñiga, conde de Nieva. Nos preguntamos si Guaman Poma lo excluyó escandalizado por los chismes de sus devaneos galantes que escucharía de religiosos cuya compañía frecuentaba.¹²⁴ Me permito proponer, sin embargo, otro motivo posible de esta exclusión y relacionarlo con la estructura de este segmento de la crónica. El contraste entre el «buen gobierno» ejemplificado por la representación de Andrés Hurtado de Mendoza y su virreinato

¹²⁴ Fueron ficcionalizados por Ricardo Palma en su tradición «Un pronóstico cumplido». Más recientemente se ha postulado que el virrey conde de Nieva, como entonces reportaron la Audiencia y el Cabildo, murió de una apoplejía, el nombre antiguo de la hemorragia intracerebral espontánea (véase Deza B. 2001).

es mucho más lacerante porque lo sigue el «mal gobierno» de Toledo. Desde una perspectiva andina, el autor reitera en descripciones y dibujos los desatinos del último y sus consecuencias trágicas para la población indígena, los incas y la Corona española. Igualmente, calibra el impacto de tales acciones para el propio Francisco de Toledo, cuando lo caracteriza de soberbio, lo dibuja en orgullosa postura (ilustración VI.5: 169) y da cuenta de su posterior rechazo y humillación en la corte española (ilustración VI.6: 170). Se hace evidente, entonces, que la omisión del gobierno del conde de Nieva fortalece el contraste entre el buen virreinato de Andrés Hurtado de Mendoza y el malo de Francisco de Toledo —lo aprobado o rechazado por el autor en tanto su impacto en la población andina y su proyecto de gobierno—.¹²⁵ La hipótesis se fortalece si a ello agregamos que, al revisar el manuscrito, Guaman Poma añadió el retrato de dos virreyes —Fernando de Torres y Portugal y Juan de Mendoza y Luna— y describió su gobierno; en ambos casos se limitó a indicar escuetamente las fechas del virreinato del conde de Nieva y a colocar la información, alterando el orden, antes de su caracterización del virreinato del marqués de Cañete.

En un nivel más profundo, tanto el juicio del autor como la omisión del virreinato del conde de Nieva en su galería de virreyes abren un espacio —textual e histórico— que nos remite a la ruptura, al caos del asentamiento del coloniaje y a la fatalidad —para la población indígena— de la regla impuesta por Toledo. Así, Guaman Poma astutamente contrasta una era de comunicación, tolerancia, discreción y cristiano comportamiento, emblematicada por el libro y el rosario del marqués de Cañete y graficada tanto en el diálogo entre este y Sayri Túpac como

¹²⁵ La descripción de la favorable recepción en la corte del próximo virrey de la galería guamanpomiana, Martín Enríquez de Almansa, parece acentuar el desaire a Toledo y el contraste entre el buen y el mal gobierno: «Y le rrecibió y le onrró su Magestad al dicho conde y dio buena cuenta. Y los señores principales grandes de Castilla y consejo rreal de su Magestad le onrró» (2: 465).

en el matrimonio de este último, con el «mundo al revés» toledano simbolizado por la espada y la soberbia del gobernante. La primera, representativa de la fuerza y del valor, predomina en el dibujo; la segunda, enmarcada en la retórica de los pecados capitales, permea la representación icónica y lingüística del quinto virrey del Perú.¹²⁶

Pasemos ahora a otro funcionario de brillante trayectoria en Indias y España.

4. Luis de Velasco, marqués de Salinas (1596-1604)

La carrera de Luis de Velasco, marqués de Salinas, es verdaderamente notable. Hijo de un virrey de la Nueva España, él mismo gobernó esa zona en dos ocasiones (1590-1595 y 1607-1611). De México, primero fue llamado a virreinar el Perú (1596-1604) y después a presidir el Consejo de Indias, cargo que ejerció hasta su muerte en 1617. En el Perú le tocó defender Lima contra el asedio del pirata holandés Oliverio van Noort. Gracias a los esfuerzos de este virrey, la Corona promulgó una real cédula (24 de noviembre de 1601)¹²⁷ aboliendo el trabajo personal de los indios (Vargas Ugarte 1954: 18-23).

Guaman Poma lo dibujó barbado y con lentes (ilustración VI.7: 171) —por un óleo anónimo novohispano¹²⁸ sabemos que el virrey lo llevaba— y también lo menciona como su aval en la carta que dirigió al soberano español en 1615: «[...] que siendo necesario el querer saber Vuestra Majestad de cómo soy, el contenido podrá dar a Vuestra Majestad

¹²⁶ Murra y Adorno advirtieron cómo en varias secciones de *Primer nueva corónica* el autor expuso las ruinosas consecuencias de la soberbia, por ejemplo, en el «ajusticiamiento» de Atahualpa (en Guaman Poma 1980a [1615], vol. 2: 461, n. 1).

¹²⁷ Como en otras ocasiones, la disposición no terminó con los abusos, pero sí los mitigó (Vargas Ugarte 1954: 23).

¹²⁸ Véase Ramos 1996: 28-41 y en particular la reproducción del anónimo óleo de este virrey hecho en México, en la página 37.

entera noticia acerca de ello el Marqués de Salinas, presidente del Real Consejo de las Indias, que la tiene de mi persona del tiempo que gobernó este reino [...]» (Adorno 2001: 84). ¿Se conocieron el historiador andino y el virrey español, como ha propuesto Adorno, en alguno de los viajes que realizó el autor a Lima (1597 y 1599) procurando obtener documentación para apoyar su caso en el pleito de reclamo de tierras en Guamanga? ¿Sería uno de estos documentos la confirmación de mercedes que le correspondía por la actuación de su padre en los sucesos de Vilcabamba y, conocedor de todo ello, el virrey podría avalarlo ante el rey? ¿Vio el marqués de Salinas alguna sección del manuscrito de *Primer nueva corónica* en cuya composición estaba empeñado Guaman Poma en los primeros años del siglo XVII? ¿Qué tipo de intercambio hubo entre estos dos individuos, uno el excepcional alter ego del rey, el otro uno de tantos indios ladinos?

Sí sabemos que durante el gobierno de Luis de Velasco se falló en contra del cronista en la causa sobre reclamos de tierra de Guamanga; asimismo, las particularidades del retrato del virrey parecen confirmar que Guaman Poma, al menos, había visto al virrey. Como en su carta a Felipe III el primero —Guaman Poma— presenta al segundo —el virrey Velasco— como capacitado para dar noticia de su persona, interesa saber de qué manera el historiador andino justiprecia el gobierno de tan notable funcionario. Si bien indica que «gouernó cristianícimamente» (2: 471), llevó gente armada a Chile y defendió Lima «de los yngleses»,¹²⁹ el autor no hace referencia del trato del virrey Velasco a la población nativa. Sin embargo, como Guaman Poma caracterizó del mismo modo el gobierno de Andrés Hurtado de Mendoza, sobre la base de esta asociación se podría colegir, y así lo confirma la documentación, que Luis de Velasco protegió a los andinos. En *Primer nueva corónica* la

¹²⁹ En realidad del holandés Oliverio van Noort.

descripción de su virreinato se centra en el comentario sobre la rebeldía de las guerras civiles, el pago de impuestos y la obligación de acatar la ley por parte de todos los súbditos de la Corona.

En este sentido la afirmación de Guaman Poma es tajante: la «ley está fixa ya en este rreyno. Porque querer no guardar la ley ni lo que manda Dios y su Magestad ni su consejo rreal es mentira y se engaña en ello obediencia. Pero el cauallero como cauallero, el hidalgo como hidalgo, el pechero como pechero, cada uno a su calidad como lo manda Dios y rrey» (2: 471). Como el autor ha comentado antes las rebeliones en Cuzco y Quito contra la imposición de las alcabalas y la necesidad del virrey García Hurtado de Mendoza de enviar tropas desde Lima para sofocarlas (2: 469), me pregunto si su aseveración acerca de la paz del reino podría considerarse satírica. Probablemente más exacto sea verla como una vía por medio de la cual Guaman Poma afirma su lealtad a la Corona y muestra horror ante cualquier tipo de rebelión —recordemos que el autor proclama la fidelidad de los andinos al soberano español durante las guerras civiles (2: 434-435)—. En tiempos tan turbulentos para él —un fallo contrario en su reclamo de las tierras de Guamanga—, el cronista astutamente subraya la necesidad de creer en el Evangelio y «guardar la ley de Dios y del rrey nuestro señor». Que afirme su lealtad al hacer comentarios sobre una época tan nefasta de su vida,¹³⁰ presenta a Guaman Poma como súbdito irreprochable e idóneo representante de la «república de indios». Igualmente se podría aducir que el cronista no tiene otro recurso sino presentar el gobierno de tan alto funcionario —presidente del Consejo de Indias cuando Guaman Poma terminó y revisó su obra— en términos loables, cuidándose siempre de reafirmar su fidelidad al soberano español. Dirigida a Felipe III, su

¹³⁰ Recordemos que el 18 de diciembre de 1600, cuando perdió el pleito de reclamo de tierras, se lo sentenció al exilio de Guamanga y a doscientos azotes (véase Zorrilla 1977: 63).

historia de la conquista y colonización del Perú tendría que pasar por el Consejo de Indias y, claro, por las manos de su presidente. En este sentido conviene recordar que cuando el Inca Garcilaso se presentó ante el mismo organismo en reclamo de prebendas, Lope García de Castro,¹³¹ uno de los consejeros, trajo a colación un episodio en el cual el capitán Garcilaso, padre del autor de *Comentarios reales*, le cedió su caballo al rebelde Gonzalo Pizarro. Descrito por historiadores coetáneos —López de Gómara, Zárate, *El Palentino*— y citado de estas fuentes por Lope García de Castro, futuro gobernador del Perú, el injurioso suceso le costó muy caro al Inca, quien los desmentiría a todos en *Historia general del Perú* (1962 [1617]).¹³² ¿Acaso Guaman Poma, quien sufrió de modo personalísimo la justicia colonial, se «cura en salud» con esta representación del marqués de Salinas? Mucho más específica es su caracterización del próximo virrey, famoso por su interés en la poesía y por auspiciar una peña literaria conocida como la Academia Antártica.¹³³

5. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros (1607-1615)

En efecto, el autor indica que Juan de Mendoza y Luna (ilustración VI.8: 172) fue «muy cristiancimo, gran limosnero y caritativo, amigo de los pobres, gouernó pacíficamente y faboreció a los prencipales y a los demás yndios pobres» (2: 475). También da cuenta de las visitas que realizó a las minas de azogue en Guancavelica (1608) y de plata en la zona de Castrovirreina (1609), de la explotación de los indígenas en este laboreo y del informe del virrey a su majestad y a su sucesor (el príncipe de Esquilache) detallando lo visto y ofreciendo recomendaciones

¹³¹ Administró el virreinato del Perú con el título de gobernador de 1564 hasta 1569.

¹³² Su desmentido se encuentra en el libro V, cap. xxiii de la *Historia general*.

¹³³ Sobre los intereses literarios de este virrey véase Miró Quesada 1962.

en beneficio de los andinos.¹³⁴ Tales han sido sus favores a los indígenas de las minas que «otros bizzorreys tendrán envidia» de ello. Guaman Poma enmarca estos «favores» de don Juan de Mendoza y Luna en la retórica de los beneficios materiales a la Corona, tan frecuentada en la obra para relevar la valía de los funcionarios defensores de la población autóctona y la contribución de esta a la monarquía española: «de ello multiplicará la hacienda de su Magestad, ci no se acava de murir los yndios» (2: 475). Pero lo más sorprendente de esta valoración, como apuntó Adorno, es un párrafo en el que el autor vaticina: «Y adelante hará otras obras [Juan de Mendoza y Luna] muy grandes y buenas, por donde crecerá más el seruicio de Dios y de su Magestad, por donde otros caualleros ciguirá el camino uerdaero y derecho» (2: 475). Sin duda el cronista proyecta al virrey como gobernante modelo (Adorno y Boserup 2003: 83-87). Por la carta del 14 de febrero de 1615 escrita en Santiago de Chipao sabemos que para esa fecha Guaman Poma ya tenía su manuscrito listo. Sabemos también que viajó a Lima con el propósito de entregarlo y allí hizo varias revisiones y añadidos, incluyendo el retrato de Juan de Mendoza y Luna y la fecha del fin de su gobierno (1615) (Adorno y Boserup 2003: 50).¹³⁵ Ignoramos quién recibió el

¹³⁴ El manuscrito se puede leer en la red en la versión fechada el 8 de noviembre de 1614 de los fondos de la Biblioteca Real de Copenhague. El marqués de Montesclaros observa: «todo el cuidado de su gobierno se [h]a de emplear en bien de las dos repúblicas indios, y españoles [...] por los medios que una crece, viene a menos la otra [...]» (fol. 16v.). Juzga la «capacidad [de los indios] tan corta que casi generalmente no se mide con preceptos de razón [...]» (fol. 17r.). Kongelige Bibliotek-Online Handskrifter-GL.kgl.Saml. 5892O-Forside. 2001b. Consulta hecha el 17 de julio de 2003. <<http://www.kb.dk>>, <www.kb.dk/elib/mss/mendoza/note-esp.htm>.

¹³⁵ El examen codicológico de *Primer nueva corónica* realizado por Adorno y Boserup ha revelado que Guaman Poma insertó el dibujo del marqués de Montesclaros cuando el manuscrito ya estaba cosido; la diferencia en la tinta revela asimismo que la nota en la que se indica el último año de gobierno del virrey (1615) se añadió posteriormente (2003: 50).

manuscrito porque la información figura en blanco en una página sin numerar de *Primer nueva corónica* (3: 1188). Dada la encomiosa caracterización que ofrece el cronista andino del virrey español, este último se perfila como la persona idónea para recibir el valioso documento y entregarlo a Felipe III. Dada la ya aludida defensa de los indígenas plasmada en la *Relación* a su sucesor tanto como los gustos literarios del marqués de Montesclaros, no sería desacertado sugerir en él un interés por llevar consigo el curioso manuscrito de un indio peruano en el que se corroboran sus asertos. Me pregunto si Guaman Poma no insinúa esta posibilidad cuando comenta sobre las obras «muy grandes y buenas» que hará el virrey y anticipa su benéfico impacto. ¿Acaso la crónica de Guaman Poma no tenía como propósito «enderezar» la conducta de muchos y remediar el maltrato hacia la población nativa? Si bien es imposible responder estas preguntas, la evidencia textual no permite descartar la idea de que el marqués de Montesclaros pudiera haber sido considerado por Guaman Poma —y por sus protectores religiosos y laicos, quizá algunos contertulios del virrey en la elusiva Academia Antártica— como el «chasqui» ideal para llevarle a Felipe III el complejo documento. ¿Partió el virrey antes de lo esperado? ¿No terminó Guaman Poma de corregir su manuscrito a tiempo? ¿Se frustraron los planes del autor o de sus protectores?

Teniendo en cuenta la primacía de los dibujos en *Primer nueva corónica*, paso a comentar el complejo y hasta poético ambiente en el cual Guaman Poma sitúa el retrato del marqués de Montesclaros. En la parte izquierda y desde la perspectiva interna, encontramos dos aberturas o ventanitas, una redonda y otra ovalada; en la derecha, y también desde esta perspectiva, hallamos un balcón con detalles muy variados y una ventanita cuadrada. Por su singularidad, mis comentarios se dirigen a esta última sección del dibujo. Por Bernabé Cobo sabemos que el virrey despachó su memoria desde la «chacra de Mantilla», posible referencia al convento de los franciscanos descalzos, lugar donde Juan de

Mantilla o fray Juan de la Concepción se retiró al ingresar en esa orden. Allí había construido el marqués de Montesclaros una habitación con balcones adonde solía retirarse (en Adorno 2001b). Propongo que el balcón que ambienta la representación icónica del virrey emblematiza el de la chacra de Mantilla, ofrecido aquí como atalaya desde la cual el modélico funcionario nota los problemas peruanos, propone soluciones y avizora el futuro. Es asimismo sugerente la ventanita situada inmediatamente debajo del balcón. Si la observamos, notamos que su división en cuatro partes —¿referencia a la cuatripartición del Tahuantinsuyo? — forma una cruz —¿latina?—. ¿Acaso no podemos relacionar esta cruz con el sufrimiento de los andinos detallado tanto en la *Relación* como en *Primer nueva corónica*? ¿O con la cruz latina de las tres filigranas presente en los diferentes tipos de papel que usó Guaman Poma? ¿Se podría considerar esta ventanita como una clave del manuscrito y de los remedios allí bosquejados por el historiador andino en busca de un futuro diverso, posibilitado por virreyes tan ejemplares como el marqués de Montesclaros? ¿Acaso la escritura no tiende un puente entre el balcón, asociado con la *Relación*, y la ventanita cruzada, posible cifra de *Primer nueva corónica*? ¿Acaso la letra no traba indisolublemente las orillas culturales que han constituido tan sin par documento?

6. Conclusión

Este examen de tres retratos de virreyes «virtuosos» de la galería de *Primer nueva corónica* y *buen gobierno* muestra nuevamente a Guaman Poma como agudo observador de los sucesos peruanos, capacitado para entretejerlos en la obra y, por medio de ellos, fundamentar su defensa de los andinos así como pautar el «buen gobierno». Este es el caso de la caracterización del virreinato de don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, marcado por la urgencia de traer paz a ibéricos y andinos. Así, cuando destaca el diálogo entre el soberano inca y el virrey español,

el autor andino subraya la convivencia posibilitada aquí por el ejercicio de una correcta selección de parte del monarca, y el respeto a los indígenas evidente en la actuación de su alter ego, el marqués de Cañete. Del examen del gobierno y las cualidades de Luis de Velasco, marqués de Salinas, y de Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, se desprende una mayor familiaridad con los círculos de poder virreinal. En el caso del primero, a quien proclama su aval en la carta de 1615, quizá estos contactos se iniciaron en los viajes a Lima del autor, cuando procuraba documentos para sustentar su pleito con los chachapoyas y renovar las prebendas otorgadas a su padre. En cuanto al marqués de Montesclaros, seguramente su postura en favor de la población indígena y su deseo de reprimir los abusos contra ella no eran un secreto. Ahí están sus visitas a la zona minera, los memoriales al rey, el informe a su sucesor, las tertulias palaciegas en las que se escribía poesía y se comentaban diversos aspectos de la vida virreinal. Entretejiendo todo ello el cronista resitúa los acontecimientos peruanos —y se resitúa él mismo— en otras coordenadas: la defensa de la población nativa; la armónica convivencia de las dos repúblicas; la presentación, desde una perspectiva indígena, del virrey ideal, y de las carreras de un indio ladino por pasillos y palacios virreinales. Asimismo, el examen de los tres retratos nos presenta, creo yo, a un Guaman Poma sumamente activo y más próximo a los centros de poder virreinal. Y quizá defraudado —pero no desesperanzado— al percatarse de lo poco que tal cercanía le había servido en el resguardo propio y de los suyos.

BUEN GOBIERNO
 D^o ANDRÉS MAR

ques de canete s. de las uillas de argete bizo veyellorzeroseste
 Reyno



virrey 3
 el marqués de canete son andrés Hurtado de mendoza el bice
 pto a gouernar por el mes de febrero del año de mill y quinientos
 cinquenta e tres años y seis años — en tiempo del Rey felipe

ILUSTRACIÓN VI.2

Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, tercer virrey del Perú (2: 440); GkS 2232 4.º.
 Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

DO I BVENGOBIERNO DO I SOLANO ARZO

300 bispa le se pensoy beca 30 a on cristobal sayro
payngay Jona bea trisio ya seca se oermanas en las



ILUSTRACIÓN VI.4

El matrimonio de Sayri Túpac y la coya Beatriz (o Cusi Huarca, bautizada María Manrique), bendecido por Juan Solano, arzobispo del Cuzco (2: 444); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

BUENGO BIENMO D^{CO}FRAN^{CO}DE TOLEDO

mayor como se sumta q bizo rey de porga to de este Reyno



Don Fran^{co} de toledo gouerno des^{co} del año de mill y quinientos
tenta has ta el mes de julio del año de mill y quinientos yo
ta y uno - entiendo ser Rey felipo el segun do

ILUSTRACIÓN VI.5

El virrey Francisco de Toledo (2: 446); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

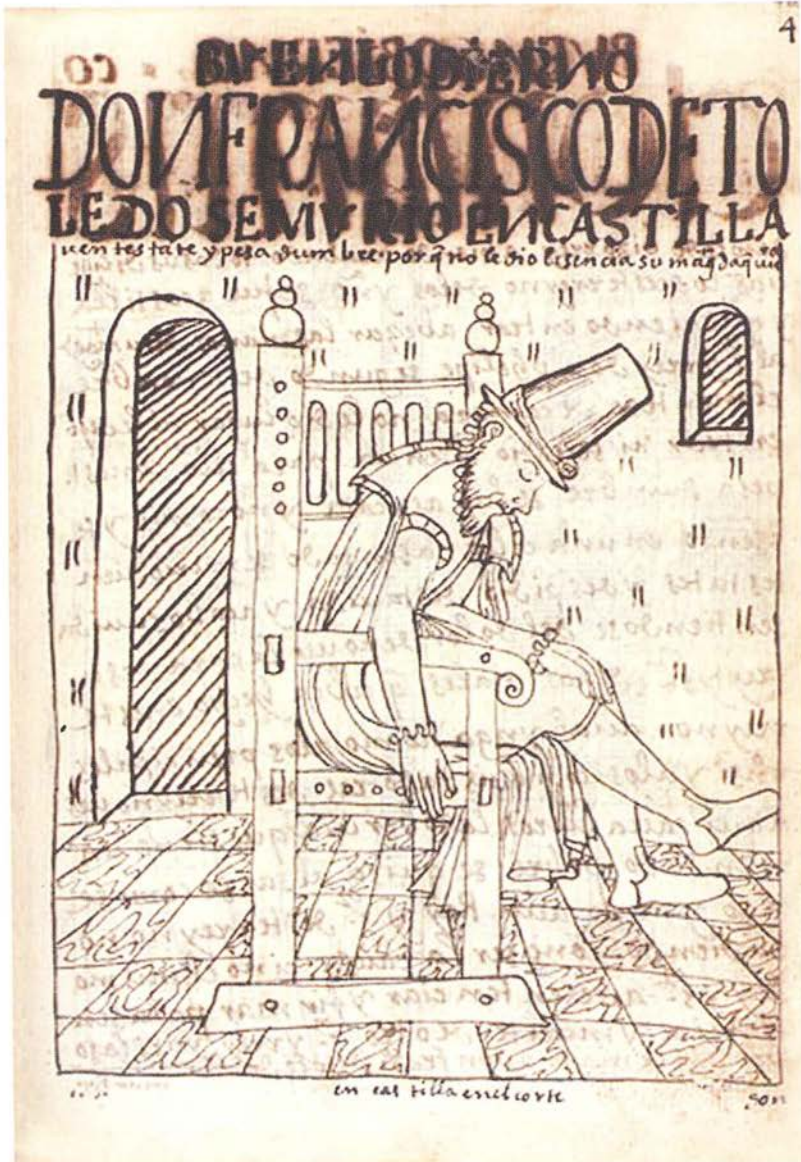


ILUSTRACIÓN VI.6

El virrey Toledo humillado en España (2: 460); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

BV EN GOBIERNO DON LUIS DE VELASCO

CO CAVALLEIRO DE AUSTO DE

S.iago el primero bizo ray
o tabo



ultima

bizo ray
son luys de velasco gouerno de se ueyte de junio de mil y
entos y no uenta y seys hasta fin del año de mil y syento
y tres en tiempo del Rey felipo segun

ILUSTRACIÓN VI.7

Retrato del virrey Luis de Velasco, futuro presidente del Consejo de Indias (2: 470); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.



ILUSTRACIÓN VI.8

El virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montescalaros, autor de un memorial en defensa de la población indígena (2: 474); GkS 2232 4.º. Cortesía de la Biblioteca Real de Copenhague, Dinamarca.

Bibliografía

ADORNO, Rolena

- 1978a «Felipe Guamán Poma de Ayala: An Andean View of the Peruvian Viceroyalty, 1565-1615». *Journal de la Société des Américanistes* 65, pp. 137-139.
- 1978b «Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas». *Histórica*, 2 (1), pp. 137-158, Lima.
- 1986 *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: University of Texas Press.
- 1989 *Cronista y príncipe: la obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1991a «La visión del visitador y el indio ladino». En Raquel Thiercelin (ed.). *Cultures et sociétés: Andes et Méso-Amérique. Mélanges en hommage a Pierre Duviols*. Aix-en-Provence: Université de Provence, 1, pp. 35-50.
- 1991b «Images of *Indios Ladinos* in Early Colonial Peru». En Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno (eds.). *Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley: University of California Press, pp. 231-269.
- 1992 «Colonial Reform or Utopia? Guaman Poma's Empire of the Four Parts of the World». En René Jara y Nicholas Spadaccini (eds.). *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 346-374.
- 1993 «The Genesis of Felipe Guaman Poma de Ayala's *Nueva corónica y buen gobierno*». *Colonial Latin American Review*, 2 (1-2), pp. 53-92.

- 2000 *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru*. 2.^a ed., [1986] con una nueva introducción. Austin: University of Texas Press.
- 2001a *Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura*. Copenhague: Museum Tusculanum, University of Copenhagen, Royal Library.
- 2001b Nota y bibliografía a *Luz de materias de Indias del marqués de Montes Claros [Relación de don Juan de Mendoza y Luna, el marqués de Montesclaros, virrey del Perú, a su sucesor]* (1615). Kongelige Bibliotek-Online Handskrifter-GL.kgl.Saml. 5892O-Forside. Consulta hecha el 17 de julio de 2003. <<http://www.kb.dk>>, <www.kb.dk/elib/mss/mendoza/note-esp.htm>.

ADORNO, Rolena (ed.)

- 1982 *From Oral to Written Expression: Native American Chronicles of the Early Colonial Period*. Syracuse: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs of Syracuse University.

ADORNO, Rolena et al. (eds.)

- 1992 *Guaman Poma de Ayala. The Colonial Art of an Andean Author*. Nueva York: Americas Society.

ADORNO, Rolena e Ivan BOSERUP

- 2003 *New Studies of the Autograph Manuscript of Felipe Guaman Poma de Ayala's Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Copenhague: Museum Tusculanum Press.

ALBERRO, Solange

- 1999 *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.

ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel

- 1988 «El cuestionario de 1577. La "Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias" de 1577». En Francisco de Solano y Pilar Ponce (eds.). *Cuestionarios*

para la formación de las «Relaciones geográficas de Indias» siglos XVI y XVII, xciii-cvi.

ARROM, José Juan

1971 *Certidumbre de América*. Madrid: Gredos.

[1951]

1973 «Precursores coloniales del cuento hispanoamericano: fray Martín de Murúa y el idilio indianista». En Enrique Pupo-Walker (ed.). *El cuento hispanoamericano ante la crítica*. Madrid: Castalia, pp. 24-36.

BARNES, Monica

1994 «The Gilcrease Inca Portraits and the Historical Tradition of Guaman Poma de Ayala». En Margot Beyersdorff y Sabine Denbach-Salazar Sáenz (eds.). *Andean Oral Traditions: Discourse and Literature/Tradiciones orales andinas: discurso y literatura*. Bonn: Bonner Amerikanistische Studien/Estudios Americanistas de Bonn, 24: 223-256.

1996 «A Lost Inca History». *Latin American Indian Literatures Journal*, 12 (2), pp. 117-131.

BETANZOS, Juan de

1987 *Suma y narración de los incas*. Transcripción, notas y prólogo [1551] por María del Carmen Martín Rubio. Estudios preliminares de Horacio Villanueva Urteaga, Demetrio Ramos y María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Atlas.

BUCHER, Bernadette

1981 *Icon and Conquest: A Structural Analysis of the Illustrations of De Bry's «Great Voyages»*. Chicago: University of Chicago Press.

BURNS, Kathryn

1997 «Nuns, Kurakas, and Credit: The Spiritual Economy of Seventeenth-Century Cuzco». *Colonial Latin American Review*, 6 (2), pp. 185-203.

- 1999 *Colonial Habits. Convents and the Spiritual Economy of Cuzco, Peru*. Durham: Duke University Press.

CHANG-RODRÍGUEZ, Raquel

- 1987 «Un itinerario simbólico: las ciudades y villas de Felipe Guamán Poma de Ayala». En Estuardo Núñez *et al.* (eds.). *Libro de homenaje a Aurelio Miró Quesada*, 1, pp. 320-336. Lima: P. L. Villanueva.
- 1988a *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú*. Tempe: Center for Latin American Studies, Arizona State University.
- 1988b «Rebelión y religión en dos crónicas indígenas del Perú de ayer». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14 (28), pp. 175-194.
- 1989 «Alonso Carrió de la Vandera». En Carlos A. Solé y María Isabel Abreu (eds.). *Latin American Writers*. Nueva York: Charles Scribner's Sons, 1, pp. 107-111.
- 1991 *El discurso disidente: ensayos de literatura colonial peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1992 «Salvación y sumisión en el *Usca Paucar*, un drama quechua colonial». *Revista de Estudios Hispánicos*, 19, pp. 357-382.
- 1993 «The Conquest of Peru Through the Native Looking Glass». *Romance Quarterly*, 40.2, pp. 97-106.
- 1995 «Las ciudades de *Primer nueva corónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 31 (41), pp. 95-120.
- 1997 Reseña de Franklin Pease G. Y. *Las crónicas y los Andes*. *Colonial Latin American Review*, 6 (2), pp. 264-266.
- 1999a *Hidden Messages: Representation and Resistance in Andean Colonial Drama*. Lewisburg: Bucknell University Press.
- 1999b «Retratos, reyes y ropas en la *Historia general del Pirú* (c. 1616) de Martín de Murúa». En *Mélanges Ma. Soledad Carrasco Urgoiti*. Zaghuan, Tunisia: Fondation Temimi pour la Recherche Scientifique et L'information, 2, pp. 577-586.

BIBLIOGRAFÍA

- 1999c «Las coyas incaicas y la complementariedad andina en la *Historia* (c. 1613) de Martín de Murúa». *Studi Spanici*, pp. 11-27.
- 2001 «Iconos inestables: el caso de la coya Chuquillanto en *Primer nueva corónica y buen gobierno* (1615)». En Francesca Cantu (ed.). *Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e historia colonial (Actas del Coloquio Internacional, Instituto Ítalo-Latinoamericano, Roma, 29-30 de septiembre de 1999)*. Roma: Antonio Pellicani, pp. 293-312.
- CHEVALIER, Jean y Alain GHEERBRANT
 1993 *Diccionario de los símbolos*. Manuel Silvar y Arturo Rodríguez [1969] (trads.). Barcelona: Herder.
- CLINE, Howard F. (ed.)
 1972a *Handbook of Middle American Indians*. Vol. 12. Austin: University of Texas Press.
 1972b «The *Relaciones geográficas* of the Spanish Indies, 1577-1648». Howard Cline (ed.). *Handbook of Middle American Indians*, 12, pp. 183-242.
- CONDARCO MORALES, Ramiro
 1967 *Protohistoria andina propedéutica*. Oruro: Universidad Técnica.
- COVARRUBIAS, Sebastián de
 1979 *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner. [1611]
- CUMMINS, Thomas B. F.
 1991 «We are the Other: Peruvian Portraits of Colonial Kurakakuna». En Kenneth J. Andrien and Rolena Adorno (eds.). *Transatlantic Encounters. European and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley: University of California Press.
 1994 «Representation in the Sixteenth Century and the Colonial Image of the Inca». En Elizabeth Hill Bone y Walter D. Mignolo (eds.). *Writing without Words. Alternative Literacies in*

Mesoamerica and the Andes. Durham: Duke University Press, pp. 188-219.

- 1996 «A Tale of Two Cities: Cuzco, Lima, and the Construction of Colonial Representation». En Diana Fane (ed). *Converging Cultures. Art and Identity in Spanish America*. Nueva York: The Brooklyn Museum, pp. 157-170.

CURATOLA PETROCCHI, Marco

- 2003 «El códice ilustrado (1615/1616) de Felipe Guaman Poma de Ayala: hacia una nueva era de lectura». *Colonial Latin American Review*, 12 (2), pp. 259-266.

DANFORTH, Susan

- 1991 *Encountering the New World 1493-1800*. Catálogo de la exhibición con una introducción de William H. McNeill. Providence: The John Carter Brown Library.

DEZA B., Luis

- 2001 «La muerte del virrey conde de Nieva y la aparición de las enfermedades vasculares en la historia médica peruana». *Revista de Neuro-Psiquiatría del Perú*, 64 (4), pp. 292-301. Lima. Consulta hecha en 15 de julio de 2003. <sisbib.unmsm.edu.pe/BRevistas/Nuevo-psiquiatría/TLXIV_Dic_NA_2001/muerte_virrey.htm-29k, 1-7>.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio

- 1978 «Documentos sobre los gitanos españoles en el siglo XVII». En Antonio Carreita *et al.* (eds.). *Homenaje a Julio Caro Baroja*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 319-326.

DURAND, José

- 1962 «Estudio preliminar». En Garcilaso de la Vega 1962-1963 [1617], vol. 1, pp. 13-45.

EDWARDS, Clinton R.

- 1969 «Mapping by Questionnaire: An Early Spanish Attempt to Determine New World Geographical Positions». *Imago Mundi*, 23, pp. 17-28.

ESPINOSA MEDRANO, Juan de [*El Lunarejo*]

- 1997 *El apologético*. José Carlos González Boixo (ed.). Roma: Bulzoni. [1662]

ESTABRIDIS, Ricardo

- 1987 *El grabado virreinal peruano*. Suelto. Lima: Banco Continental.

ESTENSSORO, Juan Carlos

- 1994 «Los incas del cardenal: las acuarelas de la colección Massimo». *Revista Andina*, 12 (2), pp. 403-413.

FLORES ESPINOZA, Javier

- 2001 «Estudio». En *Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los incas. Compendio breve [c. 1838]. De Justo Apu Sahuaraura Inca*. Proyecto y dirección de Rafael Varón Gabai. Texto explicativo de Teresa Gisbert. Transcripción de Lorena Toledo Valdez y Javier Flores Espinoza. Lima: Fundación Telefónica, pp. 13-46.

FLORES ESPINOZA, Javier y Rafael VARÓN GABAI (eds.)

- 2002 *Homenaje a Franklin Pease G. Y.* 3 vols. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GARCÉS, María Antonia

- 1996 «Fundaciones míticas: el cuerpo del deseo en Waman Puma». En Mabel Moraña (ed.) *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburgh: Biblioteca de América, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, pp. 67-90.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

- 1943 *Comentarios reales*. Edición de Ángel Rosenblat con prólogo [1609] de Ricardo Rojas. 2 vols. Buenos Aires: Emecé.
 1962- *Historia general del Perú*. 4 vols. Edición, estudio preliminar y
 1963 notas de José Durand. Lima: Universidad Nacional Mayor de
 [1617] San Marcos.

GISBERT, Teresa

- 1980 *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Gisbert Libreros Editores.
 1986 «Andean Painting». En Barbara Duncan y Teresa Gisbert (curadores invitados). *Gloria in Excelsis. The Virgin and Angels in Viceroyal Painting of Peru and Bolivia*. Nueva York: Center for Inter-American Relations [Americas Society], pp. 22-31.
 1992 «The Artistic World of Felipe Guaman Poma». En Rolena Adorno (ed.). *Guaman Poma de Ayala*, pp. 75-91.
 1999 *El paraíso de los pájaros parlantes. La imagen del otro en la cultura andina*. La Paz: Plural.

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto

- 1993 «Poetics and Modernity in Juan de Espinosa Medrano, Known as *Lunarejo*». En Roberto González Echevarría. *Celestina's Brood. Continuities of the Baroque in Spanish and Latin American Literature*. Durham: Duke University Press, pp. 149-169.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- 1980a *Primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición de John V. Murra y Rolena Adorno. Traducciones y análisis textual del quechua de Jorge L. Urioste. 3 vols. México: Siglo XXI.
 1980b *Primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición de Franklin Pease [1615] G. Y. 2 vols. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
 2001 *Primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición facsimilar digitalizada. Biblioteca Real de Copenhague. Con la asesoría de

BIBLIOGRAFÍA

Rolena Adorno. Consulta hecha el 23 de mayo de 2001 <<http://www.kb.dk/elib/mss/poma/>>.

GUIBOVICH PÉREZ, Pedro

1990 «Nota preliminar al personaje histórico [Cristóbal de Albornoz] y los documentos». En Luis Millones (comp.). *El retorno de las huacas. Estudios y documentos sobre el taki onqoy siglo XVI*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Sociedad Peruana de Psicoanálisis, pp. 23-40.

GUTIÉRREZ-WITT, Laura

1992 «Mapping Mesoamerica in the Sixteenth Century: The Merger of Traditions in the *Relaciones Geográficas*». En David Oliphant (ed.). *Náhuatl to «Rayuela»: The Latin American Collection at Texas*. Austin: Harry Ransom Humanities Research Center-The University of Texas, pp. 55-67.

HANKE, Lewis y Celso RODRÍGUEZ

1978 *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*. Biblioteca de Autores Españoles, 281. Madrid: Atlas.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio

1944 *Historia general de los hechos de los castellanos*. Prólogo de J. [1601- Natalicio González. 10 vols. Asunción: Guaranía. 1615]

HUARTE DE SAN JUAN, Juan

1989 *Examen de ingenios*. Edición de Guillermo Serés. Madrid: Cátedra. [1575]

HUMPHREYS, A. L.

1953 *Old Decorative Maps and Charts*. Edición revisada de R. A. [1926] Skelton. Londres: Spring Books.

IWASAKI CAUTI, Fernando

- 1986 «Las panacas del Cuzco y la pintura incaica». *Revista de Indias*, 46 (177), pp. 59-74.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos

- 1965 *Relaciones geográficas de Indias*. Estudio preliminar de José Urbano Martínez Cabrera. Biblioteca de Autores Españoles, 3 vols. [1881-1897] Madrid: Atlas, pp. 183-185.

JITRIK, Noé

- 1983 *Los dos ejes de la cruz. La escritura de apropiación en el diario, el memorial, las cartas y el testamento del enviado real Cristóbal Colón*. Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla.

JOHNSON, Julie Greer

- 1988 *The Book in the Americas. The Role of Books and Printing in the Development of Culture and Society in Colonial Latin America*. Catálogo de la exhibición, con un suplemento bibliográfico por Susan L. Newbury. Prólogo de Norman Fiering. Providence: The John Carter Brown Library.

JORIO, Andrea de

- 2000 *Gesture in Naples and Gesture in Classical Antiquity*. Traducción [1832] e introducción de Adam Kendon. Bloomington: Indiana University Press.

JULIEN, Catherine J.

- 1999 «History and Art in Translation: The Paños and Other Objects Collected by Francisco de Toledo». *Colonial Latin American Review*, 8 (1), pp. 61-89.

LAMANA, Gonzalo

- 2001 «Definir y dominar. Los lugares grises en el Cuzco hacia 1540». *Colonial Latin American Review*, 10 (1), pp. 25-48

LAVALLÉ, Bernard

- 1993 *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero.
- 2000 «Fray Martín de Murúa y los orígenes del discurso criollista en el Perú de comienzos del siglo XVII». En Karl Kohut y Sonia Rose (eds.). *La formación de la cultura virreinal. La etapa inicial*. Fráncfort-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 375-386.

LEBLON, Bernard

- 1987 *Los gitanos de España*. Traducción de Irene Agoff. Barcelona: [1985] Gedisa.

LEONARD, Irving A.

- 1992 *Books of the Brave*. Con una nueva introducción de Rolena Ador- [1949] no. Berkeley: University of California Press.

LIENHARD, Martin

- 1983 «La crónica mestiza en México y Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 7, Lima, pp. 105-115.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1959 *Las relaciones de los virreyes del Perú*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

LÓPEZ-BARALT, Mercedes

- 1988 *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*. Madrid: Hiperión.
- 1992 «Sobre frutas y aves: bodegones coloniales en la *Nueva crónica* de Guamán Poma». *Revista de Estudios Hispánicos*, 19, pp. 321-355.
- 1993a *Guaman Poma autor y artista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- 1993b «*Un ballo in maschera: hacia un Guaman Poma múltiple*». Comunicación presentada en el I Encuentro Latinoamericano en Berkeley. Crónicas indias y mestizas andinas: el problema del sujeto. Berkeley, 12-13 de noviembre de 1993.

MARTÍNEZ CARRERA, José Urbano

- 1965 «Estudio preliminar», en Jiménez de la Espada 1965: 1, pp. i-lxiv.

MAZZOTTI, José Antonio (ed.)

- 2000 *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.

MENDIZÁBAL LOSACK, Emilio

- 1961 «Don Phelipe Guamán Poma de Ayala, señor y príncipe, último *quellcacamayoc*». *Revista del Museo Nacional*, 30, pp. 228-330.
- 1963 «Las dos versiones de Murúa». *Revista del Museo Nacional*, 32, pp. 153-185.

MENDOZA, Juan de [marqués de Montesclaros]

- 1964 *Relación del marqués de Montesclaros, virrey del Perú, a su sucesor*. [1615] En *Colección de documentos inéditos... de América y Oceanía*, 6, Madrid, pp. 187-272.
- 2001 *Luz de materias de Indias del marqués de Montesclaros* [Relación a su sucesor, 1615]. Nota y bibliografía de Rolena Adorno. 54 ff. Kongelike Bibliotek-Online Handskrifter-GL.kgl.Saml. 58920-Forside. 2001. Consulta hecha en 17 de julio de 2003. <<http://www.kb.dk>>, <www.kb.dk/elib/mss/mendoza/note-esp.htm>.

MESA, José de y Teresa GISBERT

- 1982 *Historia de la pintura cuzqueña* [1942]. Prólogo de Guillermo Lohmann Villena, nueva edición, 2 vols., Lima: Fundación A. N. Wiese.

MEYER, Barbara y María Esther CIANCAS

- 1996 «Los autores que retrataron a los virreyes novohispanos». En Maricela Fonseca (coord.). *El otro yo del rey: virreyes de la Nueva España*. México: Museo Nacional de Historia, pp. 14-25.

MIGNOLO, Walter

- 1982 «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista». En Luis Iñigo Madrigal (ed.). *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*. Madrid: Cátedra, 1, pp. 57-116.
- 1988 «Anáhuac y sus otros: la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 28, pp. 29-53.
- 1990 «La grafía, la voz y el silencio: las *Relaciones geográficas de Indias* en el contexto de las letras virreinales». *Ínsula*, 522, pp. 11-12.
- 1992 «Putting the Americas on the Map (Geography and the Colonization of Space)». *Colonial Latin American Review*, 1, pp. 25-63.
- 1993 «Semiosis colonial: la dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas». *Foro Hispánico*, 4, pp. 11-27.

MIRÓ QUESADA, Aurelio

- 1962 *El primer virrey-poeta en América. Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros*. Madrid: Gredos.

MUNDY, Barbara

- 1996 *The Mapping of New Spain: Indigenous Cartography and the Maps of the «Relaciones geográficas»*. Chicago: University of Chicago Press.

MURRA, John V.

- 1961 «Guaman Poma de Ayala: A Seventeenth-Century Indian's Account of Andean Civilization». *Natural History*, 7, pp. 35-47; 8, pp. 52-63.
- 1978 *La organización económica del Estado inca*. México: Siglo XXI.
- [1955]
- 1992 «Guaman Poma's Sources». En Adorno, Rolena *et al.* (eds.) 1992, pp. 60-66.

MURÚA, Martín de

- 1946 *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú*.
[c. 1590] Introducción y arreglo de Constantino Bayle S. J. Madrid:
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1962-
1964 *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas*. In-
troducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois. 2 vols. Ma-
[1613] drid: Instituto Fernández de Oviedo.

OSSIO, Juan M.

- 1982 «Una nueva versión de la crónica de fray Martín de Murúa». *Revista del Museo Nacional*, 46, Lima, pp. 567-278.
- 1985 *Los retratos de los incas en la Crónica de fray Martín de Murúa*.
Lima: Cofide.
- 1998 «El original del manuscrito Loyola de fray Martín de Murúa». *Colonial Latin American Review*, 7 (2), pp. 271-278.
- 2001 «Guaman Poma y Murúa ante la tradición oral andina». *Ico-
nos*, 4, pp. 44-57.

PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Joan de Santacruz

- 1950 *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*. Edición de Mar-
[c. 1613] cos Jiménez de la Espada. Asunción: Guaranía.

PADILLA BENDEZÚ, Abraham

- 1979 *Huamán Poma, el indio cronista dibujante*. México: Fondo de
Cultura Económica.

PALM, Erwin Walter

- 1973 «Estilo cartográfico y tradición humanista en las *Relaciones geo-
gráficas* de 1579-1581». En *Proceedings of the 40th Congress of
Americanists*. Genova: Tilgher, 3, pp. 195-203.

PAZ, José L. G. de

- 2003 «Hubo otros Mendoza». *Mendoza poderosos señores*. Consulta
hecha en 7 de julio de 2003. <[http://www.mendoza.alcarria.com/
cañete2.htm1-3](http://www.mendoza.alcarria.com/cañete2.htm1-3)>.

PEASE G. Y., Franklin

- 1980 «Prólogo» En Guamán Poma de Ayala 1980b [1615], vol. 1: ix-lxxxix.
- 1995 *Las crónicas y los Andes*. Lima: Fondo de Cultura Económica/Pontificia Universidad Católica del Perú.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

- 1948 *El cronista indio Felipe Huaman Poma de Ayala*. Lima: Lumen.
- 1986 *Los cronistas del Perú*. Edición, prólogo y notas de Franklin [1962] Pease, bibliografía de Félix Álvarez Brun y Graciela Sánchez Cerro, revisada, aumentada y actualizada por Oswaldo Holguín Callo. Lima: Banco de Crédito.

PRADO TELLO, Elías y Alfredo TELLO (eds.)

- 1991 *Y no hay remedio...* Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica.

PUPO-WALKER, Enrique

- 1982a *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*. Madrid: José Porrúa Turanzas.
- 1982b *La vocación literaria del pensamiento histórico en América: desarrollo de la prosa de ficción, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*. Madrid: Gredos.

RAMOS, Manuel

- 1996 «Los virreyes de la casa de los Austrias». En Maricela Fonseca (coord.). *El otro yo del rey: virreyes de la Nueva España*. México: Museo Nacional de Historia, pp. 28-41.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- 1990 *Diccionario de autoridades [1726-1737]*. 3 vols. Edición facsimilar. Madrid: Gredos.

ROBERTSON, Donald

- 1972 «The Pinturas (Maps) of the *Relaciones geográficas* with a Catalog». En Howard F. Cline (ed.). *Handbook of Middle American Indians*, pp. 243-278.

RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio

- 1994 «Espinosa Medrano, la recepción del sermón barroco y la defensa de los americanos». En Mabel Moraña (ed.). *Relecturas del Barroco de Indias*. Hanover: Norte, pp. 149-172.

ROSE, Sonia V.

- 1999 «Moctezuma, varón ilustre: su retrato en López de Gómara, Cervantes de Salazar y Díaz del Castillo». En Karl Kohut y Sonia V. Rose (eds.). *Pensamiento europeo y cultura colonial*. Fráncfort y Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 68-97.

ROSTWOROWSKI, María

- 2004 *Doña Francisca Pizarro, una ilustre mestiza 1534-1598*. 3.^a ed. [1989] Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

ROWE, John H.

- 1958 «The Age Grades of the Inca Census». En *Miscellanea Paul Rivet. Octogenario didacta*, 2, pp. 499-522. Congreso Internacional de Americanistas. Publicaciones del Instituto de Historia, 1^a serie 50. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1961 «The Chronology of Inca Wooden Cups». En Samuel K. Lothrop (ed.). *Essays in Pre-Columbian Art and Archeology*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, pp. 317-341.

SABAT DE RIVERS, Georgina

- 1992 *Estudios de literatura hispanoamericana. Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*. Barcelona: PPU.

SAIGNES, Thierry

- 1985 «Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte». *Caravelle*, 44, pp. 123-128.

BIBLIOGRAFÍA

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1965 *Historia indica*. Edición de Carmelo Sáenz de Santamaría. Apéndice al volumen 4 de *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*. Biblioteca de Autores Españoles, 135. Madrid: Atlas.

SERÉS, Guillermo

1989 «Introducción». En Huarte de San Juan 1989 [1575], pp. 13-123.

SILVERBLATT, Irene

1987 *Moon, Sun and Witches. Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru*. Princeton: Princeton University Press.

SOLANO, Francisco de (ed.)

1988a *Relaciones geográficas del arzobispado de México. 1743*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1988b «Significación y tipología de los cuestionarios de Indias». En Solano de y Ponce (eds.) 1998, pp. xvii-xxvii.

SOLANO, Francisco de y Pilar PONCE (eds.)

1988 *Cuestionarios para la formación de las «Relaciones geográficas de Indias» siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

STERN, Steve J.

1982 *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest*. Madison: University of Wisconsin Press.

TAURO, Alberto (ed.)

1986 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. 6 vols. Lima: Peisa.

TIBESAR, Antonine

1953 *Franciscan Beginnings in Colonial Peru*. Washington D. C.: Academy of Franciscan History.

TORD, Luis Enrique

1989 «La pintura virreinal en el Cusco». En *Pintura en el virreinato del Perú*. Lima: Banco de Crédito, pp. 167-197.

TUNDIDOR DE CARRERA, Elvira

1972 «Guaman Poma, autor de la primera tipología morfológica americana». *Revista Española de Antropología Americana*, 7 (2), Madrid, pp. 161-190.

UGARTE ELÉSPURU, Juan Manuel

1989 «Los signos del Zodíaco en los Bassano». En *Pintura en el virreinato del Perú*. Lima: Banco de Crédito, pp. 213-237.

VAN DE GUCHTE, Maarten

1992 «Invention and Assimilation: European Engravings of Felipe Guaman Poma de Ayala». En Rolena Adorno (ed.). *Guaman Poma de Ayala*. Nueva York: Americas Society, pp. 92-109.

VARALLANOS, José

1979 *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario*. Lima: G. Herrera.

VARGAS UGARTE, Rubén, S. J.

1949 *Historia del Perú virreinato (1551-1600)*. Buenos Aires: A. Baiocco.

1951- *Concilios limenses: 1551-1772*. 3 vols. Lima: Talleres Gráficos

1954 de la Tipografía Peruana.

1954 *Historia del Perú virreinato (siglo XVII)*. Buenos Aires: Imprenta López.

WACHTEL, Nathan

1973 *Sociedad e ideología: ensayos de historia y antropología andinas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BIBLIOGRAFÍA

ZAMORA, Margarita

- 1987 «History and Literariness: Problems in the Literary Criticism of Spanish American Colonial Texts». *Modern Language Notes*, 102 (2), pp. 334-346.

ZAVALA, Silvio

- 1965 «Etapas de recepción de influencias y eclecticismo en la cultura colonial de América». *Revista Hispánica Moderna*, 1-4, pp. 452-454.

ZORRILLA, Juan C.

- 1977 «La posesión de Chiara por los indios chachapoyas». *Wari*, 1, pp. 49-64, Ayacucho.

ZUIDEMA, R. Tom

- 1994 «Guaman Poma Between the Arts of Europe and the Andes». *Colonial Latin American Review*, 3 (1), pp. 37-85.

Índice onomástico

- Academia Antártica, 159, 161
Acoitapia, 86
Adorno, David, 26, 145
Adorno, Rolena, 16, 17, 26, 27, 28, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 48, 49, 55, 56,
79, 81, 82, 88, 89, 102, 110, 135, 148, 150, 156, 157, 160, 162
Aguirre, Lope de, 153
Alberro, Solange, 126
Albornoz, Cristóbal de, 41, 42, 45, 55
Alcázar de Madrid, 84
Aldana, Lorenzo de, 48
Alemania, 134
Alto Perú, 55
Álvarez de Toledo y Pimentel, Fernando, duque de Alba, 151
Álvarez Peláez, Raquel, 45
Amancay, 135, 136
Amazonas, 153
Amberes, 78
América, 19, 22, 45, 77, 111, 126, 145
Anacaona, 78
Andes, 19, 92
Andrade, Luis, 16
Antonazzi, Antonio Maria, 92
Añaquito, 148
Apolo, 136
Apu Sahuaraura, Justo, 85
Archivo de Indias, 47

- Arequipa, 42, 54
 Arica, 42
 Arrom, José Juan, 27, 86, 126
 Atahualpa, 106, 156
 Atlántico, 101
 Atres, 42
 Austria, 147
 Ávalos de Ayala, Luis, 106
 Ayacucho, 64, 149
 Ayala, Martín de, 48, 49, 150
 Aymaraes, 81 (véase también Apurímac)
- Ballesteros Gaibrois, Manuel, 82, 86
 Bandera, Damián de la, 47, 48, 56, 61
 Barnes, Monica, 102
 Basilea, 52
 Bassano, 53
 Battista Alberti, León, 52
 Bauer, Ralph, 15, 16,
 Bayle, Constantino, 82, 87
 Beer, Gabriella de, 17
 Benson Latin American Collection, Universidad de Texas, 16, 62
 Betanzos, Juan de, 51
 Biblioteca de Autores Españoles, 47
 Biblioteca Morris Raphael Cohen, City College, 16
 Biblioteca Real de Copenhague, 16, 33, 34, 35, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 71,
 72, 73, 74, 96, 117, 118, 119, 120, 121, 139, 140, 141, 142, 160, 165,
 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172
 Bitti, Bernardo, 81, 88
 Bogotá, 42, 43, 44, 54, 71 (aparece también como *Santa Fe de Bogotá*; véase
 también *Nobo Reyno*)
 Bol, H., 52, 53, 69
 Borja y Aragón, Francisco de, príncipe de Esquilache, 148, 159
 Boserup, Ivan, 16, 148, 160

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Braun, Georg, 50
 Bravo, José Antonio, 16,
 Bry, Theodore de, 77
 Bucher, Bernadette, 78
 Buenos Aires, 40
 Burns, Kathryn, 104
 Bustamante Carlos Inga, Juan, 85
- Cacya Marca, Hernando, 48, 49
 Cajamarca, 42, 54
 Callao, 42, 54
 Camaná, 42
 Camillo, Ottavio Di, 17, 112
 Campra, Rosalba, 16
 Cañete, 42
 Caribe, 17
 Carlos V, 48, 134
 Carlos, don, 29
 Carrió de la Vandera, Alonso, 40
 Cartagena, 42, 43, 54 (aparece también como *Cartagena de Indias*)
 Casa del Tesoro, 84, 92
 Castilla, 29, 30, 54, 111, 112, 131, 134, 155
 Castrovirreina, 42, 159
 Center for Latin American Studies at the University of Chicago, 125
 Chachapoyas, 54
 Chang-Rodríguez, Eugenio, 17
 Chang-Rodríguez, Raquel, 17, 40, 43, 86, 101, 102, 107, 110, 129, 148
 Chevalier, Jean, 136
 Chile, 157
 Chimbo Urma, 20, 75, 86, 87, 88, 90, 91, 93, 95, 96, 97, 98 (aparece
 también como *Chimpo*, *Chimpu Urma*, *Chinbo Urma*, *Chinbo Vrma*,
Chimbo Hurma, *Chimbu Urma* y *Chympo*)
 Chiuana, 135
 Cholula, 50, 62, 79

- Chupas, 55
Chuquillanto, 86
Chuquisaca, 42, 51, 54, 66
Chuquiyapo, 42
Cieza de León, Pedro, 78, 101
City College, City University of New York (CUNY), 17
City University of New York (CUNY), 16
Cline, Howard, 41, 46, 47, 50, 78, 79
Cobo, Bernabé, 84, 161
Collaert, Adrián, 52
Concolorcorvo, 40
Conchucos, 42
Condarco Morales, Ramiro, 102
Coricancha, 86
Cornejo Polar, Antonio, 17, 39
Cornejo Polar, Jorge, 17
Covarrubias, Sebastián de, 129, 134, 152
Cuenca, 42, 50, 54
Cummins, Thomas B. F., 17, 84, 125
Curatola, Marco, 17
Cusi Huarca, 153, 168 (aparece también como *coya Beatriz y María Manrique*)
Cuzco, 42, 43, 47, 49, 51, 52, 53, 70, 81, 85, 89, 92, 107, 151, 153, 158, 168
- Deza B., Luis, 154
Diez de Betanzos, Juan, 101
Dios, 29, 44, 105, 109, 111, 112, 113, 131, 132, 133, 158
Durand, José, 127
- Edimburgo, 68
Egipto, 53
Eichstätt, 87
Enríquez de Almansa, Martín, 48, 148, 155

- Eros, 109, 135, 137
 España, 56, 82, 85, 92, 106, 107, 110, 111, 128, 156, 170
 Espinosa Medrano, Juan de, *El Lunarejo*, 21, 127, 128, 129, 130, 137
 Espíritu Santo, 89
 Estabridis, Ricardo, 81
 Estenssoro, Juan Carlos, 92
- Felipe II, 44, 78, 80, 84, 113
 Felipe III, 29, 35, 40, 57, 59, 89, 157, 158, 161 (aparece también como
Felipe III Inga)
 Fernández Ariza, Guadalupe, 16, 39
 Fernández, Diego, *El Palentino*, 159
 Filer, Malva E., 17
 Flores Espinoza, Javier, 15, 85, 101
 Francia, 77, 114
 Fráncfort, 77, 78
 Fuerte de Santa Cruz de Chile, 42
- Galvin, Sean, 77, 82
 Garcés, María Antonia, 102
 García Bedoya, Carlos, 16
 García de Castro, Lope, 159
 Garcilaso de la Vega, Inca, 21, 84, 85, 127, 128, 129, 130, 137, 159
 Garcilaso, Sebastián, 159
 Gheerbrant, Alain, 136
 Gisbert, Teresa, 17, 52, 84, 85, 88
 Góngora, Luis de, 129, 137
 González Boixo, José Carlos, 16
 González Echevarría, Roberto, 129
 Graduate Center, City University of New York (CUNY), 17
 Grecia, 81, 82, 83, 113, 114
 Guamachuco, 36, 44
 Guaman Chava, 108
 Guaman Malqui de Ayala, Domingo, 56

- Guaman Poma de Ayala, Felipe, 19, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 125, 126, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 137, 138, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163
- Guamanga, 42, 43, 47, 48, 49, 51, 55, 56, 58, 64, 92, 150, 157, 158
(aparece también como *Huamanga*)
- Guancavelica, 42, 47, 51, 65, 92, 159 (aparece también como *Huancavelica*; véase también *Villa Rica de Oropesa*)
- Guánuco, 42
- Guascar, 89
- Guayaquil, 42, 54
- Guerra, Estrella, 16
- Guevara, Vasco de, 49
- Guibovich, Pedro, 16, 42, 101
- Gutiérrez-Witt, Laura, 50, 62, 79
- Hades, 136
- Hanke, 147
- Harris Brisbane Dick Fund, 69
- Herrera, Antonio de, 85
- Hispanic Society of América, 16, 68, 78
- Hogenberg, Franz, 50
- Huancayo, 43
- Huarte de San Juan, Juan, 112, 113, 114
- Huayna Cápac, 85, 107 (aparece también como *Guaina Cápac*)
- Hurtado de Mendoza, Andrés, primer marqués de Cañete, 21, 47, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 162, 163, 166
- Hurtado de Mendoza, García, 148, 150, 158
- Ica, 42, 43, 54
- Inca Roca, 92
- Inca Yupanqui, 92

- India, 129
- Indias, 27, 43, 77, 110, 116, 129, 130, 156 (aparece también como *Indias Occidentales*)
- Iwasaki Cauti, Fernando, 84, 102
- J. Paul Getty Museum, Los Ángeles, California, 82, 97
- Jacinto, 136
- Jauli, Domingo, 49
- Jerusalén, 43, 54
- Jesucristo, 89, 104, 105, 106, 110, 114, 116 (aparece también como *Cristo*)
- Jiménez de la Espada, Marcos, 41, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 58, 78, 79
- Jitrik, Noé, 31
- Jorio, Andrea de, 135
- Juli, 81
- Julien, Catherine, 84, 92
- Kohut, Karl, 15, 16, 77
- La Gasca, Pedro, 48
- Las Casas, Bartolomé de, 78
- Lavallé, Bernard, 127
- Lavrin, Asunción, 16
- Leblon, Bernard, 134
- León, Cristóbal de, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34
- Leonard, Irving A., 112
- Lienhard, Martin, 26
- Lima, 17, 20, 40, 42, 43, 47, 53, 54, 80, 81, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 156, 157, 160, 163 (véase también *Los Reyes*)
- Lloque Yupanqui, 92
- Loaiza, Jerónimo de, 154
- Loja, 42, 50
- López Baralt, Mercedes, 17, 40, 52, 80, 81, 93, 102, 109, 135
- López de Gómara, Francisco, 159
- López de Velasco, Juan, 45

- López de Zúñiga, Diego, conde de Nieva, 148, 154, 155
 Los Charcas, 48
 Los Reyes, 47, 49 (véase también *Lima*)
 Loyola, 82
- Madrid, 150
 Madrigal, José Luis, 134
 Mama Huaco, 53, 90, 102 (aparece también como *Mama Wáco*)
 Manco Cápac, 53, 85, 92
 Manco II, 107
 Manco Inca, 92
 Manila, 112
 Mantilla, Juan de, 162 (aparece también como *fray Juan de la Concepción*)
 Mantua, 50
 Maras, 89
 Marcoy, Paul, 85
 Martínez Carrera, José Urbano, 46
 Massimo, Camilo II, 92
 Mateo, 53
 Maticorena, Miguel, 16
 Mayta Cápac, 92
 Mazzotti, José Antonio, 15, 16
 Medoro, Angelino, 81
 Mendizábal Losack, Emilio, 83, 90
 Mendoza y Luna, Juan de, marqués de Montesclaros, 21, 148, 149, 150,
 151, 155, 159, 160, 161, 162, 163, 167, 172
 Mendoza, Antonio de, 147, 148, 149
 Mercado, Juan Carlos, 17
 Mesa, José de, 52
 México, 57, 126, 147, 156
 Meztitlan, 50, 62
 Mignolo, Walter, 41, 51, 58
 Miró Quesada, Aurelio, 159
 Misque, 42

- Molina, Cristóbal de, *El Cuzqueño*, 84
 Mora, Carmen de, 16
 Moscoso, Rocío, 16
 Mundy, Barbara, 79
 Münster, Sebastián, 68
 Murra, John V., 16, 40, 42, 43, 48, 49, 83, 102, 135, 156
 Murúa, Martín de, 42, 81, 82, 83, 86, 87, 90, 91, 92, 93, 101, 102
 Museo Metropolitano de Nueva York, 16, 52, 69
- Nápoles, 135
 Nasca, 42, 54 (aparece también como *Nazca*)
 New Haven, 17
 Newberry Library, 125
 Nobo Reyno, 44, 71 (aparece también como *Nuevo Reino*; véase también *Bogotá*)
 Nuestra Señora de la Encarnación, 104
 Nuestra Señora de la Limpia Concepción, 104
 Nueva España, 41, 50, 79, 147, 156
 Nueva York, 17, 68
 Nuevo Mundo, 25, 27, 39, 77, 81, 127, 129
 Núñez Vela, Blasco, 148, 165
- O'Neill, John, 16
 Occidente, 77
 Ordóñez, Annie, 16
 Ossio, Juan M., 17, 56, 77, 81, 82, 83, 86, 88, 95, 97, 102, 125
 Oviedo Pérez de Tudela, Rocío, 16
- Pacica, 81
 Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santacruz, 26, 86, 101, 107
 Pachacuti, 51, 92 (aparece también como *Pachacutec* y *Yupanqui Pachacuti*)
 Padilla Bendezú, Abraham, 56
 Paita, 42
 Palma, Ricardo, 154

- Panamá, 42, 54, 148
 Paraguay, 42, 44, 54, 55, 59, 74 (aparece también como *Asunción y Asunción de Paraguay*)
 París, 68, 114
 Paulo, papa, 48
 Paullu, inca, 85
 Pease, Franklin, 17, 29, 101, 102, 103, 116, 130, 135
 Peralta, padre, 29
 Pérez de Alesio, Mateo, 81
 Perséfone, 136
 Perú, 20, 27, 29, 42, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 57, 58, 59, 78, 80, 83, 103, 112, 114, 115, 126, 127, 128, 132, 138, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 153, 156, 159, 166
 Pichiua, 81
 Pizarro, Francisco, 48, 49, 107, 146
 Pizarro, Gonzalo, 148, 159
 Pizco, 42
 Plinio, 129
 Poco Uanca, 81
 Polo, Marco, 77
 Ponce, Pilar, 41, 45, 46, 55, 56
 Pontificia Universidad Católica del Perú, 16, 20, 125
 Popayán, 42, 44, 54, 72
 Porras Barrenechea, Raúl, 43, 86, 102
 Potosí, 42, 48, 78
 Poyanne, 77
 Puerto Viejo, 42
 Pupo-Walker, Enrique, 27, 32

 Quinoa, 48, 49
 Quispe Tito, Diego, 52, 53, 70, 81
 Quito, 42, 50, 54, 158

 Ramos, Manuel, 156
 Regalado de Hurtado, Liliana, 17

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Rey de Castro, Rosario, 16
 Río de la Plata, 55
 Riobamba, 42, 51, 54, 67 (aparece también como *Río Bamba*)
 Rivera, Pedro de, 48, 49, 56, 58
 Robertson, Donald, 50, 51, 52
 Rodríguez Garrido, José Antonio, 129, 147
 Roma, 17, 43, 92
 Rosario, Julio, 16
 Rose, Sonia V., 15, 16, 77
 Rowe, John H., 83, 86
 Ruiz Barrionuevo, Carmen, 16
- Sabat de Rivers, Georgina, 16
 Sadeler, Rafael, 52
 Saignes, Thierry, 50
 Salles-Reese, Verónica, 17
 San Bartolomé, 89
 San Cristóbal de Suntuato, 43
 San Juan de Puerto Rico, 17
 San Miguel de Piura, 47
 San Pedro de Queca, 29
 Santa Ana, 104
 Santa Bárbola, 104
 Santa Catalina, 104
 Santa Clara, 104
 Santa Cruz Pumacallao, Basilio, 81
 Santa Lucía, 104
 Santa María Egipcíaca, 104
 Santa María Magdalena, 104
 Santa Teresa, 104
 Santa Úrsula, 104
 Santiago de Chile, 42, 43, 44, 54
 Santiago de Chipao, 160
 Sarmiento de Gamboa, Pedro, 20, 83, 84

- Sayri Túpac, 151, 152, 153, 154, 155, 167, 168
Serés, Guillermo, 112
Sevilla, 78
Sinchi Roca, 86, 89
Solano, Francisco de, 41, 45, 46, 55, 56, 57
Solano, Juan, 154, 168
Solórzano Pereira, Juan de, 148
Sourian, Eve, 17
Stern, Steve J., 25
Suárez de Carvajal, Illán, 148, 165
Sudamérica, 42, 45, 59, 147
Suyca, Diego, 29
- Tahuantinsuyo, 51, 83, 87, 89, 93, 102, 107, 114, 162
Tauro, Alberto, 147, 148
Tibesar, Antonine, 28,
Tingo, Juan, 56
Titicaca, 78
Titu Cusi Yupanqui, Diego de Castro, 25, 26
Toledo, Francisco de, 20, 48, 55, 57, 83, 84, 85, 92, 93, 147, 148, 149, 150,
154, 155, 169, 170
Tord, Luis Enrique, 52, 70, 80
Torres y Portugal, Fernando de, conde del Villar-Dom-Pardo, 49, 58, 148,
149, 150, 155
Trujillo, 42, 51, 54, 63
Tucumán, 42, 44, 54, 55, 59, 73
Tumbes, 148
Tundidor de Carrera, Elvira, 108
Túpac Amaru, 150, 154 (aparece también como *Topa Amaro*)
- Ugarte Eléspuru, Juan Manuel, 53
Universidad Católica de Eichstätt, 77
Universidad de Atenas, Georgia, 114
Universidad de California, Berkeley, 39

- Universidad de Málaga, 39
 Urioste, Jorge L., 16, 135
 Ursúa, Pedro de, 153
- Van de Guchte, Maarten, 41, 50, 51, 79
 Van Noort, Oliverio, 15, 157
 Varallanos, José, 41, 102
 Vargas Ugarte, Rubén, 80, 151, 153, 156
 Varón Gabai, Rafael, 15, 101
 Velasco, Luis de, marqués de Salinas, 21, 148, 149, 150, 151, 156, 157, 159,
 163, 171
 Venus, 109, 136
 Viejo Mundo, 58, 77, 81
 Vilcabamba, 150, 151, 152, 157 (aparece también como *Bilca Pampa*)
 Villa Rica de Oropesa, 47, 51 (aparece también como *Villa Rica de Oro*;
 véase también *Guancaavelica*)
 Viracocha Inca, 92
- Wachtel, Nathan, 43
 Watts, James F., 17
- Yaguar Guaca, 92
 Yanaca, 81
- Zamora, Margarita, 39
 Zanelli, Carmela, 17
 Zaña, 42
 Zárate, Agustín de, 101, 159
 Zaruma, 50
 Zavala, Silvio, 39
 Zorrilla, Juan C., 158
 Zugasti, Miguel, 87
 Zuidema, R. Tom, 42, 53
 Zúñiga y Acevedo, Gaspar de, conde de Monterrey, 148, 149

Impresión:
Didi de Arteta S. A.
Ediciones e impresiones
Domingo Casanova 458, Lince
Teléfonos: 421 1113 - 422 7466
LIMA - PERÚ

PRÓXIMAS PUBLICACIONES

El miedo en el Perú.

Siglos XVI al XX

Claudia Rosas Lauro (ed.)

Los puquios de Nasca

Katharina Schreiber y

Josué Lancho Rojas

Músicos en los Andes

Juan Javier Rivera y

Adriana Dávila (eds.)


Fondo Editorial de la PUCP

Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú

Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe



LA PALABRA Y LA PLUMA EN *PRIMER NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO* propone un acercamiento interdisciplinario a la obra de Felipe Guaman Poma de Ayala, que reconoce su carácter de documento histórico y de construcción simbólica.

En los seis capítulos del libro, Raquel Chang-Rodríguez examina diferentes instancias discursivas, desde la «vida» de Cristóbal de León hasta la evaluación que hace el cronista de los virreyes del Perú.

Esta aproximación da cuenta del singular talento de Guaman Poma para afirmar su legado cultural, transformar la palabra andina en letra e imagen, y ofrecer una propuesta que trasciende fronteras geográficas y cronológicas. En este arduo proceso de indagación y representación, el saber tradicional y la moderna cultura europea, lo autóctono y lo impostado, chocan y se amestizan.

La pesquisa propuesta por Chang-Rodríguez expone cómo, así conjuntados en escritos y dibujos, estos saberes desbordan frecuentadas modalidades de conocimiento y propician una manera diversa de interpretar la realidad andina y americana. Lámina y letra, palabra y pluma, muestran la llaga del presente y concitan la esperanza del futuro.

ISBN 9972-42-680-7



9 789972 426803 >